



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE BALAO**

INFORME NARRATIVO

Rendición de
Cuentas
2025

Sra. Sandy Gómez Quezada
ALCALDESA DEL CANTÓN BALAO



Comercio 205 y
5 de Junio



(+593-4) 274-6200



secretaria@municipiodebalao.gob.ec
www.municipiodebalao.gob.ec



ÍNDICE

ANTECEDENTES	1
1. Eje inversión total	2
1.1 Ejecución Presupuestaria 2025	2
1.2 Presupuesto de Ingresos 2025	5
1.3 Recaudación Efectiva 2025	6
1.4 Ingresos Propios 2025	6
1.5 Ingresos de Capital 2025	7
1.6 Ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar años anteriores	8
1.7 Presupuesto de gastos	9
1.8 Presupuesto por Programa	10
1.9 Ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar años anteriores	10
1.10 Superávit Financiero o Déficit	11
1.11 Principales indicadores	12
1.12 Deuda con Banco de Desarrollo del Ecuador BDE	13
1.13 Obligaciones con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	13
1.13 Cuentas por cobrar	15
2. Fortalecimiento Institucional	16
2.1 Secretaria General del Concejo	16
2.1.1 Detalle de las resoluciones adoptadas en las sesiones de Concejo durante el año 2025 16	
2.2 Asesoría Jurídica	82
2.3 Compras Públicas	82
2.3.1 Procesos por ínfima cuantía ejecutados a través del Portal Institucional de Contratación Públicas	82
2.4 Coordinación de Seguridad y Salud Ocupacional	88
2.4.1 Entrega de equipos de protección personal	89
2.4.2 Entrega de uniformes institucionales	91
2.4.3 Programas de capacitación continua de seguridad y salud ocupacional	95
2.2. Tecnología de la Información y Comunicación	97
2.2.1 Procesos de la Coordinación	99
2.2.2 Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos informáticos	105
2.3 Coordinación de Guardalmacén	108
2.3.1 Procesos de la Coordinación	109





3 Eje Viabilidad	120
3.1 Maquinarias y Vehículos Municipales	120
3.1.1 Detalle de mantenimiento de caminos vecinales.....	121
3.1.2 Mantenimiento de calles en centros poblados.....	125
3.1.3 Procesos de contratación pública orientados a fortalecer la capacidad operativa institucional maquinaria y vehículo.....	127
4 Eje Obras Públicas	129
4.1 Obras hidráulicas y de mitigación de riesgos.....	130
4.2 Infraestructura comunitaria y recreativa.....	139
4.3 Fiscalización, Construcción y Mantenimiento.....	143
4.4 Fiscalización.....	143
5 Eje Planificación	144
5.1 Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial y Planificación Institucional. .	144
5.1.1 Detalle de estudios y diseños de proyectos.....	144
5.1.2 Trámites solicitados por la ciudadanía.....	144
5.2 Coordinación De Planeamiento Urbano Y Rural.....	145
5.2.1 Actividades realizadas durante el año 2025.....	145
5.3 Coordinación de Avalúos y Catastro.....	146
6 Eje Turismo, Socio Cultural y Deporte	147
6.1 <i>Coordinación de Turismo</i>	147
6.1.1 Proyectos Ejecutados.....	147
6.2 Coordinación de Cultura y Deporte.....	156
6.2.1 Proyectos ejecutados.....	156
7 Eje Ambiente	165
7.1 Dirección de Gestión de Medio Ambiente, Riesgo y Fomento Productivo.....	165
7.1.1 Gestión de residuos sólidos en Relleno Sanitario Municipal.....	166
7.1.2 Control y cumplimiento ambiental.....	166
7.1.3 Monitoreos de la calidad ambiental.....	167
7.1.4 Conservación de los ecosistemas y biodiversidad.....	168
7.1.5 Educación y participación ambiental.....	170
7.1.6 Regularización ambiental.....	171
7.1.7 Apoyo a la producción sostenible y capacitación a productores.....	172
7.2 Coordinación de Gestión de Riesgo.....	173





7.2.1	Capacitación de Riesgo Natural, Antrópico y Social.....	173
7.2.2	Certificados de riesgos emitidos a los usuarios en el periodo 2025.....	174
7.3	<i>Coordinación de Camal Municipal</i>	176
7.3.1	Detalle de <i>Reces Faenadas 2025</i>	176
7.3.2	Mantenimiento correctivo de instalaciones en el Cama Municipal.....	177
7.4	Dirección de Gestión de Servicios Públicos.....	177
7.4.1	Detalle de procesos ejecutados.....	178
7.5	Coordinación de Mercado y Cementerio municipal.....	187
7.5.1	Plan Integral de Limpieza y Saneamiento Ambiental.....	187
7.5.2	Readecuación y Optimización de Espacios Comerciales.....	188
7.5.3	Fortalecimiento del Control Administrativo.....	189
7.6	Coordinación de Higiene Ambiental.....	190
8	Eje Social.....	193
8.1	Dirección de Gestión de Desarrollo Social.....	193
8.2	Proyectos presentados y ejecutados por la Dirección de Participación Ciudadana. 195	
8.3	Proyectos de Atención Prioritarias.....	205
8.3.1	Coordinación de Promoción Social y Vivienda.....	205
8.3.1.1	Detalle de Convenios de Cooperación Técnica Económica Suscritos entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y GAD Municipal de Balao, periodo 2025. 205	
8.3.1.2	Detalle de adquisición de bienes y servicios de la Coordinación.....	206
8.4	Unidad de servicio social.....	220
8.4.1	Detallan las acciones desarrolladas:.....	220
8.5	Uso de medios.....	232
8.5.1	Detalle de acciones realizadas.....	234
8.5.2	Medios digitales.....	235
8.6	Junta Cantonal de Protección de Derechos.....	237
8.6.1	Casos de niños, niñas y adolescentes.....	237
8.6.2	Casos de mujeres víctimas de violencia.....	237
8.6.3	Caso de adultos mayores.....	238
8.6.4	Acciones realizadas de asesoramiento jurídico.....	239
9	Eje Agua Potable y Alcantarillado.....	243





9.1	<i>Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado</i>	244
9.1.1	Procesos de contratación pública ejecutados.....	244
9.1.2	Detalle de acciones realizadas.....	245
9.1.3	Trámites y actividades atendidas en el año 202.....	256
10	Eje Registrador de la Propiedad y Mercantil	256
10.1	<i>PLATAFORMA GOB.EC</i>	257
10.2	Plataforma, remanente de ingresos y gastos mensuales.....	258
10.3	Información de los bienes patrimoniales de personas que tiene responsabilidades legales con las entidades públicas.....	259
10.4	Sistematización.....	259
10.5	Tramites ingresados al registro de la propiedad y registro mercantil en el año 2025 261	
10.6	Exoneraciones en el año 2025.....	262
10.7	Adjudicaciones, inscritas en el año 2025.....	263
10.8	Recaudaciones: ingreso de valores al registro de la propiedad y registro mercantil del año 2025.....	265
10.9	Inventarios 2025 enviados mediante la plataforma del sistema de remanentes.	266
10.10	Unidad de análisis financiero.....	267
11	Temas de interés ciudadano	269
11.1	<i>Dirección de Gestión de Obras Públicas</i>	270
11.2	Médico General de Servicio Social.....	273
11.3	<i>Dirección de Gestión de servicios públicos</i>	276
11.4	<i>Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado</i>	277
11.5	<i>Evaluación de la gestión institucional en cuanto a compromisos adquiridos en la deliberación pública efectuada por el periodo 2024</i>	279
12	Firmas de responsabilidad	281

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Detalle del Presupuesto de ingresos 2025.....	5
Tabla 2	Detalle de recaudación efectiva 2025.....	6
Tabla 3	Detalle de ingresos propios 2025.....	7
Tabla 4	Detalle de ingresos de capital.....	8
Tabla 5	Detalle de ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar.....	9
Tabla 6	Detalle del presupuesto de gastos.....	9





Tabla 7 Detalle del presupuesto por programas.....	10
Tabla 8 Detalle de ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar años anteriores.....	10
Tabla 9 Determinación del déficit / superávit.....	12
Tabla 10 Detalle de las obligaciones con el Banco de Desarrollo del Ecuador.....	13
Tabla 11 Detalle de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES período 2025.....	14
Tabla 12 Detalle de cuentas por cobrar agua potable y alcantarillado.....	15
Tabla 13 Cuentas por pagar a proveedores diversos.....	15
Tabla 14 Detalle de resoluciones del Concejo.....	17
Tabla 15 Detalle de información referente a la enajenación, donación y expropiación de bienes.....	82
Tabla 16 Detalle de procesos ejecutados por ínfima cuantía a través del Portal Institucional de Contratación Públicas.....	83
Tabla 17 Detalle general de procesos ejecutados a través del Portal Institucional de Contratación Pública.....	84
Tabla 18 Detalle de procesos de contratación por tipo de procedimiento.....	85
Tabla 19 Detalle de entrega de equipos de protección a los trabajadores y servidores de la institución municipal.....	89
Tabla 20 Detalle de entrega de uniformes institucionales.....	92
Tabla 21 Detalle de programas de capacitación continua y recurrente de la Coordinación de Seguridad y Salud Ocupacional.....	95
Tabla 22 Detalle de la Adquisición realizada en el mes de diciembre de 2025 equipos informáticos.....	103
Tabla 23 Detalle de Mantenimiento realizado a equipos informáticos en el año 2025.....	105
Tabla 24 Detalle de Adquisición de materiales de oficina para las distintas dependencias municipales del GAD Municipal de Balao, mes de julio 2025.....	109
Tabla 25 Detalle de adquisición de materiales de aseo para distintas dependencias municipales del GAD Municipal de Balao, junio 2025.....	113
Tabla 26 Detalle de adquisición de tintas y tener para diferentes equipos de impresión del GAD. Municipal de Balao.....	115
Tabla 27 Detalle de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.....	118
Tabla 28 Detalle de mantenimiento de caminos vecinales.....	122
Tabla 29 Detalle de sectores mantenimiento de calles con material pétreo, compactación y mejoramiento de la superficie.....	125
Tabla 30 Numero de procesos de contratación pública orientados a fortalecer la capacidad operativa institucional maquinaria y vehículo.....	128
Tabla 31 Regularización Ambiental.....	171
Tabla 32 Capacitación de Riesgo Natural, Antrópico y Social.....	174
Tabla 33 Certificados de Riesgo Emitidos 2025.....	175
Tabla 34 Evin para ayuda humanitaria.....	175





Tabla 36 Detalle de convenios de Cooperación Técnica Económica suscritos entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y GAD Municipal de Balao, periodo 2025. 205

Tabla 37 Detalle de actividades realizadas por la unidad de servicio social.....220

Tabla 38 Procesos realizados en el año 2025.....244





INTRODUCCIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025.

La rendición de cuentas, es un derecho consagrado en la Constitución de la República del Ecuador siendo este un ejercicio pleno de control social por parte de las ciudadanas y los ciudadanos, una práctica para recuperar la confianza y garantizar transparencia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, que dispone *“La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”*, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Balao somete al escrutinio público el presente Informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2024 para que los ciudadanos verifiquen la efectividad de gestión cumplida y emitan sus criterios en la base a la información contrastada y objetiva.

La rendición de cuentas es mucho más que el acto formal de comparecencia de los mandatarios ante sus mandantes. El acto formal es el punto de partida del proceso que debe embestir la propia ciudadanía en ejercicio de sus derechos, pues son los ciudadanos los que deben confrontar las descripciones que constan en el informe, con los lineamientos planteados en la campaña electoral, planteamientos que llevaron a que la opción propuesta por la Sra. Sandy Katherine Gómez Quezada haya merecido la mayor adhesión electoral.

ANTECEDENTES

El presente informe de rendición de cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 consta de dos partes: el descriptivo que corresponde a la inversión total y la síntesis operativa de los ejes de gestión municipal.

En el análisis operativo de los ejes de gestión municipal se describen las acciones implementadas en cada uno de ellos:

- I. Eje de inversión total.
- II. Eje Fortalecimiento Institucional.
- III. Eje Viabilidad





- IV. Eje Obras Públicas
- V. Eje Planificación
- VI. Eje Turismo, Socio Cultural y Deporte
- VII. Eje Ambiente
- VIII. Eje Social
- IX. Eje Agua Potable y Alcantarillado
- X. Eje Registro de la Propiedad y Mercantil
- XI. Eje Temas de interés ciudadano

1. Eje inversión total

1.1 Ejecución Presupuestaria 2025

Cabe indicar que el presupuesto 2025, fue realizado en base del presupuesto 2024, por ser presupuesto conforme lo establecido en lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador:

“(...) Art. 296.- La Función Ejecutiva presentará cada semestre a la Asamblea Nacional el informe sobre la ejecución presupuestaria. De igual manera los gobiernos autónomos descentralizados presentarán cada semestre informes a sus correspondientes órganos de fiscalización sobre la ejecución de los presupuestos. La ley establecerá las sanciones en caso de incumplimiento (...)”.

El literal g) del Art. 57 Atribuciones del concejo municipal, y en el artículo 266.- Rendición de Cuentas del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) indica textualmente lo siguiente:

“(...) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;





Art. 266.- Rendición de Cuentas.- Al final del ejercicio fiscal el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado convocará a la asamblea territorial o al organismo que en cada gobierno autónomo descentralizado se establezca como máxima instancia de participación, para informar sobre la ejecución presupuestaria anual, sobre el cumplimiento de sus metas, y sobre las prioridades de ejecución del siguiente año (...)”.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) en sus artículos 96, 119, 121 y 122 respectivamente tenemos lo siguiente:

“(...) Art. 96.- Etapas del ciclo presupuestario.- El ciclo presupuestario es de cumplimiento obligatorio para todas las entidades y organismos del sector público y comprende las siguientes etapas:

- 1. Programación presupuestaria.*
- 2. Formulación presupuestaria.*
- 3. Aprobación presupuestaria.*
- 4. Ejecución presupuestaria.*
- 5. Evaluación y seguimiento presupuestario.*
- 6. Clausura y liquidación presupuestaria.*

Con la finalidad de asegurar una adecuada coordinación de procesos interinstitucionales en todas las fases del ciclo presupuestario, el ente rector de las finanzas públicas emitirá lineamientos a todas las entidades del Sector Público, excepto los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Estos lineamientos serán referenciales para los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Art. 119.- Contenido y finalidad.- Fase del ciclo presupuestario que comprende la medición de los resultados físicos y financieros obtenidos y los efectos producidos, el análisis de las variaciones observadas, con la determinación de sus causas y la recomendación de medidas correctivas.





La evaluación física y financiera de la ejecución de los presupuestos de las entidades contempladas en el presente código, será responsabilidad del titular de cada entidad u organismo y se realizará en forma periódica. Los informes de evaluación serán remitidos al ente rector de las finanzas públicas en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundidos a la ciudadanía.

El ministro a cargo de finanzas públicas efectuará la evaluación financiera global semestral del Presupuesto General del Estado y la pondrá en conocimiento del Presidente o Presidenta de la República y de la Asamblea Nacional en el plazo de 90 días de terminado cada semestre.

Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, aplicará una regla análoga respecto a sus unidades financieras y de planificación. Cada ejecutivo de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, presentará semestralmente un informe sobre la ejecución presupuestaria a sus respectivos órganos legislativos.

Art. 121.- Clausura del presupuesto.- Los presupuestos anuales del sector público se clausurarán el 31 de diciembre de cada año. Después de esa fecha no se podrán contraer compromisos ni obligaciones, ni realizar acciones u operaciones de ninguna naturaleza, que afecten al presupuesto clausurado.

Art. 122.- Liquidación del presupuesto.- La liquidación del Presupuesto General del Estado se expedirá por Acuerdo del ente rector de las finanzas públicas, hasta el 31 de marzo del año siguiente, de acuerdo a las normas técnicas que éste expida para el efecto. El mismo plazo aplicará para el resto del Sector Público.

Normas Técnica de Presupuesto, codificación 23 de octubre del 2017

LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE LAS EMPRESAS Y ENTIDADES QUE INTEGRAN LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS. - Las empresas y las





entidades que integran el régimen autónomo descentralizado liquidarán sus presupuestos de acuerdo a su ordenamiento legal en materia presupuestaria, sin perjuicio de seguir los lineamientos señalados en la presente normativa.

La fase de ejecución, que constituye una parte del ciclo presupuestario, está regulada por el Código Orgánico de Organización Territorial COOTAD que contiene normas específicas relacionadas con el presupuesto de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, las cuales tienen la atribución de aprobar modificaciones (incrementos, reducciones o traspasos dentro de una misma área, programa o subprograma) así como también los traspasos entre distintas áreas a nivel de grupos de gasto, las mismas que cambian los montos de los grupos de ingresos o gastos, modifican la estructura de financiamiento, reprogramación al Programa anual de Inversiones e incorporación de actividades y proyectos no contemplados inicialmente.

1.2 Presupuesto de Ingresos 2025

El presupuesto inicial del G.A.D. Municipal de Balao para el 2025 aprobado por el legislativo municipal fue de USD 10.180.645,20. Durante el periodo de análisis, se realizó una reforma presupuestaria de ingresos, de suplementos y reducciones, es decir, no se realizaron incrementos al presupuesto municipal.

Tabla 1 Detalle del Presupuesto de ingresos 2025

DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	% INCREMENTO
Total Ingresos	USD 9.292.780,87	84.000,00	USD 9.376.780,87	0,89%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos.





1.3 Recaudación Efectiva 2025

Los ingresos corrientes, de capital y de financiamiento, reflejan una ejecución de enero a diciembre del 2025 de **\$7.634.451,78**, que equivale **82.15%** de la asignación inicial.

Tabla 2 Detalle de recaudación efectiva 2025

INGRESOS	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	USD 3.703.291,72	USD 3.994.374,34	107,94%
INGRESOS DE CAPITAL	USD 3.248.916,81	USD 2.694.959,31	82,95%
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	USD 2.340.572,34	USD 945.118,13	40,38%
TOTALES	USD 9.292.780,87	USD 7.634.451,78	82,15%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos.

Ingresos Corrientes.- Proviene del poder impositivo que viene del Estado, de la venta de bienes y servicios, de la renta de su patrimonio y de ingresos sin contraprestaciones.

Ingresos de Capital.- Proviene de la venta de bienes de larga duración, venta de intangibles, de la recuperación de inversiones y de la recepción de fondos como transferencia o donaciones sin contraprestación, destinada a la inversión.

Ingresos de Financiamiento. - Constituyen fuentes adicionales de fondos obtenidos por el estado a través de la captación de ahorro interno o externo, para financiar prioritariamente proyectos de inversión.

1.4 Ingresos Propios 2025

En el ejercicio económico del año 2025, los ingresos corrientes Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Balao ascendieron a **\$3.994.374,34**, frente a lo





codificado de **\$3.703.291,72**, en la cual existe un porcentaje de recaudación del **107.86%**, como se indica a continuación:

Tabla 3 Detalle de ingresos propios 2025

DENOMINACIÓN	CODIFICADO	EJECUTADO	% RECAUDADO
IMPUESTOS	USD 1.188.982,20	USD 1.379.786,26	116,05%
TASAS Y CONTRIBUCIONES	USD 845.771,06	USD 971.903,69	114,91%
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	USD 276.979,20	USD 416.266,59	43,20%
RENTAS DE INVERSIONES Y MULTAS	USD 99.300,84	USD 77.717,42	150,29%
TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	USD 1.270.908,42	USD 1.140.631,71	89,75%
OTROS INGRESOS	USD 21.350,00	USD 8.068,67	37,79%
TOTALES	USD 3.703.291,72	USD 3.994.374,34	107,86%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos.

1.5 Ingresos de Capital 2025

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos de capital se desglosaron de la siguiente manera:

Terreno





- De Gobierno Autónomos Descentralizados
- Del Presupuesto General del Estado a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos y Municipales para el ejercicio de la competencia de tránsito, transporte terrestre y seguridad vial
- De compensación a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales por Leyes y Decretos

Los ingresos de capital constituyen venta de terrenos municipales y las transferencias y donaciones de capital, que son los valores transferidos por el gobierno central destinados para gastos de inversión, capital o de financiamiento, los cuales tienen un porcentaje de recaudación de 69.90%. Cabe recalcar que existieron asignaciones pendientes por recibir, de las cuales se ha solicitado información al Ministerio de Finanzas para la conciliación de las transferencias a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.

Tabla 4 Detalle de ingresos de capital

CODIGO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
2.4	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	USD 99.100,73	USD 2.999,41	3,03%
2.8	TRANSFERENCIAS DE INVERSIÓN	USD 3.149.816,08	USD 2.691.959,90	85,46%
	TOTALES	USD 3.248.916,81	USD 2.692.259,31	82.87%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos.

Los ingresos de capital representados en mayor porcentaje a las transferencias del Gobierno Central y a la venta de activos no financieros, recibiendo en valor devengado de USD 2.692.259,31.

1.6 Ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar años anteriores





Los ingresos de financiamiento que están constituidos por las partidas 3.6 Financiamiento Público y 3.8 Cuentas Pendientes por Cobrar, tienen un porcentaje de recaudación del 38.40%, tomando en cuenta que en este periodo se pretendió un financiamiento para inversión el cual, a la fecha, se encuentra en proceso de aprobación.

Tabla 5 Detalle de ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar

CODIGO	DENOMINACIÓN	CODIFICADO	RECAUDADO	% RECAUDADO
3.6	FINANCIAMIENTO PÚBLICO	USD 878.279,80	USD 0,00	0.0%
3.8	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	USD 1.462.292,54	USD 945.118,13	64,63%
	TOTALES	USD 2.340.572,34	USD 945.118,13	40,39%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Ingresos.

1.7 Presupuesto de gastos

El presupuesto de gastos comprometido y ejecutado al 31 de diciembre del ejercicio económico del 2025, ascendió a \$7.612.274,04 representando un porcentaje de 82,15% de ejecución en los diferentes programas.

Tabla 6 Detalle del presupuesto de gastos

GASTOS	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
CORRIENTE	USD 1.291.745,92	USD 1.148.591,14	89,04%
INVERSIÓN	USD 8.085.014,94	USD 6.463.682,90	79,95%
TOTAL	USD 9.376.760,87	USD 7.612.274,04	82.15%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.





1.8 Presupuesto por Programa

La asignación inicial para gastos correspondiente al presupuesto del año 2025 fue de \$7.612.274,04 en el cual se realizaron reformas de suplementos y reducciones el cual permitió modificar el presupuesto institucional. De este valor se llegó a una ejecución presupuestaria del **82.15%** de la planificación inicial.

Tabla 7 Detalle del presupuesto por programas

FUNCIÓN	PROGRAMAS	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	
111	Administración General	CORRIENTE	\$676.449,34	\$601.701,25	88,95%
121	Administración Financiera	CORRIENTE	\$420.994,03	\$394.130,64	93,62%
221	Participación Ciudadana	INVERSIÓN	\$445.566,17	\$339.112,59	76,11%
231	Salud	CORRIENTE	\$102.078,89	\$75.789,47	74,25%
241	Servicios Sociales	INVERSIÓN	\$52.735,85	\$14.105,19	26,75%
251	Turismo	INVERSIÓN	\$408.401,02	\$368.809,48	90,31%
311	Transporte Terrestre, Tránsito	INVERSIÓN	\$38.896,68	\$0,00	0,00%
331	Alcantarillado & Agua Potable	INVERSIÓN	\$695.748,68	\$533.527,06	76,68%
341	Registro de la Propiedad	INVERSIÓN	\$64.226,42	\$47.810,50	74,44%
351	Servicios Públicos	INVERSIÓN	\$896.421,83	\$815.566,34	90,98%
361	Obras Públicas	INVERSIÓN	\$2.401.052,04	\$1.819.951,65	75,80%
371	Planificación & Desarrollo	INVERSIÓN	\$984.622,13	\$899.480,74	91,35%
381	Medio Ambiente	INVERSIÓN	\$429.623,26	\$244.636,34	56,94%
391	Control Interno	INVERSIÓN	\$92.223,66	\$76.970,01	83,46%
511	Servicios Generales	INVERSIÓN	\$1.667.720,87	\$1.380.682,78	82,79%
TOTAL			\$9.376.760,87	\$7.612.274,04	82,15%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.

1.9 Ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar años anteriores

La asignación inicial para gastos correspondiente al presupuesto del año 2025 fue de **\$9.376.760,87** en el cual se realizaron reformas de suplementos y reducciones el cual permitió modificar el presupuesto institucional. De este valor se llegó a una ejecución presupuestaria del **82,15%** de la planificación inicial.

Tabla 8 Detalle de ingresos de financiamiento y cuentas por cobrar años anteriores

GASTOS	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
CORRIENTE	USD 1.291.745,92	USD 1.148.591,14	89,04%
INVERSIÓN	USD 8.085.014,94	USD 6.463.682,90	79,95%
TOTAL	USD 9.376.760,87	USD 7.612.274,04	82,15%





Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.

1.10 Superávit Financiero o Déficit

Determinación del déficit / superávit, de conformidad en lo dispuesto en el Art. 265 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD:

Art. 265.- Plazo de liquidación.- La unidad financiera o quien haga sus veces procederá a la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior, hasta el 31 de enero, y a la determinación de los siguientes resultados:

1. El déficit o superávit financiero, es decir, la relación de sus activos y pasivos corrientes y a largo plazo. Si los recursos fueren mayores que las obligaciones, habrá superávit y en el caso inverso, déficit.

Si existiere déficit financiero a corto plazo que es el resultante de la relación de sus activos y pasivos corrientes, el ejecutivo local, bajo su responsabilidad y de inmediato regulará, para cubrir el déficit, la partida "Deudas Pendientes de Ejercicios Anteriores" con traspasos de créditos de acuerdo con los procedimientos señalados en los artículos 259 y 260 según el caso.

2. El déficit o superávit provenientes de la ejecución del presupuesto, se determinará por la relación entre las rentas efectivas y los gastos devengados. Si las rentas efectivas fueren mayores que los gastos devengados se considerará superávit, En el caso inverso habrá déficit.

La unidad responsable de las finanzas entregará al ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior.

De acuerdo a los ingresos y los egresos devengados durante el periodo 2025 por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, se ha determinado un superávit por un monto de: **\$ 22.177,74.**





Tabla 9 Determinación del déficit / superávit

DETALLE	CODIFICADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN
INGRESOS	USD 10.180.645,20	USD 6.843.438,04	89.90%
GASTOS	USD 10.180.645,20	USD 6.037.858,54	59.31%
SUPERAVIT/DEFICIT		USD 805.579,50	

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.

Además, dentro de la ejecución del periodo 2025, se ha respetado los valores considerados para grupos prioritarios, que es coordinado con la Dirección de Participación Ciudadana y Control Social.

1.11 Principales indicadores

Autosuficiencia Financiera

La autosuficiencia financiera del Municipio puede medirse en función del porcentaje de los ingresos obtenidos mediante la recaudación anual, los cuales pueden cubrir al gasto corriente, tal como se detalla a continuación:

$$\text{Autosuficiencia Financiera} = \frac{\text{Ingresos Propios}}{\text{Gasto Corriente}} \times 100$$

$$\text{Autosuficiencia Financiera} = \frac{\text{USD 3.327.072,51}}{\text{USD 1.346.998,39}} \times 100$$

$$\text{Autosuficiencia Financiera} = 2,47$$

Dependencia del Gobierno Central

El porcentaje para medir la dependencia que mantiene entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Economía y Finanzas MEF, se establece aplicando la fórmula que se detalla a continuación:

$$\text{Dependencia del Gobierno Central} = \frac{\text{Transferencias}}{\text{Ingresos Totales}} \times 100$$





$$\frac{\text{Dependencia del Gobierno Central} = \text{USD } 2.389.302,81}{\text{USD } 6.843.438,04} \times 100$$

Dependencia del Gobierno Central = 34,91%

1.12 Deuda con Banco de Desarrollo del Ecuador BDE

A continuación, se presenta el detalle de las obligaciones que mantiene el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Balao con el Banco de Desarrollo del Ecuador el BDE. Es importante mencionar el impacto presupuestario que corresponde a estas obligaciones, que ascienden aproximadamente a USD 588.384,88 (Ciento sesenta mil dólares anuales), compromisos que se vienen arrastrando desde el año 2015, en virtud que existe una obligación de largo plazo contraída el 18 de diciembre de 2015 por un monto de USD 731.207,68, la cual vence el 17 de junio de 2031, como se demuestra a continuación:

Tabla 10 Detalle de las obligaciones con el Banco de Desarrollo del Ecuador

GAD MUNICIPAL DE BALAO: PRÉSTAMOS VIGENTES EFECTUADOS CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR BDE						
DETALLE	PERÍODO DE CONTRATACIÓN DE PRÉSTAMO	MONTO DE PRÉSTAMO SEGÚN CONTRATO (\$)	TASA DE INTERÉS NOMINAL	PLAZO	VALOR DE CUOTA MENSUAL (Capital + Interese)	SALDO 31/12 / DICIEMBRE DE 2025
2- 45248 Construcción del Sistema de agua potable para las comunidades rurales: Las Palmas, Nueva Esperanza y San Juan del Cantón Balao desde 2015-12-18 hasta 2031-06-17	Se contrató en la administración del Dr. Luis Castro y se encuentra vigente el préstamo	\$731.207,86	7,25%	15 años / 180 meses	\$7.435,05	\$390.490,88
3- 45786 Construcción de parque lineal en la Ciudadela Santa Teresita y remodelación del parque del recinto Cien Familias cantón Balao desde 2020-07-08 hasta 2030-10-20	Se contrató en la administración del Sr. Jonathan Molina y se encuentra vigente el préstamo	\$355.681,15	8,25%	10 años / 120 meses	\$4.091,620	\$197.894,00
4- 45809 Fortalecimiento de las acciones de prevención, control y mitigación de riesgos de la población del cantón Balao, emergencia sanitaria COVID19 desde 2020-09-04 hasta 2025-11-28	Se contrató en la administración del Sr. Jonathan Molina y se encuentra vigente el préstamo	\$150.000,00	7,11%	5 años / 60 meses	\$1.718,920	\$0,000
TOTAL		\$1.236.889,01				\$588.384,88

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.

1.13 Obligaciones con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES

Al 31 de diciembre de 2025 se mantuvo vigentes 4 cuatro convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES, en los cuales el GAD Municipal del Cantón Balao aporta con una importante contraparte, como se demuestra a continuación:





Tabla 11 Detalle de convenios con el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES período 2025

Nº	NOMBRE DEL CONVENIO	PLAZO DE EJECUCIÓN	APORTES	
			80 % MIES	20 GAD MUNICIPAL DE BALAO
1	Convenio de cooperación técnico económico No. DI-05-09D17-25803-D suscrito entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil–CDI.	20 de enero al 31 de octubre de 2025	\$191.239,71	\$ 59.602,32
2	Convenio de Cooperación Técnico económica Nº AM-05-09D17-25936-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de personas adultas mayores - en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	\$15.652,03	\$3.965,75
3	Convenio de Cooperación técnico económica Nº. PD-05-09D17-27087-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	\$24.333,66	\$8.256,50
4	Convenio de cooperación técnico económica Nº. AM-05-09D17-25942-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de personas adultas mayores - en la modalidad espacios de socialización y encuentro con alimentación.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.	\$4.001,84	\$12.190,25

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.





1.13 Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2025 las cuentas por cobrar por concepto de agua potable y alcantarillado representan el 40,32% del total, seguido por el predial rural y luego por el predial urbano, como se demuestra a continuación:

Tabla 12 Detalle de cuentas por cobrar agua potable y alcantarillado

GAD MUNICIPAL CANTÓN BALAO DETALLE DE CUENTAS POR COBRAR			
No.	Rubro	Monto	Porcentaje en relación al monto
1	Predial Urbano	\$449.081,10	12,65%
2	Predial Rural	\$683.565,74	19,26%
3	Patentes	\$357.097,20	10,06%
4	Agua Potable y Alcantarillado	\$1.430.970,55	40,32%
5	Mejorar	\$98.112,81	2,76%
6	Otros Tributarios	\$60.140,94	1,69%
7	No Tributarios/medidores	\$15.967,76	0,45%
8	Glosas	\$61.743,14	1,74%
9	Impuestos varios	\$297.886,07	8,39%
10	Arriendos/mercado	\$94.428,17	2,66%
11	Comisaría	\$407,50	0,01%
TOTAL		\$3.549.400,98	100,00%

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.

De igual forma, las cuentas por pagar a proveedores diversos, tales como liquidaciones a ex servidores, referentes a procesos de contratación, sentencias otorgadas por jueces competentes, provenientes de administraciones anteriores, fueron asumidas por la actual administración, las cuales se detallan a continuación:

Tabla 13 Cuentas por pagar a proveedores diversos

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO BALAO-GUAYAS RESUMEN DE CUENTAS POR PAGAR (PAGOS PROVISIONADOS) POR AÑO		
Nro.	PESTAÑA / DETALLE	VALOR A PAGAR (\$)
1	Cuentas por Pagar 2025	\$51.194,90
2	Cuentas por Pagar 2024	\$783,98





3	Cuentas por Pagar 2023	\$152.493,02
4	LIQUIDACIONES 2023	\$23.497,33
5	Cuentas por Pagar 2023	\$126.433,97
6	LIQUIDACIONES 2022	\$1.379,76
7	Cuentas por Pagar 2023	\$15.710,27
8	DEUDA CNT AL 2025	\$19,88
TOTAL		\$797.499,68

Fuente: Cédula Presupuestaria de Gastos.

2. Fortalecimiento Institucional

2.1 Secretaria General del Concejo

En cumplimiento de las atribuciones establecidas en la normativa vigente, durante el año 2025 el Concejo Municipal, a través de sus sesiones ordinarias y extraordinarias, adoptó diversas resoluciones orientadas a la toma de decisiones para la gestión institucional y el desarrollo del cantón.

Las resoluciones aprobadas en el seno del Concejo han sido debidamente notificadas y ejecutadas por las dependencias municipales competentes, conforme a los procedimientos administrativos correspondientes, garantizando su aplicación y seguimiento.

Estas decisiones han abordado temas relacionados con la aprobación de proyectos, ordenanzas, convenios, planificación territorial, ejecución de obras y demás acciones prioritarias para la administración municipal.

A continuación, se presenta el detalle de las resoluciones adoptadas en las sesiones de Concejo durante el año 2025, así como su estado de cumplimiento, en concordancia con los principios de transparencia y rendición de cuentas.

2.1.1 Detalle de las resoluciones adoptadas en las sesiones de Concejo durante el año 2025





Tabla 14 Detalle de resoluciones del Concejo

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 09 de enero de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día. 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 052 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE DICIEMBRE DEL 2024. 3. Punto: LA APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL CANTÓN BALAO. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESOLUCIONES-DE-FECHA-09-DE-ENERO-DEL-2025.pdf</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 16 de enero de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 09 DE ENERO DEL 2025. 3. Punto: LA APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA. ORDENANZA QUE REGULA EL SISTEMA DE GESTIÓN DE RIESGOS EN EL CANTÓN BALAO 4. Punto: APROBACIÓN DE 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESOLUCIONES-DE-FECHA-16-DE-ENERO-DEL-2024.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>LA SUSCRIPCIÓN DE LOS CONVENIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICA. ENTRE EL MINISTERIO DE INCLUSIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL - MIES Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO. PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL "CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL", SERVICIO SOCIAL" DISCAPACIDAD ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD". SERVICIO SOCIAL "ADULTO MAYOR-ATENCIÓN DOMICILIARIA CON DISCAPACIDAD". Y SERVICIO SOCIAL "ADULTO MAYOR ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN ENCUENTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERIODO 2025.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 23	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 002 DE LA SESION 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESOLUCIONES-DE-FECHA-23-DE-ENERO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	de enero de 2025	<p>ORDINARIA DE FECHA 17 DE ENERO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA RELACIONADO CON LA SOLICITUD DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES, REALIZADA POR EL DR. LUIS IVAN CASTRO CHIRIBOGA, CONCEJAL URBANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO. POR EL PERIODO. COMPRENDIDO ENTRE EL 03 AL 17 DE FEBRERO DE 2025, SIN PERJUICIO DE REINTEGRARSE, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO AMERITEN, QUEDANDO COMO ENCARGADA LA CONCEJAL ALTERNA SRA. CARMEN YOLANDA MOCHA CHIMBO.</p> <p>4. Punto: LA AUTORIZACIÓN A LA SRA. ALCALDESA SANDY GÓMEZ QUEZADA PARA QUE SUSCRIBA EL</p> <p>CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO Y EL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL.</p>	
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de enero de 2025</p>	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA TECNICA PARA LA ADMINISTRACION DEL SUBSISTEMA DE PLANIFICACION TALENTO HUMANO Y DESARROLLO DEL PLAN DE OPTIMIZACION Y RACIONALIZACION DEL TALENTO HUMANO EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE BALAO.</p> <p>2. Punto: DESIGNACION DE UN REPRESENTANTE DE LOS RECINTOS DEL CANTON BALAO PARA QUE CONFORME EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESOLUCIONES-DE-CONCEJO-DE-FECHA-27-DE-ENERO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		BALAO SIENDO DESIGNADO EL SR. FREDDY MARCELO FAJARDO RODRIGUEZ.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 30 de enero de 2025	<p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 003 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE ENERO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 001 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 27 DE ENERO DEL 2025.</p> <p>4. Punto: LA APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA DEROGATORIA DE LA ORDENANZA TECNICA PARA LA ADMINISTRACION DEL SUBSISTEMA DE PLANIFICACION DEL TALENTO HUMANO Y DESARROLLO DEL PLAN DE OPTIMIZACION RACIONALIZACION DEL TALENTO HUMANO EN EL GOBIERNO AUTONOMO Y DESCENTRALIZADO DE BALAO.</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/02/RESOLUCIONES-DE-FECHA-30-DE-ENERO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de febrero de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 004 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2025. 3. Punto: LA AUTORIZACION A LA SEÑORA ALCALDESA SANDY GOMEZ QUEZADA Y AL PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO, AB. CARLOS ZERNA CADENA. PARA QUE DESISTAN DE LA DEMANDA DE EXPROPIACION No. 09319-2014-0423 SEGUIDA EN CONTRA DE LOS SEÑORES FRANCISCO XAVIER AGUIRRE VELEZ Y MARÍA BEATRIZ MOLINA MORALES. EN LA QUE SE DEMANDO LA EXPROPIACIÓN DE 1.45 HECTAREAS PARA LA CONSTRUCCION DE LA ESCUELA TIPO B 12DE OCTUBRE DEL RECINTO CARLOS. CANTÓN BALAO. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/RESOLUCIONES-DE-FECHA-06-DE-FEBRERO-DEL-2025.pdf</p>
Sesión	Sesión	SESIÓN ORDINARIA DEL	https://





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Ordinaria	Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de febrero de 2025	<p>CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 005 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 06 DE FEBRERO DEL 2025. 	<p>municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/RESOLUCION-DE-FECHA-TRECE-DE-FEBRERO-DEL-2025.pdf</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 17 de febrero de 2025	<ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 006 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DEL 2025. 3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA SEÑORA OLGA JANETH MALDONADO GONZALEZ. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. UNO DE LA MANZANA "Q" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "SAN CARLOS III" DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/RESOLUCIONES-DE-FECHA-17-DE-FEBRERO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES LUIS HUMBERTO PAUCAR CAIVINAGUA Y MARÍA ETELVINA MIGUITAMA GORDILLO. PROPIETARIOS DEL SOLAR NO. 21 DE LA MANZANA "K" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "SAN CARLOS III" DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de febrero de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 007 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 17 DE FEBRERO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: LA APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DEL REGISTRO</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/03/RESOLUCIONES-DE-FECHA-27-DE-FEBRERO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON BALAO.</p> <p>4. Punto: EL CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN CUARTO DE LA LIQUIDACION PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BALAO.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 07 de marzo de 2025	<p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 008 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 27 DE FEBRERO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL EJERCICIO DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN BALAO.</p> <p>4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/04/RESOLUCIONES-DE-FECHA-07-DE-MARZO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES A FAVOR TERESA DEL ROSARIO SALAMEA RUBIO Y JOSÉ HERMINIO OCHOA VÁSQUEZ. PROPIETARIOS DEL SOLAR NO. 17 DE LA MANZANA "27" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "LA BEATRIZ" DEL RECINTO SAN CARLOS. DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.</p>	
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de marzo de 2025</p>	<p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 009 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 07 DE MARZO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: LA APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL MANEJO, CUSTODIO CONTROL Y REPOSICION DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO A LA ORDENANZA QUE</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/04/RESOLUCIONES-DE-FECHA-13-DE-MARZO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>REGLAMENTA EL USO MANEJO MANTENIMIENTO CONTROL Y REPOSICION DE FONDO DE CAJA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.</p>	
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 21 de marzo de 2025</p>	<p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 010 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE MARZO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: LA APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA EL MANEJO CUSTODIO CONTROL Y REPOSICION DEL FONDO DE CAJA CHICA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO A LA ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL USO MANEJO MANTENIMIENTO, CONTROL Y REPOSICION DE FONDO DE CAJA DEL</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/04/RESOLUCIONES-DE-FECHA-21-DE-MARZO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.</p> <p>4. Punto: LA APROBACION EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL fPDOTI 2023-2027, AJUSTE Y COMPLEMENTO DEL PLAN DE USO Y GESTION DE SUELO (PUGS) DEL CANTON BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>5. Punto: CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA SANDY KATHERINE GÓMEZ QUEZADA. PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACION INTERINTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS PARA LA EJECUCION DEL</p>	

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		PROYECTO DE DRAGADO DEL RIO BALAO.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de marzo de 2024	<p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 011 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 20 DE MARZO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: LA APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE APROBACION DE LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PDOT1 2023-2027, AJUSTE Y COMPLEMENTO DEL PLAN DE USO Y GESTION DE SUELO (PUGS) DEL CANTON BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>4. Punto: EL ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE REMUNERACIONES DE PUESTOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTONOMO</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/04/RESOLUCIONES-DE-FECHA-24-DE-MARZO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BALAO.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de abril de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 012 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DEL 2025. 3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA SEÑORA NORMA JESÚS TERÁN ZAMORA. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. 21 MANZANA "01" UBICADO EN LA CIUDADELA 2 DE AGOSTO DEL CANTÓN BALAO DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS. 4. Punto: DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL CODIGO CATASTRAL URBANO NUMERO 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/RESOLUCIONES-DE-FECHA-04-DE-ABRIL-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>0903500510010012300000 0000 UBICADO EN EL RECINTO SAN CARLOS DEL CANTON BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, DE ACUERDO AL INFORME LEGAL NO. 029-GADMBPSM-2025-1 SUSCRITO POR EL AB.CARLOS ZERNA, PROCURADOR SINDICO DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de abril de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 013 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE ABRIL DEL 2025. 3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA SEÑORA ALEXANDRA MARGARITA ASENCIO CASTILLO. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. 16 DE LA MANZANA "07" UBICADO EN LA CALLE EUGENIO ESPEJO DE LA 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/RESOLUCIONES-DE-FECHA-11-DE-ABRIL.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		ZONA URBANA. DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 16 de abril de 2024	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 014 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 11 DE ABRIL DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBACION DE LA SOLICITUD DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y ADJUDICACIÓN DEL DEL SOLAR NO. 22 DE LA MANZANA "C" IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 09-03-50-001-001-001-022-000-000-000. UBICADO EN EL SECTOR DE LA</p> <p>LOTIZACIÓN "MIRAFLORES" DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE BALAO SOLICITADO POR KATHERINE MILADY</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/RESOLUCIONES-DE-FECHA-16-DE-ABRIL-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		BOHORQUEZ DELGADO CON NÚMERO DE CEDULA 0705689396.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 24 de abril de 2024	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>11. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 015 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE ABRIL DEL 2025.</p> <p>3. Punto: DECLARATORIA DEL BIEN MOSTRENCO DEL SOLAR # 020 DE UK MZ. 010, CON CÓDIGO CATASTRAL 09-03-50-001-003-010-020-000-00 0-000 UBICADO DENTRO DE LA ZONA URBANA EN LA CIUDADELA PRIMERO DE MAYO DE LA CABECERA CANTONAL DE BALAO DEL SR. GUZMÁN IÑIGUEZ SERGIO AGUSTÍN CON CEDULA DE IDENTIDAD 01000609098 E INCORPORAR AL PATRIMONIO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/05/RESOLUCIONES-DE-FECHA-24-DE-ABRIL-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>MUNICIPAL DE BALAO. DE ACUERDO A LOS SIGUIENTES LINDEROS Y DIMENSIONES:</p> <p>4. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS MINISTERIALES EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO REFERENTES A LOS SUBPROCESOS DE TALENTO HUMANO Y PARA EL PROCESO DE REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.</p> <p>5. Punto: AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BALAO PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA EL</p>	

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>DISTRITO 09D12 BALAO - NARANJAL.</p> <p>6. Punto: AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA PARA LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL BATALLÓN DE INFANTERÍA MOTORIZADO N° 15 "GUAYAQUIL" PARA ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES QUE CUMPLEN LAS FUNCIONES DE SEGURIDAD Y APOYO LA CIUDADANÍA.</p>	
Sesión Ordinaria	<p>Sesión 1. Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 01 de mayo 2025</p>	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Orden del día. 2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 016, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 24 de abril del 2025. 3. Análisis y Aprobación en Segunda Instancia de la ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS MINISTERIALES 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/RESOLUCIONES-DE-FECHA-1-DE-MAYO.pdf</p>

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>EXPEDIDOS POR EL MINISTERIO DE TRABAJO REFERENTES A LOS SUBPROCESOS DE TALENTO HUMANO Y PARA EL PROCESO DE REESTRUCTURACION INSTITUCIONAL EN EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.</p>	
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 09 de mayo de 2025</p>	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Orden del día. 2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 017, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 01 de mayo del 2025. 3. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de la Señora Soraida Noemi Guamán Guamán, propietaria del Solar No. 10 de la manzana "E" ubicado en el Sector de la Lotización San Carlos III, del Recinto 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/RESOLUCIONES-DE-9-DE-MAYO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>San Carlos, del Cantón Balao, provincia del Guayas.</p> <p>.4. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de la Señora Gladys Cecilia Franco Villa, propietaria del Solar No. 11 de la manzana "A" ubicado en el Sector de la Lotización San Carlos III, del Recinto San Carlos, del Cantón Balao, provincia del Guayas.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 15 de mayo de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Orden del día. 2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 018, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 09 de mayo del 2025. 3. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA REGULARIZACION Y ADJUDICACION ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/RESOLUCIONES-DE-FECHA-15-DE-MAYO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>CANTON BALAO.</p> <p>4. Elección de la Segunda Autoridad de la Ejecutiva (Vicealcalde) del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de mayo de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Aprobación del Orden del día.</p> <p>2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 019, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 15 de mayo del 2025.</p> <p>3. Conocimiento y aprobación de la solicitud de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de los Señores Luis Antonio Corte Carchipulla y Gloria Beatriz Pizarro Carchipulla, propietarios del Solar No. 07 de la manzana "U" ubicado en el Sector de la Lotización Brisas del Mar, del Cantón Balao, provincia del Guayas.</p> <p>4. Análisis y Aprobación en Primera</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/RESOLUCIONES-DE-FECHA-22-DE-MAYO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>Instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA REGULARIZACION Y ADJUDICACION ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTON BALAO.</p>	
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 30 de mayo de 2025</p>	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del Orden del día. 2. Conocimiento y Aprobación del Acta No. 020, correspondiente a la Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 22 de mayo del 2025. 3. Análisis y Aprobación en Segunda Instancia de la ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE NORMA LA REGULARIZACION Y ADJUDICACION ADMINISTRATIVA DE LOS BIENES MOSTRENCOS DEL CANTON BALAO. 4. Análisis y Aprobación en Primera Instancia de la ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/06/RESOLUCIONES-DE-FECHA-30-D-EMAYO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>EJECUCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO, Y DE LA BAJA DE TÍTULOS DE CRÉDITO INCOBRABLES.</p> <p>5. Conocimiento y Aprobación de la Licencia con cargo de vacaciones Solicitada por la Concejal Urbano Sra. Marcia Celi Cedillo, desde el 02 al 30 de junio del 2025</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de junio de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 021 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA PARA LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/RESOLUCIONES-DE-FECHA-04-DE-JUNIO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>EJECUCIÓN COACTIVA DE CRÉDITOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS QUE SE ADEUDAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO. Y DE LA BAJA DE TÍTULOS DE CREDITO INCOBRABLES.</p> <p>4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES LUISA ELIZABETH CAICHE JURADO Y JHEN FERNANDO MORAN PALMA. PROPIETARIOS DEL SOLAR NO. 13 DE LA MANZANA "P" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN BRISAS DEL MAR. DEL CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebra	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/RESOLUCIONES-DE-FECHA-12-DE-JUNIO.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	<p>da el 12 de junio de 2025</p>	<p>No. 022 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE JUNIO DEL 2025. 4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA SEÑORA LUZ MARINA ERAS GUERRERO. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. 10 DE LA MANZANA "D" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACION SAN CARLOS IIL DEL RECINTO SAN CARLOS. JURISDICCION DEL CANTON BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.</p>	
<p>Sesión Ordinaria</p>	<p>Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 19 de junio de 2025</p>	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 023 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 12 DE JUNIO DEL 2025. 4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/RESOLUCIONES-DE-FECHA-19-D-EJUNIO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>FAVOR DE LA SEÑORA CECILIA GEMA CUADROS CAGUA. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. 12 DE LA MANZANA "E" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN SAN CARLOS III. DEL RECINTO SAN CARLOS. JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 26 de junio de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 024 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 19 DE JUNIO DEL 2025. 3. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE REMUNERACIONES DE PUESTOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BALAO. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/07/RESOLUCIONES-DE-FECHA-26-DE-JUNIO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA SEÑORA YAJAIRA DEL ROCIO JURADO VERA. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. 09 DE LA MANZANA 'T' UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN SAN CARLOS HI, DEL RECINTO SAN CARLOS. JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de julio de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 025 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 26 DE JUNIO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE REMUNERACIONES DE PUESTOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTONOMO</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/RESOLUCIONES-D-EFECHA-04-DE-JULIO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON BALAO.</p> <p>4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES TOVIAS EULOGIO JIMENEZ BRITO Y LILA EDILMA ALVAREZ ALVAREZ PROPIETARIOS DEL SOLAR NO. 25 DE LA MANZANA "T" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "BRISAS DEL MAR" DE LA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>5. Punto: CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN A LA SEÑORA ALCALDESA SANDY KATHERINE GOMEZ QUEZADA, PARA QUE SUSCRIBA EL CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>PROVINCIAL DEL GUAYAS, PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DEL DRAGADO DEL RIO BALAO, EN EL QUE SE INCLUIRA LA APORTACION DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO: EN LA ALIMENTACION, CAMPAMENTO PARA EL PERSONAL DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS: Y SEGURIDAD DEL MISMO CAMPAMENTO.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 10 de julio de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE REMUNERACIONES DE PUESTOS INSTITUCIONALES DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON. 3. Punto: SOLICITUD DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES REALIZADA POR LA AB. JOSELYN 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/RESOLUCIONES-DE-FECHA-10-DE-JULIO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>JAZMIN PATIÑO FAJARDO CONCEJAL URBANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 DE JULIO AL 09 DE AGOSTO DE 2025, SIN PERJUICIO DE REINTEGRARSE, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO AMERITEN QUEDANDO COMO ENCARGADO EL CONCEJAL ALTERNO SR. RORYS ALDAHIR SAMANIEGO VERA.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de julio de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 026 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 10 DE JULIO DEL 2025. 3. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE EXTENSION DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/RESOLUCIONES-DE-FECHA-18-DE-JULIO.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>MULTAS Y RECARGOS. DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS. CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DE BALAO.</p> <p>4. Punto: Aprobar la integración o unificación voluntaria de los de los solares No 1, 2, 3, 4, 5, 36, 37, 38, 39, y 40 de la manzana letra "I", ubicados en la Lotización Santa Teresita, de esta cabecera cantonal, de propiedad del administrado Marco Tulio Bustamante Rosero, consolidándose en un solo predio denominado SOLAR No. 40, con un área total de 1.230,00 m2.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de julio	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 028 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 18</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/08/RESOLUCIONES-DE-FECHA-25-DE-JULIO-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	de 2025	<p>DE JULIO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA DE EXTENSION DE REMISIÓN DEL</p> <p>100% DE INTERESES. MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LE CORRESPONDE AL GOBIERNO MUNICIPAL DE BALAO.</p> <p>4. Punto: ANALISIS Y APROBACION A LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO- 2025 DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO; CONFORME EL REQUERIMIENTO DEL MEMORANDO NO. GADMB-DGF-2025-0800-M, SUSCRITO POR LA DIRECTORA FINANCIERA, ECON. PRISCILA TRIVIÑO POTES.</p>	
Sesión	Sesión	SESIÓN ORDINARIA DEL	https://



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Ordinaria	Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 01 de agosto de 2025	<p>CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 029 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE JULIO DEL 2025. 3. Punto: AANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO - 2025 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BALAO: CONFORME EL REQUERIMIENTO DEL MEMORANDO NO. GADMB-DGF-2025-0824M SUSCRITO POR LA DIRECTORA FINANCIERA. ECON. PRISCILLA TRIVINO POTES. 	municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/09/RESOLUCIONES-DE-FECHA-01-DE-AGOSTO-DEL-2025.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA 	https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/09/RESOLUCIONES-DE-FECHA-07-DE-AGOSTO-DEL-2025.pdf



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	<p>da el 07 de agosto de 2025</p>	<p>No. 030 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 01 DE AGOSTO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE TERCER LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACION. ESTABLECIMIENTO. TENDIDO Y DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES. Y AUDIO Y VIDEO POR SUSCRIPCION EN EL CANTON BALAO.</p> <p>4. Punto: RESOLUCIÓN DE LA DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO DEL BIEN INMUEBLE IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL URBANO NÚMERO 090350002Q01018001Q0 00000000 UBICADO EN EL ANTIGUO CAUCE DEL RIO BAI AO PERÍMETRO URBANO DE ESTA CABECERA CANTONAL DE BALAO CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 37.020 M2 (3.702 HAS) .</p>	





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 15 de agosto de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 031 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 07 DE AGOSTO DEL 2025. 3. Punto: AAPROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA INSTALACION, ESTABLECIMIENTO TENDIDO Y DESPLIEGUE DE INFRAESTRUCTURA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DETELECOMUNICACIONES. YAUDIO YVIDEO POR SUSCRIPCION EN EL CANTON BALAO. 4. Punto: ACEPTACION DE LA DONACIÓN DE UN LOTE DE TERRENO SIGNADO CON EL NÚMERO 4-H FRACCION DE 706.00M2. CON CODIGO CATASTRAL 0903500510010065050000 00000 UBICADO EN EL SECTOR PUENTE ITALIA DE LA JURISDICCIÓN DEL 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/09/RESOLUCIONES-DE-FECHA-15-DE-AGOSTO.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>CANTÓN BALAO. QUE REALIZA EL SEÑOR JULIO JACINTO COBOS ARCENTALES. A FAVOR DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE BALAO. 5. Punto: APROBACIÓN DE LA RESTRUCTURACIÓN DEL CUADRO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 22 de agosto de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 032 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 15 DE AGOSTO DEL 2025.</p> <p>3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO A FAVOR DE LA SEÑORA MERCEDES ELIZABETH MITE CHALEN PROPIETARIA DEL SOLAR No. OCHO. DE LA</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2024/09/RESOLUCION-DEL-CONCEJO-FECHA-22-AGOSTO-DEL-2024.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>MANZANA “Q” UBICADO EN EL SECTOR DE LALOTIZACIÓN BRISAS DEL MAR. DELA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 28 de agosto de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 033 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2025. 3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DEL SEÑOR EDINSON MILTON PARRA GRANADOS, PROPIETARIO DEL SOLAR NO. I DE LA MANZANA "K" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN “BRISAS DEL MAR”. JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/09/RESOLUCIONES-DE-FECHA-28-DE-AGOSTO-DEL-2025.pdf</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria	SESIÓN ORDINARIA DEL	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
a	ia del Concejo Municipal celebrada el 04 de septiembre de 2025	<p>CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 034 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 28 DE AGOSTO DEL 2025. 3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD de Extinción de Patrimonio Familiar a favor del señora KATTY ALEXANDRA CHAMBA CORDOVA, propietario del Solar No. 28 de la manzana "Q" ubicado en el Sector de la Lotización "Brisas del Mar", Jurisdicción del Cantón Balao, provincia del Guayas. 4. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACION del Proyecto "DE ORGANIZACIÓN Y DE DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS PARA DIFUNDIR, PROMOVER Y FOMENTAR LOS DIVERSOS ESPACIOS FOLKLORICOS, GASTRONOMICOS 	<p>content/uploads/2025/10/RESOLUCIONES-DE-FECHA-04-DE-AGOSTO-DEL-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		RECREATIVOS Y CULTURALES DE LAS RAICES DEL CANTON BALAO.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de septiembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 035 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/RESOLUCION-DE-FECHA-11-DE-SEPTIEMBRE-DEL-2025.pdf</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de septiembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. PUNTO: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES EN ATENCIÓN PRIORITARIA Y CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN BALAO. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/RESOLUCIONES-DE-FECHA-18-DE-SEPTIEMBRE-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de septiembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 037 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. 3. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA SUSTITUTIVA QUE REGULA LA ADMINISTRACIÓN, PROVISIÓN Y ESTRUCTURA TARIFARIA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/10/RESOLUCIONES-DE-FECHA-25-DE-SEPTIEMBRE-DEL-2025.pdf</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 02 de octubre	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 038 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2025. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/11/RESOLUCIONES-DE-FECHA-02-DE-OCTUBRE-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	de 2025	<p>3. Punto: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE CREA LA ESCUELA MUNICIPAL DE FUTBOL: Y OTRAS DISCIPLINAS RECREATIVAS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.</p> <p>4. Punto: Declaratoria de Bien Mostrenco del bien inmueble identificado con el Código Catastral Urbano número 09-03-50-005-001-020-008-000-000-000. ubicado en Sector del Recinto "Cien Familias" Jurisdicción del Cantón Balao. provincia del Guayas, solicitado por la señora ROSA GUILLERMINA YUQUI YUQUI, de acuerdo al informe Legal No. 088-PSM-GADMB-2025, suscrito por el Ab. Carlos Zerna, Procurador Sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del	SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:	https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/11/



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	<p>Concejo Municipal celebra el 07 de octubre de 2025</p>	<p>1. Punto: AUTORIZACION A LA SEÑORA ALCALDESA SANDY GOMEZ QUEZADA, PARA QUE A NOMBRE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO, SUSCRIBA COMODATO CON EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS, DE LA PLANTA BAJA DE LA EDIFICACION MUNICIPAL, Y TERRENO POSTERIOR; IDENTIFICADO CON 09035000100100102000000000; EL CODIGO UBICADO CATASTRAL EN LA No. AVENIDA MIRAFLORES; DE LA CIUDADELA MIRAFLORES DE ESTA CABECERA CANTONAL DE BALAO; PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DESPULPADORA DE CANGREJO Y JAIBA QUE SERA ADMINISTRADA POR UNA ASOCIACION DE PERSONAS DE BALAO, POR UN PLAZO DE DIEZ AÑOS.</p> <p>2. Punto: AUTORIZACION A LA SEÑORA ALCALDESA</p>	<p>RESOLUCIONES-DE-FECHA-07-DE-OCTUBRE-DEL-2025.pdf</p>

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>SANDY GOMEZ QUEZADA, PARA QUE A NOMBRE DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO, SUSCRIBA CONVENIO DE COOPERACION INTERINTITUCIONAL CON EL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA; PARA LA DONACION DE DOS LOTES DE TERRENO CONTIGUOS; MANZANA R1 DE UNA SUPERFICIE DE 2.250,00 M2.; Y, LA MANZANA 01 DE UNA SUPERFICIE DE 3.959,71 M2; LO QUE TOTALIZA UNA SUPERFICIE DE 6.209,71 M2; UBICADOS AMBOS LOTES EN EL ÁREA URBANA, DE LA LOTIZACIÓN "SANTA TERESITA", DE LA CABECERA CANTONAL DE BALAO; CON CONSTRUCCION EXISTENTE PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD TIPO B, DEL CANTON BALAO.</p>	
Sesión Ordinari	Sesión Ordinar	SESIÓN ORDINARIA DEL	https://municipiodebalao.gob.ec/wp-



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
a	ia del Concejo Municipal celebrada el 08 de octubre de 2025	<p>CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 039 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 02 DE OCTUBRE DEL 2025. 3. Punto: APROBACION DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y ADJUDICACIÓN DEL LOTE NO. 01-A FRACCION IDENTIFICADO CON EL CODIGO CATASTRAL NO. 09-03-50-001-001-054-006-000-000-000. UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN ^"MIRAFLORES" DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE BALAO. SOLICITADO POR EL SEÑOR CARLOS NOLBERTO CRESPO RENGIFO CON NUMERO DE CEDULA 0703668442. 4. Punto: Conocimiento v Resolución de la Declaratoria de Bien Mostrenco del bien inmueble identificado con el Código Catastral Urbano 	<p>content/uploads/2025/11/resoluciones-de-fecha-08-de-octubre-del-2025.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>número 09-03-50-005-001-021-005-000-000-000. ubicado en Sector del Recinto "Cien Familias" Jurisdicción del Cantón Balao. provincia del Guayas, ubicado en el sector del Recinto "Cien Familias" de la jurisdicción Cantonal de Balao solicitado por el señor JAIME RAMIRO QUEZADA CARCHI, de acuerdo al informe Legal No, 091-PSM-GADMB-2025. suscrito por el Ab. Carlos Zerna Procurador Sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 16 de octubre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 002 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 07 DE OCTUBRE DEL 2025. 3. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/11/resoluciones-de-fecha-16-de-octubre-del-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>040 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 08 DE OCTUBRE DEL 2025.</p> <p>4. Punto: APROBACION DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y ADJUDICACIÓN DEL LOTE “BALAOMAR 1-F” IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 09-03-50-001-001-054-005-000-000-000 UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN “MIRAFLORES” DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE BALAO SOLICITADO POR EL SEÑOR HUGO ENRIQUE MAGIAS OCHOA CON NÚMERO DE CÉDULA 1204548851.</p> <p>5. Punto: APROBACION DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y ADJUDICACIÓN DEL SOLAR NO. 08 DE LA MANZANA “O” IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO 09-03-50-001-002-029-019-000-000-000 UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN “12 DE OCTUBRE” DE LA</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>JURISDICCIÓN CANTONAL DE BALAO SOLICITADO POR EL SEÑOR VICTOR JORGE ANDRADE CHECA CON NÚMERO DE CÉDULA 0905805115.</p> <p>6. Punto: ANÁLISIS Y APROBACIÓN A LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO- 2025 DEL GOBIERNO AUTONOMODESCENTRALIZADODEL CANTONBALAO:CONFORME EL REQUERIMIENTO DEL MEMORANDO NO. GADMB-DGF-2025-01203M SUSCRITO POR LA DIRECTORA FINANCIERA. ECON. PRISCILA TRIVIÑO POTES.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 23 de octubre	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 041 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 16 DE OCTUBRE DEL 2025.</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/11/RESOLUCIONES-DE-FECHA-23-DE-OCTUBRE-DEL-2025_001.pdf</p>





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	de 2025	<p>3. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE AMPLIA Y REDUCE EL LIMITE URBANO ACTUALIZANDO LAS AREAS DE EXPASION URBANA DEL RECINTO SAN CARLOS DEL CANTON BALAO.</p> <p>4. Punto: SOLICITUD DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES REALIZADA POR EL DR. LUIS IVAN CASTRO CHIRIBOGA. CONCEJAL URBANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO POR EL PERIODO, COMPRENDIDO ENTRE EL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025 AL 02 DE DICIEMBRE DE 2025, SIN PERJUICIO DE REINTEGRARSE, CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO AMERITEN, QUEDANDO COMO ENCARGADA LA CONCEJAL ALTERNA SRA. CARMEN YOLANDA MOCHA CHIMBO.</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>5. Punto:AUTORIZACION A LA SEÑORA ALCALDESA SANDY GOMEZ QUEZADA, PARA QUE RECIBA DE PARTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. MEDIANTE DACIÓN EN PAGO BONOS DEL</p> <p>ESTADO POR OBLIGACIONES PENDIENTES A FAVOR DEL GAP MUNICIPAL, SUSCRIBA LA ACEPTACIÓN Y EL CONVENIO DE DACIÓN EN PAGO CORRESPONDIENTES Y/O CUALQUIER INSTRUMENTO NECESARIO PARA EL EFECTO: RECIBA DE PARTE DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, MEDIANTE PAGO INVERSIÓN VALORES CORRESPONDIENTES AL MODELO DE EQUIDAD TERRITORIAL QUE SE ENCUENTRAN PENDIENTES SUSCRIBA EL “ACUERDO PAGO INVERSIÓN” Y EMITA LA INSTRUCCIÓN AL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR PARA EL RETORNO CORRESPONDIENTE AL</p>	

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>VALOR NEGOCIADO. DE CONFORMIDAD A LO PREVISTO EN EL ACUERDO MINISTERIAL N° MEF MEF-2025-0008-A DE 01 DE AGOSTO DE 2025: PAGUE CUALQUIER TIPO DE OBLIGACIÓN EXISTENTE A FAVOR DE TERCEROS, MEDIANTE DACIÓN EN PAGO CON BONOS DEL ESTADO ASIGNADOS AL GAD MUNICIPAL PUDIENDO SUSCRIBIR LOS CORRESPONDIENTES CONTRATOS DE DACIÓN EN PAGO Y SOLICITAR SU REGULARIZACIÓN Y REGISTRO EN EL DEPÓSITO CENTRALIZADO DE VALORES DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR (DCV-BCEL VENDA DIRECTAMENTE LOS BONOS DEL ESTADO ASIGNADOS AL GAD MUNICIPAL EN EL MERCADO DE VALORES DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS Y</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		NORMATIVA APLICABLE.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 30 de octubre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 042 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 23 DE OCTUBRE DEL 2025. 3. Punto: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE AMPLIA Y REDUCE EL LIMITE URBANO: ACTUALIZANDO LAS AREAS DE EXPASION URBANA DEL RECINTO SAN CARLOS DEL CANTON BALAO. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/11/resoluciones-de-fecha-30-de-octubre-del-2025.pdf</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 06 de	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 043 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 30 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/RESOLUCIONES-DE-FECHA-06-DE-NOVIEMBRE-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	<p>noviembre de 2025</p>	<p>DE OCTUBRE DEL 2025.</p> <p>3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD de Extinción de Patrimonio Familiar a favor de la señora MARIA MAGDALENA CEPEDA VILLALTA, propietaria del Solar No. 9 de la manzana "A" ubicado en el Sector de la Lotización "San Carlos IH". Jurisdicción del Cantón Balao. provincia del Guayas.</p> <p>4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA SEÑORA REINA ELIZABETH PARRALES CRUZ. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. 40 DE LA MANZANA "H" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN U BRISAS DEL MAR". JURISDICCION DEL CANTON BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>5. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LA SEÑORA</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>MAPIS DEL ROCIO DOMINGUEZ ARTEAGA. PROPIETARIA DEL SOLAR NO. 7 DE LA MANZANA "Q" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "SAN CARLOS III", JURISDICCION DEL CANTON BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>6. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONDECORACIONES. RECONOCIMIENTOS Y RECOMPENSAS MUNICIPALES DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 07 de noviembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: APROBACIÓN EN SEGUNDA INSTANCIA DE LA ORDENANZA REFORMATORIA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE CONDECORACIONES. RECONOCIMIENTOS Y RECOMPENSAS MUNICIPALES DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO.</p> <p>2. Punto: reconocimientos</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/RESOLUCIONES-DE-FECHA-07-DE-NOVIEMBRE-DEL2025.pdf</p>

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>a las personas e instituciones que se han destacado por su labor en el Cantón Balao, provincia del Guayas; de conformidad a la Ordenanza Sustitutiva a la Ordenanza de Condecoraciones, Reconocimientos y Recompensas Municipales del</p> <p>GAD Municipal de Balao, y su reforma las mismas que serán entregadas públicamente en la sesión conmemorativa el 17 de noviembre de 2025.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 13 de noviembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 044 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 06 DE NOVIEMBRE DEL 2025. 3. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 03 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 07 DE NOVIEMBRE 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/resoluciones-de-fecha-13-de-octubre-del-2025.pdf</p>

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>DEL 2025.</p> <p>4. Punto: integración o unificación voluntaria de los Lotes de terreno No. 6-B; Lote 5-A; Lote No 3; Lote de terreno S/N La Parrita; Lote de terreno No 5-B; Lote No 4;_Lote La Lupita; Lote 2; Lote No. 51 y Lote No 50. ubicado en el Sector Las Joyas del recinto Abdón Calderón, de esta jurisdicción cantonal de Balao de propiedad de la administrada Compañía Agrobalao S.A, consolidándose en un solo predio denominado LOTE "A", con un área total de 834.6775 has</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 27 de noviembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 045 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2025.</p> <p>3. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No.</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2025/12/RESOLUCIONES-DE-CONCEJO-DE-FECHA-27-DE-NOVIEMBRE-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>C01 DE LA SESION CONMEMORATIVA POR CELEBRAR EL TRIGESIMO OCTAVO DE ANIVERSARIO DE CANTONIZACION DE BALAO, DE FECHA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2025.</p> <p>4. Punto: ASOLICITUD DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES. REALIZADA POR EL SEÑOR JUAN EZEQUIEL JAÉN LAÍNES CONCEJAL URBANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO, POR EL PERIODO, COMPRENDIDO ENTRE EL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2025. POR EL LAPSO DE UN MES. SIN PERJUICIO DE REINTEGRARSE. CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO AMERITEN QUEDANDO COMO ENCARGADA LA CONCEJAL ALTERNA MARIA ESTEFANIA MITE LINDAO.</p> <p>5. Punto: ASOLICITUD DE LICENCIA CON CARGO A VACACIONES. REALIZADA POR EL SEÑOR. LCDO. EDDER ALEXANDER VILLON VELEZ CONCEJAL URBANO</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO. POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE DICIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025 SIN PERJUICIO DE REINTEGRARSE. CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS ASÍ LO AMERITEN. QUEDANDO COMO ENCARGADA LA CONCEJAL ALTERNA</p> <p>EMILY NOHELY LIMONES LEITON.</p> <p>6. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA, DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN BALAO.</p>	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 046 DE LA SESION</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/RESOLUCIONES-DE-FECHA-04-DE-DICIEMBRE-DE-2025.pdf</p>

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
	de diciemb re de 2025	<p>ORDINARIA DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DEL 2025.</p> <p>3. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DEL SEÑOR JOSE DAVID AUCAY VALAREZO. PROPIETARIO DEL SOLAR NO. 15 DE LA MANZANA "C" BICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "SAN CARLOS III", JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES JUAN CARLOS MERA LOOR Y ESTHER PAOLA MEZA MONTES, PROPIETARIO DEL SOLAR NO. 3 DE LA MANZANA "R" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "BRISAS DEL MAR". JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>5. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES MIRIAN NOEMI CALLE ALVAREZ Y HECTOR ELADIO JIMENEZ BRITO, PROPIETARIO DEL SOLAR NO. 5 DE LA MANZANA "R" UBICADO EN EL SECTOR DE LA COTIZACIÓN "BRISAS DEL MARA JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>6. Punto: Conocimiento v Resolución de la Declaratoria de Bien Mostrenco del bien inmueble identificado con el Código Catastral Urbano número 09-03-50-001-002-022-005-000-000-000, ubicado en la Ciudadela "San Jacinto" Jurisdicción del Cantón Balao. provincia del Guayas, solicitado por la señora MARIA CRISTINA GONZABAY MUJICA de acuerdo al informe Legal No. 0111-PSM-GADMB-2025, suscrito por el Ab. Carlos Zerna. Procurador Sindico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal</p>	





Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		de Balao.	
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebra el 09 de diciembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA EL BIENIO 2026 PEDIALES URBANOS Y RURALES. LA DETERMINACIÓN. ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO A LOS PREDIOS URBANOS Y RURALES PARA considerarlo, sea puesta a 2027 EN EL CANTÓN BALAO PARA EL BIENIO 2026-2027 EN EL CANTÓN BALAO.</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/RESOLUCIONES-DE-LA-SESION-EXTRAORDINARIA-DE-FECHA-9-DE-DICIEMBRE.pdf</p>
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebra el 11 de diciembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <p>1. Punto: Aprobación del Orden del Día</p> <p>2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 047 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 04 DE DICIEMBRE DEL 2025.</p> <p>3. Punto: APROBACION DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y</p>	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/RESOLUCIONES-DE-FECHA-11-DE-DICIEMBRE-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>ADJUDICACIÓN DEL SOLAR NO. 20 DE LA MANZANA "D" IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 09-03-50-001-001-017-016-000-000-000.</p> <p>UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "MIRAFLORES" DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE BALAO SOLICITADO POR EL SEÑOR LEONIDAS CAMILO MERO PONCE CON NÚMERO DE CÉDULA 1312922964.</p> <p>4. Punto: APROBACION DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y ADJUDICACIÓN DEL SOLAR N°. 5 DE LA MANZANA J IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL N°09-03-50-001-001-045-009-000-000-000, UBICADO EN LA LOTIZACIÓN "12 DE OCTUBRE" DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL BALAO, SOLICITADO POR EL SEÑOR JOSE OSCAR MARTINEZ GARCIA CON NUMERO DE CEDULA 0702393398</p>	



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de diciembre de 2025	<p>SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Punto: Aprobación del Orden del Día 2. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 04 DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2025. 3. Punto: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 048 DE LA SESION ORDINARIA DE FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL 2025. 4. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES MARISOL DE LOS ANGELES BAYAS ARGUDO v JHONY FELIX ESPINOZA TUALOMBO PROPIETARIO DEL SOLAR NO. 14 DE LA MANZANA "C" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "SAN CARLOS III". JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO. 	<p>https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2026/01/RESOLUCIONES-DE-FECHA-18-DE-DICIEMBRE-DEL-2025.pdf</p>



Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>PROVINCIA DEL GUAYAS. 5. Punto: AUTORIZACION DE LA SOLICITUD DE EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR A FAVOR DE LOS SEÑORES EDITA CARLINA ZAMBRANO OSTAIZA 44 FRANCISCO ANTONIO V COVEÑA QUINTERO PROPIETARIO DEL SOLAR NO. 8 DE LA MANZANA "C" UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "BRISAS DEL MAR" JURISDICCIÓN DEL CANTÓN BALAO. PROVINCIA DEL GUAYAS.</p> <p>6. Punto: APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y ADJUDICACIÓN DEL SOLAR NO. 5 DE LA MANZANA "7". IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 09-03-50-001-002-043-006-000-000-000. UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "SANTA CLARA" DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE BALAO. SOLICITADO POR EL SEÑOR MAURO MARCOS</p>	

Descripción de la materia	Fecha de la sesión	Resumen de la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<p>CEVALLOS FLORES CON NÚMERO DE CÉDULA 0914175385.</p> <p>7. Punto: APROBACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXPROPIACIÓN ESPECIAL Y ADJUDICACIÓN DEL "SOLAR NO. 5 DE LA MANZANA "G» IDENTIFICADO CON EL CÓDIGO CATASTRAL NO. 09-03-50-001-001-036-004-000-000-000.</p> <p>UBICADO EN EL SECTOR DE LA LOTIZACIÓN "17 DE NOVIEMBRE" "DE LA JURISDICCIÓN CANTONAL DE BALAO. SOLICITADO POR LA SEÑORA EVA BARBARA GONZABAY CASTRO CON NUMERO DE CEDULA 0700518673.</p>	

2.2 Asesoría Jurídica

Tabla 15 Detalle de información referente a la enajenación, donación y expropiación de bienes

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES	
ENAJENACIÓN	
Nº	DESCRIPCIÓN
02	Bien Mostrenco




11	Minutas Lotización Municipal San Carlos III
07	Minutas Lotización Municipal Brisas del Mar
07	Expropiación espacial
03	Resoluciones de Adjudicación por Partición Administrativa
07	Resoluciones Administrativas por Fraccionamientos Urbanos-Rurales

2.3 Compras Públicas

2.3.1 Procesos por ínfima cuantía ejecutados a través del Portal Institucional de Contratación Públicas:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, durante el año 2025, ha ejecutado varios procedimientos de Contratación Pública; como es el caso de **83 procesos de “Adquisiciones de Bienes, Servicios, Mantenimiento de obra y Consultorías por Ínfima Cuantía”**, sumando el valor de **USD. \$ 506.094,67 (Quinientos seis mil noventa y cuatro con 67/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, misma que se encuentran publicadas en el portal Institucional de Contratación Públicas, SERCOP-SOCE, de forma mensual; contrataciones que han sido requeridas por los diferentes Direcciones del GAD. Municipal de Balao, en base a las necesidades institucionales y el de la ciudadanía, a fin de cumplir a cabalidad con los objetivos institucionales conforme se detalla a continuación:

Tabla 16 Detalle de procesos ejecutados por ínfima cuantía a través del Portal Institucional de Contratación Públicas

 PROCEDIMIENTO POR ÍNFIMA CUANTÍA				
ÍTEMS	MES	N° ÍNFIMA	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO
1	ENERO A DICIEMBRE	83	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS, MANTENIMIENTO DE OBRAS Y CONSULTORÍAS	\$ 506.094,67
		83		\$ 506.094,67

Los procesos contratados en el año 2025 mediante el procedimiento de Ínfima Cuantía, fueron publicados en el portal de Institucional de Contratación Públicas, SERCOP-SOCE <https://www.compraspublicas.gob.ec/>, proceso que se encuentran con toda la documentación relevante respectiva, las misma que reposa su expediente original con sus respectivos pagos.





GAD MUNICIPAL DE
BALAO



2.3.2 Procesos ejecutados a través del Portal Institucional de Contratación Públicas

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, durante el año 2025, además de las adquisiciones de bienes y servicios para la ejecución de obras realizadas por Administración Directa, se han ejecutado las contrataciones a través de los procedimientos de:

Tabla 17 Detalle general de procesos ejecutados a través del Portal Institucional de Contratación Pública

Ítem	Tipo de contratación	Cantidad de contrataciones (adjudicadas)
1	CATÁLOGO ELECTRÓNICO (ORDENES DE COMPRA EJECUTADAS)	114
2	COTIZACIÓN DE SERVICIOS	2
3	MENOR CUANTÍA DE OBRAS	3
4	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	5
5	LICITACIÓN DE SEGUROS	1
6	FERIA INCLUSIVA	2
7	CONCURSO PUBLICO	2
8	CONTRATACIÓN DIRECTA	2
9	PROCEDIMIENTO ESPECIAL	1
10	RÉGIMEN ESPECIAL	2

Llevados a cabo en el portal Institucional de Contratación Pública, SERCOP-SOCE, sumando un valor de USD. **\$1.700.558,26 (Un millón setecientos mil quinientos cincuenta y ocho, con 26/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)**, con un total de **20 procesos y 114 órdenes de compra generadas y ejecutadas en el Catálogo Electrónico SERCOP- SOCE**, debidamente sustentados con la respectiva documentación, los cuales han sido ejecutados por la Máxima Autoridad del GAD. Municipal de Balao, con el objetivo de cumplir los compromisos adquiridos con la ciudadanía Balaoense, para el desarrollo del cantón; a continuación, detallo los procesos de contratación ejecutados:





Tabla 18 Detalle de procesos de contratación por tipo de procedimiento

 PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2025				
ÍTE MS	PROCEDIMIEN TOS	CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICAD O
1	CONCURSO PÚBLICO	CPC-GADMDB-001	CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA PARA MONITOREO DE ASPECTOS AMBIENTALES (AGUAS SUPERFICIALES, RESIDUALES, SUBTERRANEAS, LIXIVIADOS, AIRE, SUELO Y RUIDO) A TRAVÉS DE LABORATORIO ACREDITADO ANTE EL SAE, PARA CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES AMBIENTALES ASUMIDAS POR EL GAD MUNICIPAL DE BALAO CORRESPONDIENTE AL 2025	\$ 12.650,00
2	CONCURSO PÚBLICO	CPC-GADMDB-002	ACTUALIZACION DEL CATASTRO URBANO Y RURAL DEL CANTON BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$ 215.953,31
3	CONTRATACIÓN DIRECTA	<u>CDC-GADMDB-2025-001</u>	CONTRATACION DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE QUINTA AUDITORIA AMBIENTAL DE CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL CAMAL MUNICIPAL DE BALAO, UBICADO EN LA VIA BALAO SAN CARLOS, CANTON BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS	\$4.900,00
4	CONTRATACIÓN DIRECTA	<u>CDC-GADMDB-2025-002</u>	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REGENERACIÓN DE LA VÍA DE INGRESO AL CANTÓN BALAO, DESDE LA UNIDAD EDUCATIVA BALAO HASTA EL MONUMENTO AL CANGREJO.	\$29.700,00
5	COTIZACIÓN DE SERVICIO	<u>COTS-GADMDB-2025-001</u>	REPOTENCIACION DEL SISTEMA ELECTRICO DE LAS PLANTAS DE AGUA POTABLE DE LA CABECERA CANTONAL DE BALAO	\$98.500,00





 GAD MUNICIPAL CANTÓN BALAO				
PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2025				
ÍTE MS	PROCEDIMIEN TOS	CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICAD O
6	COTIZACIÓN DE SERVICIO	<u>COTS-GADMDB-2025-002</u>	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO (INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA)	\$248.600,00
7	FERIA INCLUSIVA	<u>FI-GADMDB-2025-002</u>	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL, CDI TESORITOS DE SAN ANTONIO DE BALAO, CDI CARITAS DE ÁNGEL Y CDI MI SEGUNDO HOGAR, DEL CANTÓN BALAO	\$70.401,24
8	FERIA INCLUSIVA	<u>FI-GADMDB-2025-003</u>	CONTRATACION DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACION, PARA USUARIOS DEL PROGRAMA ESPACIOS DE SOCIALIZACION Y ENCUENTRO EN CONVENIO CON EL MIES Y GAD MUNICIPAL DE BALAO.	\$8.100,00
9	LICITACIÓN DE SEGUROS	<u>LICSG-GADMDB-2025-001</u>	CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES INCENDIOS ROBOS RIESGOS CONTRA TERCEROS PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	\$19.227,40
10	MENOR CUANTÍA	<u>MCO-GADMDB-2025-001</u>	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE CANCHAS DEPORTIVAS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTON BALAO	\$158.364,39
11	MENOR CUANTÍA	<u>MCO-GADMDB-2025-002</u>	CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTON BALAO	\$ 139.994,88
12	MENOR CUANTÍA	<u>MCO-GADMDB-2025-003</u>	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO METALICO, ACERAS Y MEJORAS DE LAS	\$39.982,91





 GAD MUNICIPAL CANTÓN BALAO				
PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2025				
ÍTE MS	PROCEDIMIEN TOS	CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICAD O
			CANCHAS DEPORTIVAS DE LA CDLA BRISAS DEL MAR DE LA CABECERA CANTONAL DE BALAO	
13	PROCEDIMIEN TO ESPECIAL	ARBI-GADMDB-2025-001	ADQUISICIÓN DE DIESEL PARA LOS VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	\$ 51.566,10
14	REGIMEN ESPECIAL	RE-OACL-GADMDB-2025-002	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EXPOSICIÓN DEL ARTE CULTURAL, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECON	\$21.000,00
15	REGIMEN ESPECIAL	RE-OACL-GADMDB-2025-001	FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, RECREACIONALES, DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN BALAO	\$ 38.900,00
16	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-GADMDB-2025-002	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ALQUILER DE HIDROCLEANER PARA MANTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ALCANTARILLADO DE BALAO Y LOS RECINTOS SANTA RITA, SAN CARLOS Y CIEN FAMILIAS	\$23.529,00
17	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-GADMDB-2025-003	ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	\$ 252.115,00
18	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-GADMDB-2025-004	ADQUISICIÓN DE VEHICULO PARA AYUDA SOCIAL SEGÚN ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA	\$ 48.399,00





 GAD MUNICIPAL CANTÓN BALAO				
PROCESOS DE CONTRATACIÓN 2025				
ÍTE MS	PROCEDIMIEN TOS	CÓDIGO DEL PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICAD O
			ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL CANTÓN BALAO	
19	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-GADMDB-2025-007	SERVICIO DE TRANSPORTE DE MATERIAL PETREO PARA COBERTURA DE LOS DESECHOS SOLIDOS DEL RELLENO SANITARIO DEL CANTON BALAO	\$27.490,26
20	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	SIE-GADMDB-2025-008	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA AYUDA SOCIAL SEGUN ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE ATENCION PRIORITARIA, Y CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS ECONOMICOS DEL CANTON BALAO	\$ 41.200,00
21	CATALOGO ELECTRÓNICO		114 ORDENES DE COMPRA GENERADAS Y EJECUTADAS PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES	\$ 149.984,77
TOTAL				\$1.700.558,26

2.4 Coordinación de Seguridad y Salud Ocupacional

En cumplimiento artículo 410 del Código del Trabajo, que determina que los empleadores están obligados a asegurar a sus trabajadores condiciones de trabajo que no presenten peligro, y mediante Acuerdo Ministerial Nro. MDT-2024-196, de 09 de octubre 2024, se EXPIDE LAS NORMAS GENERALES PARA EL CUMPLIMIENTO Y CONTROL DE LAS OBLIGACIONES LABORALES DE LOS EMPLEADORES PÚBLICOS Y PRIVADOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO; a través de la Orden de Compra IC-GADMDB-2025-0029, de fecha 25 de junio de 2025, se realizó el proceso de “Dotación de Equipos de Protección Personal para los servidores del GAD.





Municipal de Balao"; el cual consistió en adquirir equipos de protección personal, necesarios para la ejecución de actividades laborales, con el objetivo de proteger la integridad física de todos los trabajadores y servidores de la institución municipal. Este proceso se lo realiza año a año considerando las asignaciones presupuestarias y la necesidad institucional.

De esta manera se realizó la entrega a cada trabajador de la Institución municipal, tal como de evidencia a continuación:

2.4.1 Entrega de equipos de protección personal

Tabla 19 Detalle de entrega de equipos de protección a los trabajadores y servidores de la institución municipal

Fecha de entrega:	03/07/2025
Orden de Compra:	IC-GADMDB-2025-0029
Presupuesto asignado a la compra:	\$3.763,25 más I.V.A.
Direcciones Operativas:	<p>Se realizó la entrega a las Direcciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de Obras Públicas. ● Gestión de Agua Potable y Alcantarillado. ● Gestión de Medio Ambiente y Riesgo. ● Gestión de Servicios Públicos.
Equipos entregados:	<ul style="list-style-type: none"> ● GUANTES DE LANA ROJO (PAR) ● BOTAS DE CAUCHO ● GUANTES DE NITRILO ● GUANTES DE CUACHO C35 ● MANDIL DE CUERO PARA MOTOGUADAÑA ● MASCARA DE PROTECCIÓN FACIAL PARA MOTOGUADAÑA ● GUANTES DE CUERO ● MASCARA PARA SOLDAR ● GUANTES DE SOLDAR ● GUANTES DE PROTECCIÓN CON PALMA DE NITRILO ● CASCO DE SEGURIDAD TIPO 1



- CASCO DE SEGURIDAD TIPO 1 CLASE G CON OREJERAS
- DELANTAL DE CUERO PARA SOLDAR
- CHALECOS DE SEGURIDAD CON CINTA REFLECTIVA
- ARNES DE SEGURIDAD TIPO PARACAIDAS
- MASCARILLA DOBLE FILTRO MEDICARA
- GUANTES DE PROTECCIÓN QUIMICA
- GUANTES DE ACRILO NITRILLO FLOCADO COLOR VERDE DE 33 CM
- MASCARA ANTIPOLVO
- MANDIL IMPERMEABLE CALIBRE
- TRAJE DE BIOSEGURIDAD
- GAFAS DE PROTECCIÓN

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA





2.4.2 Entrega de uniformes institucionales

En cumplimiento al Acuerdo Ministerial N° MDT-2015-0054 en donde se establecen los techos de negociación para la suscripción de contratos, en su literal f) indica. - Beneficio de vestido o ropa de trabajo: “En virtud de lo establecido en el numeral 29 del artículo 42 de la Codificación del Código del Trabajo, se podrá proveer de vestido de trabajo, elaborado con materia prima ecuatoriana y de confección nacional, cuyo techo de negociación estará establecido en ciento sesenta y nueve dólares (USD. 169,00) al año, por trabajador o trabajadora. Se entenderá por vestido o ropa de trabajo, aquellas prendas de vestir que, sin ser equipo de seguridad industrial, están elaboradas con materiales y diseños adecuados para brindar el mínimo necesario de comodidad y protección de los factores climáticos, en la realización del trabajo específico, pudiendo estar compuesta por un overol o un pantalón; camisa o camiseta; un saco o chompa; y, calzado adecuado...”, además; El CODIGO DE TRABAJO en su Art. 42.- Obligaciones del empleador. - Son obligaciones del empleador: 29.- Suministrar cada año, en forma completamente gratuita, por lo menos un vestido adecuado para el trabajo a quienes presten sus servicios.

De esta manera en el año 2025 se ejecutó el proyecto **ADQUISICIÓN DE UNIFORMES PARA LOS TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO**, la adquisición de uniformes es una medida necesaria para cumplir con las normativas del Ministerio de Trabajo.

Esta acción no solo asegura el respeto a los derechos laborales, sino también proyecta una imagen de profesionalismo y orden que fortalece la confianza de la comunidad en la institución.



El beneficio para el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, se vio reflejado en la correcta presentación de cada trabajador que representa a la Institución, los mismos que podrán ser identificados por la comunidad al portar distintivos institucionales.

Tabla 20 Detalle de entrega de uniformes institucionales

Fecha de entrega:	26/09/2025
Órdenes de Compra:	CE-20250002870877-CE-20250002870878- CE-20250002870879-CE-20250002870880- CE-20250002870881-CE-20250002870882-CE 20250002870883-CE-20250002870884-CE-20250002870885-CE 20250002870886-CE-20250002870887-CE-20250002870888- CE-20250002870889-20250002870890
Presupuesto asignado a la compra:	\$ 18.660,49 más I.V.A.
Direcciones Operativas:	<p>Se realizó la entrega a las Direcciones de:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Gestión de Obras Públicas. ● Gestión de Agua Potable y Alcantarillado. ● Gestión de Medio Ambiente y Riesgo. ● Gestión de Servicios Públicos. ● Gestión de Participación Ciudadana y Control Social. ● Gestión de Turismo y Deporte ● Gestión de Planificación y Ordenamiento Territorial.
Uniformes entregados:	<ul style="list-style-type: none"> ● 64 Pantalones táctico para hombre ● 218 Camisetas manga larga 100% algodón ● 218 Pantalón jean 14 onzas ● 218 Camisetas internas ● 2 Chompas terno deportivo ● 9 Jockey tipo militar unisex ● 6 Pantalones terno deportivo ● 71 GORRAS– GABARDINA ● 6 Camisetas Interior Terno Deportivo ● 64 Camisas Táctica Para Hombre ● 57 Gorra Tipo Safari ● 32 Botas Tipo Militar Unisex ● 109 Botines De Trabajo De Campo De Cuero Hombre – Mujer



EVIDENCIA FOTOGRÁFICA



AO





2.4.3 Programas de capacitación continua de seguridad y salud ocupacional

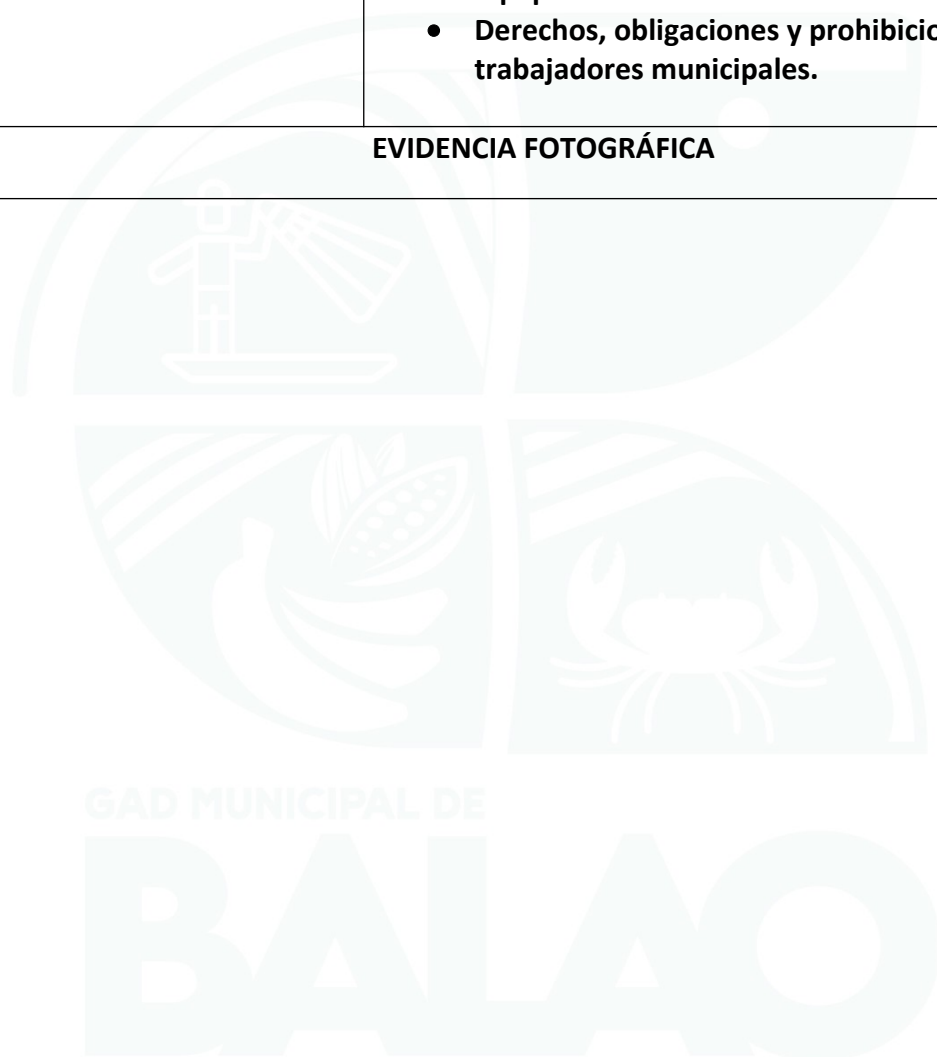
Como actividad continua y recurrente la Coordinación de Seguridad y Salud Ocupacional brinda capacitaciones sobre la prevención de riesgos laborales, dirigido al personal operativo de la institución, esta actividad tiene como finalidad que todos estén capacitados en identificar riesgos a los que puedan estar expuestos y de esta manera poder prevenir accidentes en las áreas de trabajo.

Tabla 21 Detalle de programas de capacitación continua y recurrente de la Coordinación de Seguridad y Salud Ocupacional

Fecha de capacitación:	06/10/2025 – 07/10/2025
-------------------------------	-------------------------



Direcciones Operativas:	Se realizó la capacitación a las Direcciones de: <ul style="list-style-type: none">● Gestión de Obras Públicas.● Gestión de Agua Potable y Alcantarillado.
Temas Tratados:	<ul style="list-style-type: none">● Riesgos Laborales.● Accidentes de Trabajo.● Equipos de Protección Personal.● Derechos, obligaciones y prohibiciones de los trabajadores municipales.
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA	





2.2. Tecnología de la Información y Comunicación



La Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), está dentro de la estructura organizacional de la entidad, bajo la Dirección de Gestión Administrativa.

Esta Coordinación, cuenta con una Coordinadora y un Auxiliar Administrativo, quienes son los encargados de administrar las Tecnologías de la Información mediante el óptimo aprovechamiento de los recursos informáticos, además de la realización de mantenimientos de hardware, software y conectividad; con la finalidad de proveer soluciones y servicios de alta calidad que contribuyan con el avance tecnológico del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao; mejorando continuamente la Gestión Administrativa dentro de cada una de las direcciones, generando el Intercambio de Información en condiciones óptimas; articulando la planificación y ejecución de todas las actividades y tareas con el cumplimiento de la misión, objetivos institucionales y cumplimiento de la normativa legal vigente.

Personal de la Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

En este contexto, este informe permitirá conocer las gestiones y actividades realizadas durante el año 2025, por la Coordinación de Tecnologías de la Información





y Comunicación (TIC), en lo referente a hardware, software y conectividad. En concordancia con las funciones y responsabilidades establecidas en el Reglamento a la Estructura Orgánico - Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao.

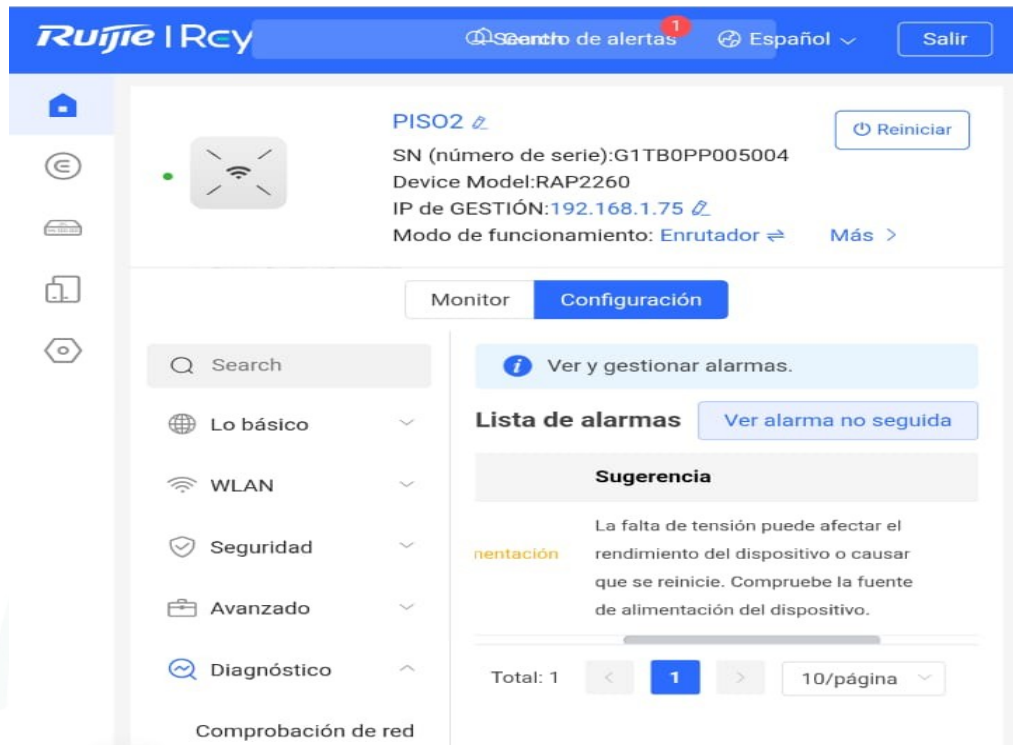
2.2.1 Procesos de la Coordinación

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET, WIFI GESTIONADA, WEB HOSTING Y CORREO ELECTRÓNICO ZIMBRA PARA EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO.

A los 9 días del mes de junio de dos mil veinticuatro, con la orden de compra No. DE ORDEN DE COMPRA: SERVICIO IC-GADMB-2025-0027, suscrita entre la Sra. Sandy Katherine Gómez Quezada, ALCALDESA DEL CANTON BALAO y el Ing. Segundo José Moreta Méndez en calidad de representante Legal de SMART TECHNOLOGY S.A. TECHSMART, con CPC 842200011, se realiza la “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET CON WIFI GESTIONADO, CON PORTAL CAUTIVO, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO**”, por el plazo establecido en la orden de compra de 90 días; por el valor de USD \$7.196,50 (Siete mil ciento noventa y seis, 50/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) más I.V.A; el oferente tendrá 7 días a partir de la suscripción de la orden de compra para instalar, configurar y poner en funcionamiento todos los servicios contratados.

Total de Enlaces Operativos





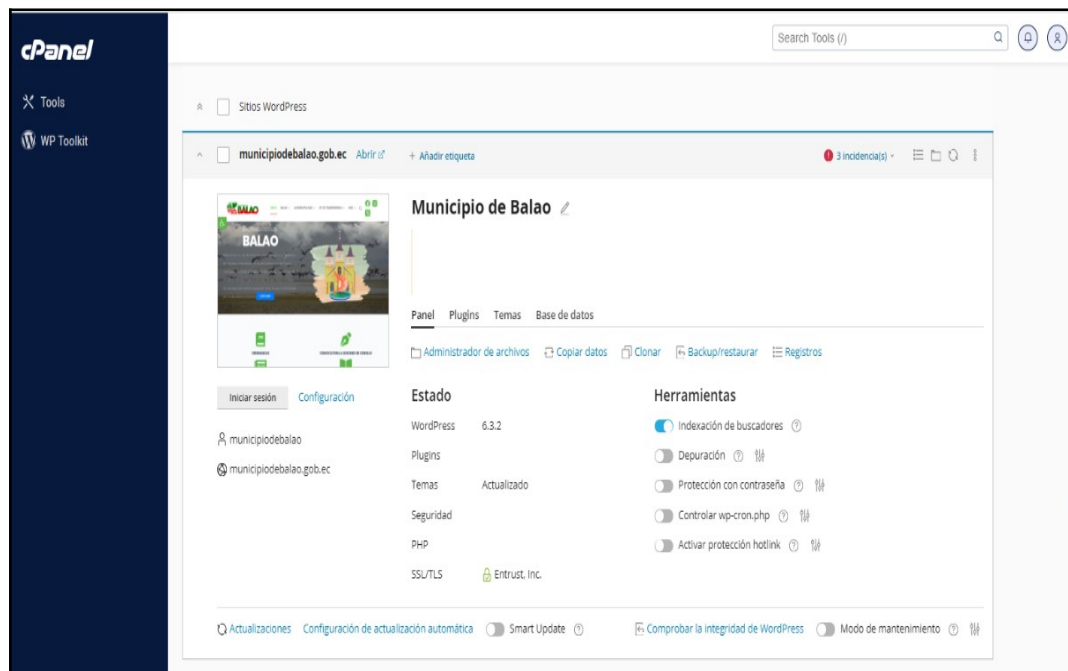
Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

Enlace de Datos



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

Hosting Contratado



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE WEB HOSTING Y CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO”.

Mediante Memorando Nro. GADMB-A-2025-0346-M, de fecha 20 de mayo de 2025, la Sra. Sandy Gómez Quezada, Alcaldesa del GAD Municipal de Balao, remite al Director de Gestión administrativa de aquel entonces la autorización para la “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE WEBHOSTING Y CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO”.

A los 10 días del mes de junio del dos mil veinticinco, se suscribe la **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN N° IC-GADMDB-2025-0026 CONTRATACIONES ÍNFIMA CUANTÍA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE WEB HOSTING Y CORREO ELECTRÓNICO CORPORATIVO PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO**”, entre la Ing. Ing. Esther Quezada Brito. EGP, en calidad de ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA N° IC-GADMDB-2025-0026, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, y Nixon Miguel Cuenca Jima, Representante legal de Exxalink S.A.S, por plazo establecido en la orden de compra de 365 días; por el valor de **\$ 920,00 (Novecientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) más IV.A.**; siendo el período efectivo de entrega de la prestación del servicio por parte del contratista: del 09 de junio de 2025 al 08 de Junio de 2026.

Hosting Contratado





AlcaldiadeBalao

Panel Plugins Temas Base de datos

Administrador de archivos Copiar datos Clonar Backup/restaurar Registros WP-4

Actualizaciones

WordPress 6.9.4

Plugins **Instalar actualizaciones de plugins**

Temas Actualizado

Herramientas

PHP 8.1.33 Detalles

Depuración

Protección con contraseña

Seguridad

Let's Encrypt

Mitigar vulnerabilidades

Aplicar medidas de seguridad críticas

Protección ante vulnerabilidades

Protección hotlink

Rendimiento

Indexación de buscadores

Controlar wp-cron.php

Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

Página web almacenada en el Hosting contratado

Inicio Ley de Transparencia Rendicion Cuentas

GAD Municipal De Balao

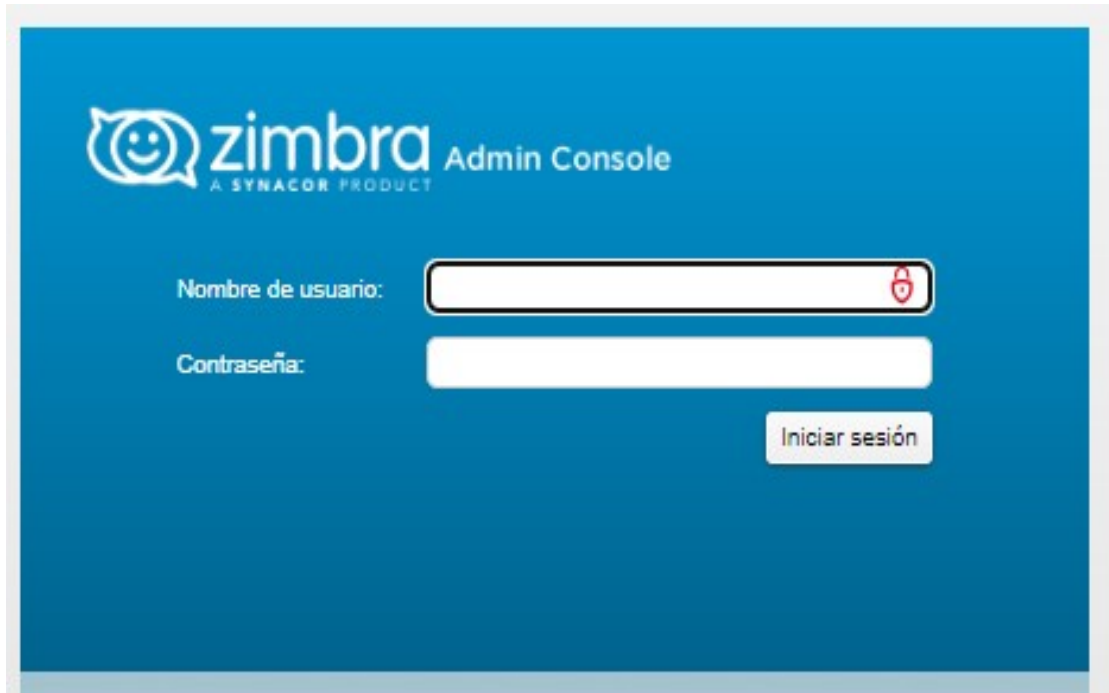
Sandy Gómez Alcaldesa

VER MAS

Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

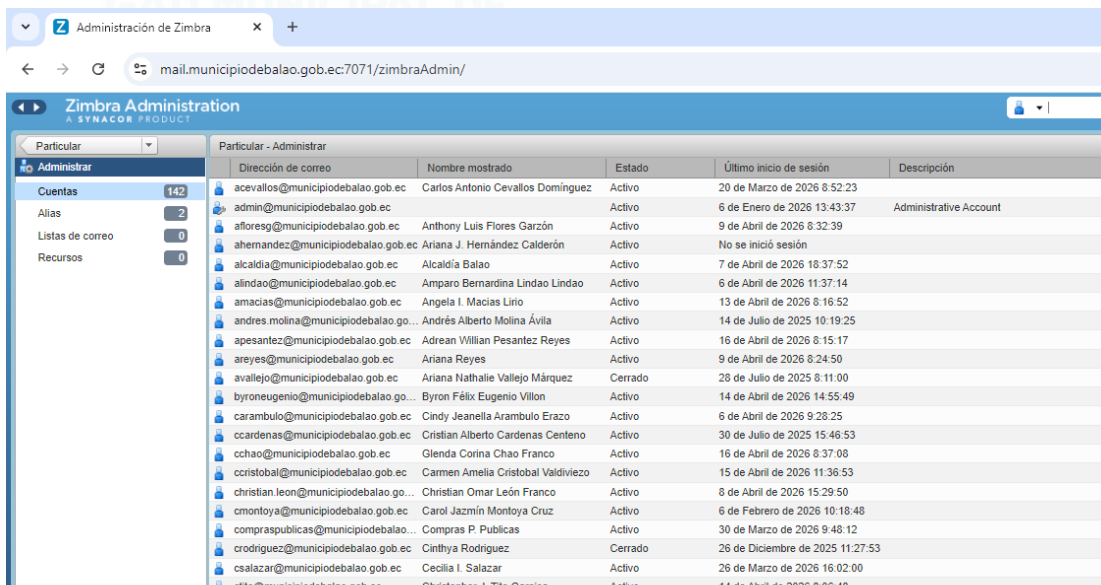


Ingreso a la Administración del Correo Zimbra



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

Administración del Correo Zimbra





Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE IMPRESIÓN.

El 23 de diciembre de 2025, mediante **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN N° IC-GADMDB-2025-0067 CONTRATACIONES ÍNFIMA CUANTÍA “ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA EQUIPOS INFORMÁTICOS Y DE IMPRESIÓN”**, se realizó la adquisición varios repuestos y accesorios para los equipos informáticos del de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, por un valor USD \$6.216,71 (Seis mil doscientos dieciséis, con 71/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) más IVA; de conformidad al siguiente detalle:

Tabla 22 Detalle de la Adquisición realizada en el mes de diciembre de 2025 equipos informáticos

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Memoria RAM DDR4 8Gb	U	4	\$45,00	180,00
2	Memoria RAM DDR4 16Gb	U	4	\$47,560	190,24
3	Disco Duro NVMe M.2 SSD1Tb	U	3	\$116,09	348,27
4	Disco Duro Externo 1TB	U	6	\$147,00	882,00
5	Disco Duro Externo 2TB	U	6	\$144,87	869,22
6	Disco Duro SSD SATA 1Tb	U	8	\$123,75	990,00
7	Cable HDMI 1.8Metros	U	5	\$8,25	41,25
8	Cable HDMI 20 Metros.	U	1	\$17,63	17,63
9	DVD RW Lector Quemador de DVD/CD externo Plug and Play USB 3.0	U	8	\$50,30	402,40
10	Mouse	U	10	\$10,00	100,00
11	Teclado	U	10	\$15,00	150,00
12	Sumadora de escritorio, 12 dígitos	U	2	\$122,85	245,70



	con pantalla LCD					
13	Discos duros para servidor	3	u	3	600	1800
SUBTOTAL						\$6.216,71

Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

Evidencia fotográfica de la adquisición realizada



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

2.2.2 Mantenimiento preventivo y correctivo para equipos informáticos

Durante el año 2025 se efectuaron 27 mantenimientos correctivos que incluyen cambios de partes y piezas, 17 Informes de Daños de Equipos y 23 reportes de revisión a Nivel de Software. Dando cumplimiento a lo establecido en el Plan 2025 de Mantenimiento preventivo y/o correctivo de la Infraestructura Tecnológica.

Tabla 23 Detalle de Mantenimiento realizado a equipos informáticos en el año 2025

N°	Descripción	Cantidad de Mantenimientos e Informes realizados	Costo de materiales utilizados
1	Mantenimientos correctivos que incluyen cambios de partes y piezas	27	\$700.00
2	Informes de Daños de Equipos	17	0
3	Reportes Revisión a nivel de software	23	0

Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Mantenimiento correctivo de equipos informáticos.



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Mantenimiento correctivo de equipos informáticos.



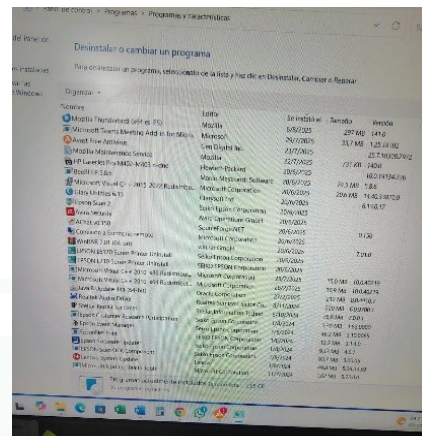
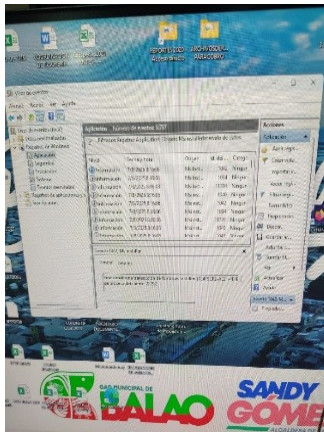
Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Mantenimiento correctivo de equipos informáticos





Revisión de equipos informáticos



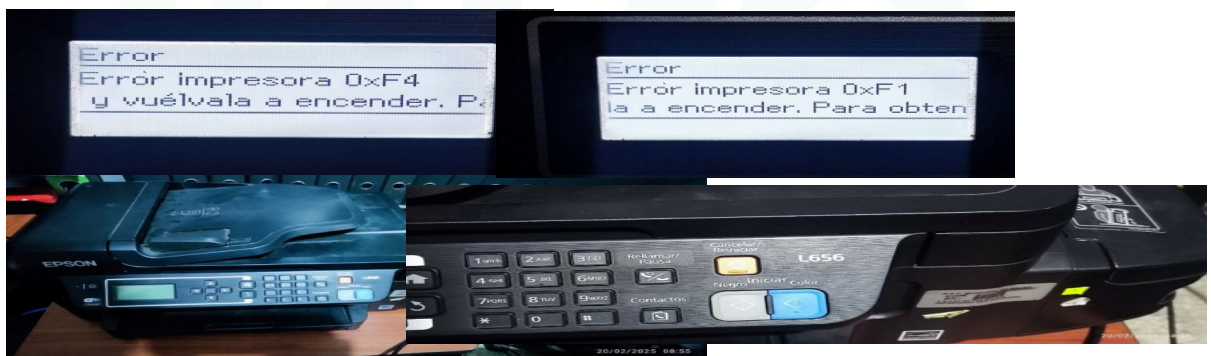
Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cambio de Fuente de Poder



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación

Errores en impresoras que se encuentran averiadas



Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Cambio de Caja de Mantenimiento en impresoras





la Información y Comunicación.

Fuente: Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicación.

2.3 Coordinación de Guardalmacén

La Coordinación de Guardalmacén es la encargada de proporcionar insumos y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades de los usuarios internos y externos de la institución, aplicando las normas legales y los principios del Buen Vivir, garantizando una atención eficiente, equitativa y de calidad.

Esta Coordinación está conformada por tres servidores públicos que desempeñan los cargos de: Coordinadora de Guardalmacén, Asistente Administrativo y Auxiliar Administrativo.

Personal que labora en la Coordinación de Guardalmacén





Fuente: Coordinación de Guardalmacén

2.3.1 Procesos de la Coordinación

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE OFICINA PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL GAD. MUNICIPAL DE BALAO.

En el mes de julio de 2025 se efectuó la adquisición de materiales de oficina para las distintas dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, con el propósito de mantener un adecuado stock en bodega. Este abastecimiento resulta indispensable para garantizar la continuidad de las actividades administrativas y operativas, optimizar los tiempos de trabajo y fortalecer la eficiencia institucional, contribuyendo así brindar un servicio oportuno y de calidad a los usuarios internos y externos.

A continuación, se detalla la adquisición realizada:

Tabla 24 Detalle de Adquisición de materiales de oficina para las distintas dependencias municipales del GAD Municipal de Balao, mes de julio 2025

CANT	DESCRIPCIÓN	V. TOTAL
.		
850	RESMA DE PAPEL BOND A-4 DE 75GR.	2.401,25
24	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	39,60
60	TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL/NEGRA/VIOLETA/ROJA	19,20
30	GOMA LIQUIDA DE 120 G	45,16
250	SEPARADORES PLÁSTICOS A4 FUNDA DE 10 U.	112,50
50	CINTA DE EMPAQUE 48MM X 80 YD. COLOR TRANSPARENTE	38,75
500	CARPETAS FOLDER DE CARTULINA MANILA (VINCHA INCLUÍDA)	54,00
30	TINTA CORRECTORA TIPO ESFERO	31,50





60	RESALTADORES VARIOS COLORES (30 AMARILLO, 10 CELESTE, 10 ROSADO Y 10 NARANJA)	44,88
40	PARES DE PILAS AA (ALCALINA)	65,20
200	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA FINA	72,00
200	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA MEDIA	66,00
50	ESFEROGRAFICO NEGRO PUNTA FINA	18,00
50	ESFEROGRAFICO ROJO PUNTA FINA	18,00
200	CLIPS STÁNDAR 32 MM METÁLICOS	50,00
150	CD S REGRABABLES CON CAJA CD-RW	106,20
60	GRAPAS 26/6 CAJA DE 5000 U	67,74
12	DISPENSADOR DE CINTA PEQUEÑO	29,38
24	SACAPUNTA PEQUEÑO METÁLICO 1 SERVICIO	6,72
24	PERFORADORA DE ESCRITORIO GRANDE	135,36
20	CERA PARA DEDOS/CREMA CONTAR BILLETES (MEDIANA)	32,20
30	GOMA EN BARRA DE 21 GR	28,50
30	GRAPADORA NORMAL METÁLICA GRANDE	147,84
50	CINTA ADHESIVA TRANSPARENTE 18MM X 25 YD	6,50
30	CINTA ADHESIVA 18MM X 50 YD.	7,20
30	MASKING DE 3/4 PULG. X 40 YARDAS MULTIUSO	13,50
24	SACAGRAPAS	13,15
40	BORRADOR (GRANDE) PARA LÁPIZ	9,20
40	ETIQUETAS ADHESIVAS 10 X 5.95 CM T-11	11,60
40	ETIQUETAS ADHESIVAS 8.5 CM X 1.5 CM T-22	11,60
12	PAPELERA METÁLICA 2 SERVICIOS	72,00



40	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	23,52
60	NOTAS ADHESIVAS CUBO DE 5 COLORES 3 X 3" PULGADAS	176,40
30	TIJERA GRANDE DE 8 PULG.	39,90
24	TABLA PARA APUNTES (APOYAMANOS) PLASTICO	31,20
12	CALCULADORA TIPO SUMADORA 12 DIGITOS	156,00
30	SEÑALADORES TIPO BANDERITAS	24,30
15	ESTILETE (REFORZADO PUNTA METÁLICA)	12,00
150	SOBRE MANILA F4	13,35
12	GRAPAS 23/10 CAJA 1000U	10,06
	SUBTOTAL:	\$ 4.235,80

Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Evidencia fotográfica de materiales de oficina





Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Cabe señalar que estos insumos constituyen herramientas fundamentales para el adecuado desempeño de las funciones de los servidores municipales, permitiendo el cumplimiento eficiente de sus responsabilidades.

ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL GAD. MUNICIPAL DE BALAO.

En el mes de junio de 2025 se realizó la adquisición de materiales de aseo para las diferentes dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, con la finalidad de asegurar el abastecimiento permanente en bodega. Estos insumos son esenciales para garantizar condiciones óptimas de limpieza, salubridad e higiene en las instalaciones municipales, promoviendo un ambiente de trabajo adecuado que contribuya al bienestar, la salud y la productividad de los servidores municipales.

A continuación, se presenta el detalle correspondiente:

Tabla 25 Detalle de adquisición de materiales de aseo para distintas dependencias municipales del GAD Municipal de Balao, junio 2025

CAN T.	DESCRIPCIÓN	V. TOTAL
500	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	1.340,00
450	FUNDAS DE BASURA DOMÉSTICA NEGRA 23 X 28 PULGADAS	522,00

40	JABÓN LÍQUIDO DE TOCADOR GALÓN	127,60
36	TRAPEADOR REDONDO DE MICROFIBRA 24-30 CM	95,40
50	HIPOCLORITO DE SODIO AL 5 POR CIENTO GALÓN	113,50
40	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35"X47" PULGADAS	58,00
300	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 2 KG.	915,00
12	JABÓN LÍQUIDO ANTIBACTERIAL SACHET DE 800ML CON VALVULA TRIPA PARA RECARGAR DISPENSADORES	50,40
150	PAPEL TOALLA DE MANOS DOBLE HOJA EN Z LAMINADA DE 150 UNIDADES	105,00
160	FRANELA CORTADA 1 METRO.	398,40
15	ANTISARRO LITRO	19,50
12	RECOGEDOR DE BASURA CON MANGO PLÁSTICO	22,92
12	CEPILLO PARA SANITARIO CON BASE PLÁSTICA	11,76
	SUBTOTAL	3.779,48

Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Evidencia fotográfica de materiales de aseo





Fuente: Coordinación de Guardalmacén

ADQUISICIÓN DE TINTAS Y TONERS PARA DIFERENTES EQUIPOS DE IMPRESIÓN DEL GAD. MUNICIPAL DE BALAO.

Durante los meses de febrero, septiembre, noviembre y diciembre de 2025, se efectuaron adquisiciones de tintas y toners para los diferentes equipos de impresión del GAD Municipal de Balao. Estas adquisiciones permitieron mantener un stock adecuado en bodega, asegurando la operatividad continua de los equipos de impresión y el cumplimiento oportuno de los requerimientos de las distintas direcciones y coordinaciones institucionales.

A continuación, se detalla la información correspondiente:



Tabla 26 Detalle de adquisición de tintas y tener para diferentes equipos de impresión del GAD Municipal de Balao

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
17	TINTA NEGRA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL120-AL	1.129,45
22	TINTA CIAN IMPRESORA MODELO 2 T748XXL220-AL	1.791,70
22	TINTA MAGENTA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL320-AL	1.791,70
22	TINTA AMARILLA IMPRESORA MODELO 2 T748XXL420-AL	1.791,70
	VALOR TOTAL:	\$ 6.504,55

Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Evidencia fotográfica



Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Adquisición realizada en los meses de febrero, septiembre y noviembre de 2025.

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
92	Tóner negro CF226X	21.615,95
	VALOR TOTAL:	\$ 21.615,95

Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Evidencia fotográfica



Fuente: Coordinación de Guardalmacén

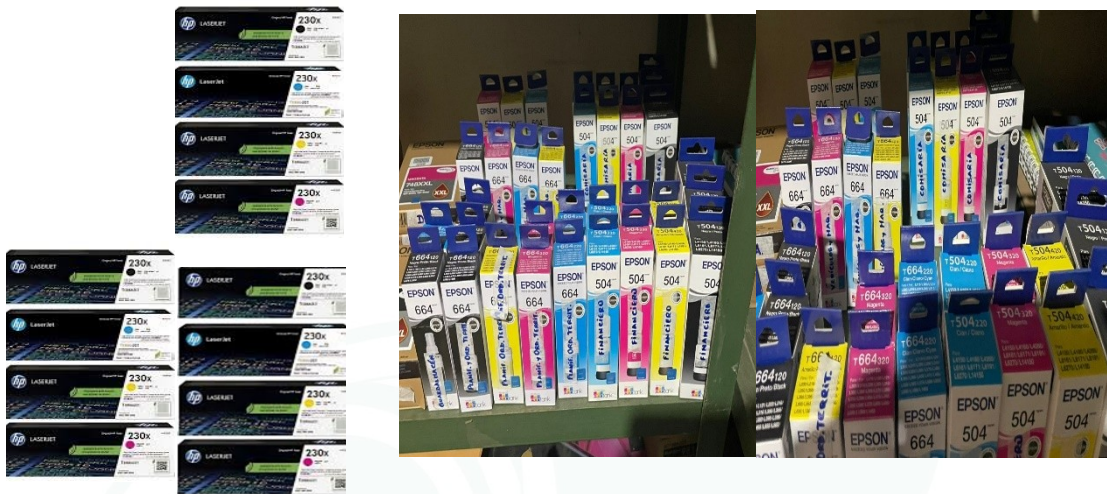
Detalle de Adquisición realizada en el mes de diciembre de 2025

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR TOTAL
07	TONER LASER HP M230A COLOR NEGRO	693,00
07	TONER LASER HP M230A COLOR CIAN	826,00
07	TONER LASER HP M230A COLOR YELLOW	826,00
07	TONER LASER HP M230A COLOR MAGENTA	826,00
10	TINTAS EPSON T664120 BLACK	95,00
8	TINTAS EPSON T664220 CYAN	76,00
8	TINTAS EPSON T664320 MAGENTA	76,00
8	TINTAS EPSON T664420 YELLOW	76,00
10	TINTAS EPSON T5044120 BLACK	100,00
8	TINTAS EPSON T504220 CYAN	76,00
8	TINTAS EPSON T504320 MAGENTA	76,00
8	TINTAS EPSON T504420 YELLOW	76,00
	VALOR TOTAL:	\$ 3.822,00

Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Evidencia fotográfica





Fuente: Coordinación de Guardalmacén

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO

Durante el año 2025 se ejecutó el mantenimiento de 31 equipos de aire acondicionado de propiedad del GAD. Municipal de Balao, distribuidos en:

- 26 mantenimiento preventivos
- 5 mantenimiento correctivos (incluyendo cambio de partes y repuestos)

El monto total invertido fue de \$ 6.455,00 (Seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco con 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dando así cumplimiento a lo establecido en el plan 2025 de Mantenimiento de Bienes de Propiedad, Planta y Equipo.

Tabla 27 Detalle de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de propiedad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao

CANT	DESCRIPCIÓN
.	

1	AIRE ACONDICIONADO TIPO VENTANA
25	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 12000 a 24000 BTU
2	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 36000 a 48000 BTU
3	AIRE ACONDICIONADO TIPO DUCTO 60000 BTU
31	TOTAL

Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Evidencia fotográfica del mantenimiento preventivo de aires acondicionados



Fuente: Coordinación de Guardalmacén



Fuente: Coordinación de Guardalmacén



Fuente: Coordinación de Guardalmacén

Evidencia fotográfica del mantenimiento correctivo de aires acondicionados



Fuente: Coordinación de Guardalmacén



Estas acciones tuvieron como finalidad garantizar el óptimo funcionamiento de los equipos, prolongar su vida útil, prevenir fallas inesperadas, reducir costos por reparaciones mayores y asegurar condiciones adecuadas de trabajo para el personal institucional.

3 Eje Viabilidad

3.1 Maquinarias y Vehículos Municipales

Durante el período fiscal 2025, la Dirección de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao ha garantizado la operatividad continua, eficiente y oportuna del parque automotor institucional, consolidándose como un pilar estratégico para la ejecución de obras públicas, el mantenimiento de la red vial y la atención inmediata a las demandas ciudadanas.

El uso planificado y estratégico de maquinaria pesada entre ellas motoniveladoras, excavadoras hidráulicas, volquetas y equipos complementarios permitió intervenir de manera directa en diversos sectores del cantón, priorizando especialmente aquellas zonas rurales que históricamente han presentado limitaciones en infraestructura vial.

Estas acciones han incidido positivamente en el fortalecimiento de la conectividad territorial, facilitando el tránsito seguro de los habitantes, optimizando el transporte de productos agrícolas y mejorando el acceso a servicios básicos, lo que contribuye al desarrollo socioeconómico del cantón.

Entre las principales intervenciones ejecutadas mediante el uso de maquinaria municipal, se destacan:

- **Reconformación, mantenimiento y rehabilitación de vías rurales** en sectores como San Carlos, Nueva Esperanza, Abdón Calderón, El Recreo, La Libertad, Las Palmas, Voluntad de Dios, Pueblo Nuevo, entre otros; mejorando significativamente las condiciones de movilidad y accesibilidad.
- **Limpieza, desazolve y mantenimiento de canales, cunetas y sistemas de drenaje**, especialmente en temporadas invernales, con el objetivo de prevenir inundaciones, evitar el estancamiento de aguas y proteger la infraestructura vial y las viviendas aledañas.
- **Atención oportuna de emergencias** ocasionadas por eventos naturales, como desbordamientos de ríos, inundaciones y deslizamientos de tierra, mediante el despliegue inmediato de maquinaria y personal técnico para la evacuación de sedimentos, habilitación de vías y apoyo a las familias afectadas.
- **Apoyo logístico interinstitucional y comunitario**, facilitando maquinaria y transporte para actividades coordinadas con otras dependencias municipales,





- prefectura, organizaciones comunitarias, fortaleciendo la gestión territorial y la respuesta articulada ante necesidades locales.
- **Optimización del uso de maquinaria mediante planificación operativa**, estableciendo cronogramas de trabajo, rutas de intervención y priorización de sectores, lo que permitió maximizar el rendimiento de los equipos y reducir tiempos de inactividad.
 - **Control, mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor**, garantizando el adecuado funcionamiento de las unidades, prolongando su vida útil y reduciendo riesgos de fallas mecánicas durante la ejecución de trabajos en territorio.
 - **Gestión eficiente de costos operativos**, incluyendo el control del consumo de combustible, adquisición de repuestos y ejecución de mantenimientos, orientados a optimizar los recursos institucionales y asegurar la sostenibilidad financiera de las operaciones.
 - **Alquiler y/o prestación de servicios de maquinaria**, en los casos que la demanda superó la capacidad operativa institucional, permitiendo dar continuidad a las intervenciones prioritarias sin afectar la calidad ni los tiempos de ejecución de las obras.

En conjunto, estas acciones evidencian una gestión eficiente y comprometida del parque automotor municipal, orientada a garantizar la movilidad, la seguridad vial y la atención oportuna de las necesidades del cantón Balao, contribuyendo al bienestar de la población y al desarrollo integral del territorio.

3.1.1 Detalle de mantenimiento de caminos vecinales

Tabla 28 Detalle de mantenimiento de caminos vecinales

MANTENIMIENTO DE CAMINOS VECINALES				
Nº	DESDE	HASTA	POBLACIÓN BENEFICIARIA	KILOMETROS DE MANTENIMIENTOS
1	LA MARIBEL	VÍA PUEBLO NUEVO	MARIBEL, PUEBLO NUEVO, RIO ADELINA	10
2	CIEN FAMILIAS	28 DE MAYO	28 DE MAYO	4
3	CABECERA CANTONAL	SECTOR EL PLAYÓN	SECTOR EL PLAYÓN	3



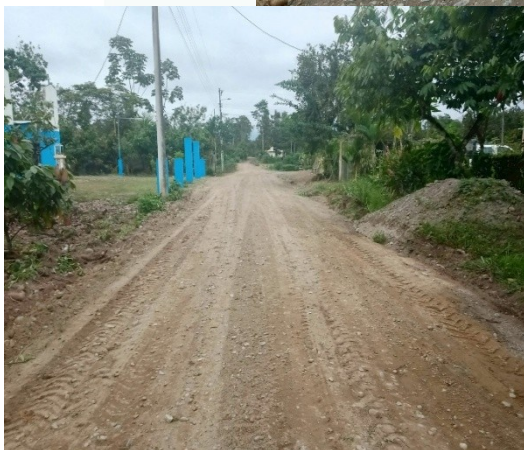
4	"Y"	LAS PALMAS	SAN JUAN, LAS PALMAS	10
---	-----	------------	----------------------	----

Anexo Fotográfico

Mejoramiento de la vía que conduce al Recinto Pueblo Nuevo



Mejoramiento de la





Mejoramiento en vía al Playón convenio con Prefectura



Mejoramiento en vía la “Y” hasta el Recinto Las Palmas



3.1.2 **Mantenimiento de calles en centros poblados**

Mediante la ejecución de trabajos de reconfiguración, nivelación, relleno con material pétreo, compactación y mejoramiento de la superficie de rodadura en zonas urbanas y periurbanas del cantón. Estas intervenciones permitieron optimizar las condiciones de transitabilidad vehicular y peatonal, reducir la generación de polvo en época seca y mitigar la formación de lodo en temporada invernal.

Asimismo, se realizaron labores complementarias como limpieza de cunetas, retiro de sedimentos, bacheo en tramos deteriorados y adecuación de accesos a viviendas, contribuyendo a mejorar la seguridad vial, la salubridad y la calidad de vida de los habitantes de los diferentes centros poblados.

Tabla 29 Detalle de sectores mantenimiento de calles con material pétreo, compactación y mejoramiento de la superficie

MANTENIMIENTO DE CALLES		
Nº	CABECERA CANTONAL / RECINTO	POBLACIÓN BENEFICIARIA
1	RECINTO SAN CARLOS	SECTOR SAN CARLOS 2
2	RECINTO SAN CARLOS	SECTOR LA BEATRIZ
3	RECINTO SANTA RITA	SECTOR LAS VILLAS
4	CABECERA CANTONAL	LAS MADRES
4	CABECERA CANTONAL	SANTA TERESITA

Mejoramiento en calles de Sector San Carlos 2



Mejoramiento en calles de Sector La Beatriz



GAD MUNICIPAL DE
BALAO

Relleno en calles de sector las madres



Cabe destacar la efectiva articulación interinstitucional con la Prefectura del Guayas, que permitió fortalecer la capacidad operativa mediante el apoyo de maquinaria adicional, optimizando recursos públicos y logrando una mayor cobertura territorial en beneficio directo de la población.

Durante el período fiscal 2025, la Dirección de Gestión de Obras Públicas, a través de la *Coordinación de Vehículos y Maquinaria*, garantizó la operatividad, mantenimiento y gestión eficiente del parque automotor institucional, asegurando su disponibilidad permanente para la ejecución de obras, atención de emergencias y prestación de servicios a la ciudadanía.

En este contexto, se ejecutaron diversos procesos de contratación pública orientados a fortalecer la capacidad operativa institucional, optimizar el rendimiento de los equipos y prolongar su vida útil, lo cual permitió responder de manera oportuna a las necesidades del cantón. Estos procesos se detallan a continuación:

3.1.3 Procesos de contratación pública orientados a fortalecer la capacidad operativa institucional maquinaria y vehículo



Tabla 30 Numero de procesos de contratación pública orientados a fortalecer la capacidad operativa institucional maquinaria y vehículo

ITEM	NUMERO PROCESO	DE	NOMBRE DEL PROCESO	VALOR
1	IC-GADMDB-2025-0003		SERVICIO DE ARREGLOS DE NEUMÁTICOS DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	6.980,000000
2	IC-GADMDB-2025-0016		ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA MANTENER EN STOCK PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	5.723,960000
3	IC-GADMDB-2025-0017		CONTRATACION DE RASTREO SATELITAL PARA LOS DIFERENTES VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	4.320,000000
4	ARBI-GADMDB-2025-001-01		ADENDA: CONTRATO PARA LA ADQUISICION DE DIESEL PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	71.487,663663
5	LICSG-GADMDB-2025-001		CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS, RIESGOS CONTRA TERCEROS, PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL GAD. MUNICIPAL DE BALAO (VEHICULOS)	15.733,800000
6	LICSG-GADMDB-2025-001		CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES, INCENDIOS, ROBOS, RIESGOS CONTRA TERCEROS, PARA LOS DIFERENTES VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS DE PROPIEDAD DEL GAD. MUNICIPAL DE BALAO (MAQUINARIAS)	3.493,600000





ITEM	NUMERO PROCESO	DE	NOMBRE DEL PROCESO	VALOR
7	COTS-GADMDB-2025-002		CONTRATO DE "MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO (INCLUIDO REPUESTOS Y MANO DE OBRA)	248.600,00000 0
8	IC-GADMDB-2025-0053		Mantenimiento preventivo y correctivo de la CAMIONETA # 5 PLACA GTT8114 marca "GREAT WALL" modelo: POER AC 2.0 CD 4X4 TM DIESEL del año: 2025 y CAMIONETA # 6 PLACA GTT8113 marca "GREAT WALL" modelo: POER AC 2.0 CD 4X4 TM DIESEL del año: 2025	9.659,130000
9	IC-GADMDB-2025-0072		ADQUISICION DE FILTROS Y LUBRICANTES PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	9.685,640000
10	IC-GADMDB-2025-0079		ADQUISICIÓN DE NEUMATICOS PARA MANTENER EN STOCK PARA LOS VEHICULOS Y MAQUINARIAS DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO (NO CATALOGADOS)	3.963,000000
TOTAL				379.646,79

4 Eje Obras Públicas

En el ejercicio fiscal 2025, la Dirección de Gestión de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao ejecutó un conjunto amplio, planificado y significativo de obras y acciones orientadas al desarrollo integral del cantón, priorizando la mejora de la infraestructura vial, hidráulica y comunitaria, bajo un enfoque de equidad territorial, eficiencia en el uso de los recursos públicos y atención a las necesidades reales de la ciudadanía.

La gestión desarrollada se sustentó en procesos de planificación técnica, levantamiento de información en territorio y articulación con actores locales, lo que permitió identificar y priorizar intervenciones en sectores urbanos y rurales con mayores niveles de necesidad, contribuyendo a reducir brechas históricas en acceso a servicios e infraestructura básica.





En materia de infraestructura vial, se ejecutaron trabajos de mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de calles y caminos vecinales, favoreciendo la conectividad interna del cantón y facilitando el transporte seguro de personas y productos, especialmente en zonas de alta actividad agrícola. De igual manera, se impulsaron acciones en el ámbito hidráulico, tales como limpieza y mantenimiento de sistemas de drenaje, canales y estructuras complementarias, con el fin de mitigar riesgos asociados a la temporada invernal y prevenir afectaciones a la población.

En el componente comunitario, se desarrollaron intervenciones orientadas al mejoramiento de espacios públicos y equipamientos básicos, fortaleciendo las condiciones de habitabilidad, seguridad y convivencia ciudadana. Estas acciones se complementaron con la atención oportuna de emergencias, mediante el despliegue de recursos humanos y maquinaria institucional, evidenciando la capacidad de respuesta de la administración municipal ante eventos adversos.

En conjunto, las obras ejecutadas durante el período 2025 reflejan una gestión comprometida con el desarrollo sostenible del cantón Balao, orientada a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, fortalecer la infraestructura local y promover un crecimiento equilibrado e inclusivo en todo el territorio.

4.1 Obras hidráulicas y de mitigación de riesgos

Colocación de tuberías de hormigón armado en diversos sectores rurales (La Joya, El Progreso, Pueblo Nuevo, San Jacinto, entre otros), fortaleciendo los sistemas de drenaje y reduciendo riesgos de inundación.

LIMPIEZA Y DESAZOLVE DE CANALES				
N.º	OBRA	POBLACIÓN BENEFICIARIA	LIMPIEZA DE CANAL (M)	ESTADO ACTUAL
1	LIMPIEZA, RETIRO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN ARMADO VÍA RECINTO 3 DE NOVIEMBRE SECTOR TEMPLO	RECINTO 3 DE NOVIEMBRE	10	EJECUTADO
2	LIMPIEZA DE CANAL E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN ARMADO EN RECINTO EL PROGRESO	RECINTO EL PROGRESO	10	EJECUTADO





3	LIMPIEZA DE ESTERO Y COLOCACIÓN DE TUBERÍAS DE 48 PULGADAS SOBRE ESTERO LA JOYA	SECTOR LA JOYA	15	EJECUTADO
4	COLOCACIÓN DE TUBERÍA DE HORMIGÓN ARMADO DE 48 PULGADAS EN ESTERO SOBRE VÍA A RECINTO PUEBLO NUEVO	RECINTO PUEBLO NUEVO	10	EJECUTADO
5	LIMPIEZA DE CANAL E INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE HORMIGÓN DE 48 PULGADAS EN VÍA A RECINTO SAN JACINTO	RECINTO SAN JACINTO	10	EJECUTADO
6	COLOCACIÓN DE DUCTOS CAJÓN EN VÍA A RECINTO SAN JACINTO CONVENIO CON PREFECTURA	RECINTO SAN JACINTO	10	EJECUTADO
7	CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN MEDIANTE ESCOLLERA EN ESTERO LA JOYA	SECTOR LA JOYA		
8	CONSTRUCCIÓN Y REFORZAMIENTO DE MUROS DE CONTENCIÓN MEDIANTE ESCOLLERA EN ESTERO CAÑAS RECINTO 3 DE NOVIEMBRE	RECINTO DE NOVIEMBRE	100	EJECUTADO
9	DESAZOLVE DE RIO BALAO SECTOR PLAYA LAS PALOMAS, REFORZAMIENTO DE MURO DE LASTRE	CABECERA CANTONAL	200	EJECUTADO
10	DESAZOLVE DE ESTERO LA JOYA	SECTOR LAJOYA	200	EJECUTADO
	DESAZOLVE DE RIO BALAO SECTOR LAS MADRES, REFORZAMIENTO DE MURO DE	CABECERA CANTONAL	100	EJECUTADO





	LASTRE			
	LIMPIEZA DE PLAYA EN PUERTO BALAO	PUERTO BALAO	100	EJECUTADO
	LIMPIEZA ESTERO EN SECTOR LAS VIOLETAS DE RECINTO SAN CARLOS	RECINTO SAN CARLOS	200	EJECUTADO

- Colocación de 10 m de tuberías de hormigón armado vía Recinto 3 de noviembre sector templo.



- Colocación de 10 metros de tuberías de H.A. en Recinto El Progreso.



- Colocación de 15 m de tuberías de 48 pulgadas sobre Estero La Joya



Comercio 205 y
5 de Junio



(+593-4) 274-6200



Colocación de tubería de hormigón armado de 48 pulgadas en estero sobre vía a Recinto Pueblo Nuevo



Colocación de 10.m de tuberías de 48 pulgadas en vía a Recinto San Jacinto



Colocación de ductos cajón en vía a Recinto San Jacinto convenio con prefectura



Construcción y reforzamiento de muros de contención mediante escollera en sectores vulnerables como 28 de mayo, Cien Familias y estero Cañas, protegiendo la infraestructura vial y salvaguardando la integridad de las familias asentadas en zonas aledañas a cuerpos hídricos.

Colocación de escollera en estero la joya



Colocación escollera estero cañas Recinto 3 de noviembre



Ejecución de trabajos de desazolve en el río Balao, esteros y canales, permitiendo mejorar el flujo hídrico, prevenir desbordamientos y mitigar impactos negativos en la población durante la temporada invernal.

Desazolve de río Balao sector playa las palomas, reforzamiento de muro de lastre



Limpieza y desazolve de canales, esteros y sistemas de drenaje, acciones fundamentales para prevenir inundaciones, proteger viviendas, cultivos y preservar la infraestructura existente.

Desazolve de 200 metros en el estero La Joya



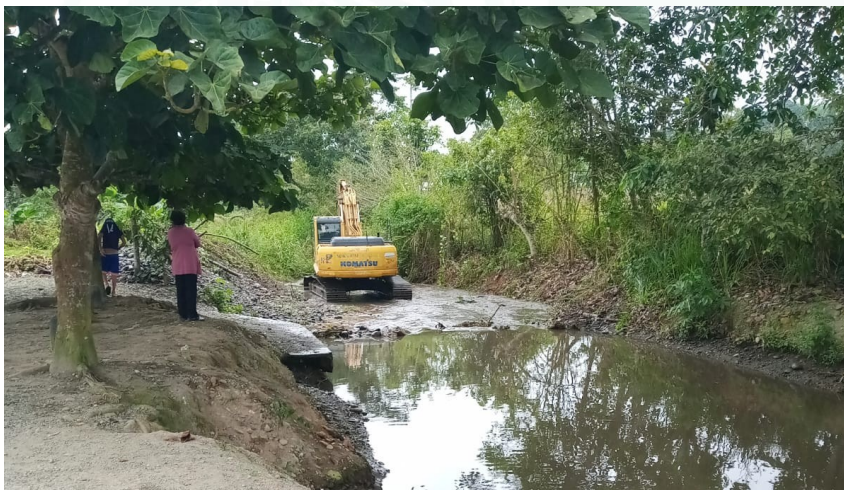
Desazolve de rio Balao en la Cabecera cantonal sector Las Madres



Limpieza de playa en puerto Balao



Limpeza estero en sector las violetas de Recinto San Carlos



Construcción de un puente sobre el estero Cañas, en la misma vía, infraestructura clave que garantiza la transibilidad permanente, especialmente en temporada invernal, beneficiando directamente a comunidades rurales productivas.



Intervención de las condiciones sanitarias y ambientales de los sectores intervenidos.

condiciones

Limpeza de piscinas de oxidación del alcantarillado de la cabecera cantonal



Limpeza de piscinas de oxidación del alcantarillado del Recinto Cien Familias.



Limpeza de piscinas de oxidación del alcantarillado del Recinto San Carlos



Atención inmediata a emergencias provocadas por la temporada invernal, mediante la remoción de deslizamientos, limpieza de material pétreo y habilitación de vías

afectadas, garantizando la continuidad de la conectividad vial y la seguridad ciudadana.

Reforzamiento de bases de puente en vía a Recinto 28 de Mayo.



4.2 Infraestructura comunitaria y recreativa

Estas intervenciones reflejan una gestión orientada a generar bienestar colectivo, cerrar brechas de infraestructura y promover el desarrollo social y económico del cantón.

DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL
CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE CANCHAS DEPORTIVAS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTON BALAO	\$160.000,00	EN EJECUCION
SERVICIO DE CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTON BALAO	\$140.000,00	EN EJECUCION
ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS PARA MANTENIMIENTO DE BIENES MUNICIPALES DEL GAD MUNICIPAL DE BALAO	\$210.000,00	EN EJECUCION
CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO METÁLICO, ACERAS Y MEJORAS DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE LA CDLA. BRISAS DEL MAR DE LA CABECERA	\$40.000,00	EN EJECUCION

CANTONAL DE BALAO		
CONTRATACION DE HORAS MAQUINAS PARA LIMPIEZA DE CAUCES EN EL CANTON BALAO	\$110.000,00	
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DE MURO DE HORMIGÓN ARMADO EN EL SECTOR CANCHAS MULTIPLES DEL MALECÓN Y SECTOR LAS MADRES	\$7.182,50	EN EJECUCION

Ejecución de adoquinado en una superficie aproximada de 3.500 m², mediante convenio con la Prefectura del Guayas, contribuyendo al mejoramiento urbano, ordenamiento territorial y generación de espacios más seguros y funcionales para la ciudadanía.



Construcción e inauguración de parque y cancha en el recinto San Carlos, generando espacios de integración social, recreación y fortalecimiento del tejido comunitario.

Parque y cancha Recinto San Carlos



Construcción, adecuación y mantenimiento de parques y canchas en sectores como San Juan, La Libertad, y Brisas del Mar, promoviendo el deporte, la sana convivencia y el desarrollo integral de niños, jóvenes y adultos.

- Cancha Recinto San Juan



- Cancha Recinto La Libertad



- Adecuación de Cancha sintética Brisas del Mar



- Construcción de graderíos en el sector El Progreso, mejorando las condiciones para eventos deportivos y comunitarios.



4.3 Fiscalización, Construcción y Mantenimiento

La Dirección de Gestión de Obras Públicas ha desarrollado procesos técnicos de fiscalización, construcción y mantenimiento bajo principios de eficiencia, transparencia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, garantizando obras de calidad y sostenibles en el tiempo.

4.4 Fiscalización

En el componente de fiscalización, la Dirección de Gestión de Obras Públicas ejecutó el seguimiento técnico a contratos adjudicados en el año 2024 y ejecutados durante el ejercicio fiscal 2025, garantizando el cumplimiento de especificaciones técnicas, calidad de obra y correcta inversión de los recursos públicos.

A continuación, se detallan los principales contratos fiscalizados:

Ítem	Número de Contrato	Objeto del Contrato
1	MCO-GADMDB-2024-002	Adecuación y mejoramiento de cancha deportiva en la Cdla. San Jacinto y cancha del recinto Santa Rita
2	MCO-GADMDB-2024-003	Servicio de adquisición y mantenimiento de calles y avenidas del centro de la cabecera cantonal de Balao, en convenio con la Prefectura del Guayas
3	COTO-GADMDB-2024-002	Construcción de cancha deportiva con graderíos y parque en el recinto San Carlos Estero 2, y canchas con graderíos en San Juan y La Libertad



Foto que demuestre la fiscalización



La fiscalización de estos contratos permitió verificar que las obras ejecutadas cumplen con los estándares técnicos establecidos, aportando infraestructura de calidad en beneficio directo de la ciudadanía.

5 Eje *Planificación*

5.1 Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial y Planificación Institucional

La Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial y Planificación Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, en el 2025, estableció directrices para realizar los estudios y diseños de proyectos para beneficio de la ciudadanía, creando espacios para el libre esparcimiento; ya que esto ayudaría a mejorar la calidad de vida y favorecer el bienestar de la ciudadanía de la cabecera cantonal de Balao y sus recintos. A continuación, se detallarán los proyectos:

5.1.1 Detalle de estudios y diseños de proyectos

OBJETO DE PROCESO:	ACTUALIZACION DEL CATASTRO URBANO Y RURAL DEL CANTON BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS
CÓDIGO:	CPC-GADMDB-2025-002

5.1.2 Trámites solicitados por la ciudadanía

Se ha atendido diferentes trámites solicitados por la ciudadanía a la Dirección de Gestión de Ordenamiento Territorial y Planificación Institucional, entre ellos tenemos los siguientes:

- Se emitió 15 resoluciones de títulos habilitantes a favor de la compañía de transporte de Pasajeros en tricimotos COMPTRIBALAO S.A
- 1 permiso de operaciones a favor de la compañía de transporte en tricimotos BALAO LIBRE S.A

DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
TRÁMITES ELABORADOS-2025	CANTIDAD
SE EMITIÓ CERTIFICADO DE NO AFECTACIÓN	36
FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO	30





LÍNEA DE FABRICA	43
INFORME DE REGULACION Y USO DE SUELO	4
NORMAS TECNICAS DE EDIFICACION	3
PERMISOS DE CNSTRUCCIÓN	1
EXPROPIACIONES	1
TOTAL	118

5.2 Coordinación De Planeamiento Urbano Y Rural

5.2.1 Actividades realizadas durante el año 2025

A continuación, se describe las actividades realizadas durante el año 2025.

COORDINADOR DE PLANEAMIENTO INSTITUCIONAL, URBANO Y URBANO	
TRÀMITES ELABORADOS-2025	CANTIDA D
FRACCIONAMIENTO DE PREDIOS URBANOS Y RURALES	35
UNIFICACIÓN DE PREDIOS URBANOS Y RURALES	10
AUTORIZACIÓN DE PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL	12
REGULACIÓN ADMINISTRATIVA DE EXCEDENTES DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CALCULO Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN O CALCULO.	17
REGULACIÓN ADMINISTRATIVA DE DIFERENCIAS DE SUPERFICIE Y DIMENSIONES, ORIGINADOS POR ERRORES DE MEDICIÓN O CALCULO Y DETERMINA EL ERROR TÉCNICO ACEPTABLE DE MEDICIÓN O CALCULO.	10
DECLARATORIA DE BIEN MOSTRENCO	12
CERTIFICACIONES DE PLANO (CONVALIDACIÓN PREDIAL)	21
ASIGNACIÓN DE CÓDIGO CATASTRAL PREDIAL, PARA LOS NUEVOS INGRESOS Y/O FRACCIONAMIENTOS.	85
INFORME PARA EL PROCESO DE DAR DE BAJA CÓDIGOS CATASTRALES, A CAUSA DE ALGÚN TRÁMITE DE UNIFICACIÓN.	5
INFORMES VARIOS	80
INFORMES DE REVISIÓN DE LOS DIFERENTES TRÀMITES ADMINISTRATIVOS	28
INSPECCIONES DE PREDIOS EN SECTORES URBANOS Y RURALES	105
TOTAL	420





5.3 Coordinación de Avalúos y Catastro

En la parte urbana y rural se viene trabajando en las actualizaciones directamente con los trámites realizados por los contribuyentes, como también con los catastros de las escrituras y con los usuarios directamente donde se completa los datos generales que contiene la ficha predial (linderos, medidas, información personal, servicios), de esta forma se crean bases de datos confiables y se actualiza la información catastral.

Con los diferentes trámites y movimientos en el catastro de bienes inmuebles, se actualiza el mosaico predial urbano y rural, hasta la presente fecha de forma paulatina, con los diferentes trámites de catastro, fraccionamiento, excedentes y/o diferencias e inspecciones en campo, el mismo que se encuentra en formato AUTO-CAD, con la visión de actualizarlo a SHAPEFILE.

Denominación del servicio público que se brinda	Enlace para acceder al reporte del servicio	NUMERO DE PERSONAS QUE ACCEDEN MENSUALMENTE AL SERVICIO INSTITUCIONAL 2025												Enlace para descargar el formulario o formato del servicio (impreso) / Correo electrónico para solicitar el servicio	Enlace para el servicio por internet (en línea)	Enlace para la medición de la satisfacción de las personas que acceden a la oferta de servicios institucionales	
		E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D				T
Certificados de Avalúos urbanos y rural	No aplica porque el GADMB no dispone con un programa para acceder al reporte del servicio	76	81	21	46	94	87	88	72	77	72	57	51	822	https://municipiodebalao.gob.ec/wp-content/uploads/2026/04/FICHA-DE-CONVALIDACION-DE-AVALUOS-4.pdf	No aplica debido que este servicio no está disponible en línea	INFORMACION NO DISPONIBLE El GADMB deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Catastro de escrituras de predios urbanos y rurales	No aplica porque el GADMB no dispone con un programa para acceder al reporte del servicio	22	36	35	26	59	52	103	43	30	34	11	60	511	No aplica el contribuyente debe acercarse a la ventanilla de recaudación, para adquirir la especie valorada	No aplica debido que este servicio no está disponible en línea	INFORMACION NO DISPONIBLE El GADMB deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Certificaciones Varias (constar en los registros)	No aplica porque el GADMB no dispone con un programa para acceder al reporte del servicio	18	15	21	13	23	27	27	23	43	20	13	21	264	No aplica, el contribuyente debe acercarse a la ventanilla de recaudación, para adquirir la especie valorada	No aplica debido que este servicio no está disponible en línea	INFORMACION NO DISPONIBLE El GADMB deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Elaboración e Impresión de Planos en hojas tamaño A4, A3 Y Formato Digital (PDF)	No aplica porque el GADMB no dispone con un programa para acceder al reporte del servicio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica, el contribuyente debe acercarse a la ventanilla de recaudación, para adquirir la especie valorada	No aplica debido que este servicio no está disponible en línea	INFORMACION NO DISPONIBLE El GADMB deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Inspecciones de campo	No aplica porque el GADMB no dispone con un programa para acceder al reporte del servicio	11	5	6	14	6	5	13	5	7	9	7	4	92	No aplica, el contribuyente debe acercarse a la ventanilla de recaudación, para adquirir la especie valorada	No aplica debido que este servicio no está disponible en línea	INFORMACION NO DISPONIBLE El GADMB deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Identificar Solar y Lotificaciones Urbanas	No aplica porque el GADMB no dispone con un programa para acceder al reporte del servicio	2	2	3	1	0	0	2	2	2	1	0	0	15	No aplica, el contribuyente debe acercarse a la ventanilla de recaudación, para adquirir la especie valorada	No aplica debido que este servicio no está disponible en línea	INFORMACION NO DISPONIBLE El GADMB deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
TOTAL		129	139	86	100	182	171	233	145	159	136	88	136	1704			





6 Eje Turismo, Socio Cultural y Deporte

6.1 Coordinación de Turismo

La Coordinación de Turismo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao tiene como finalidad planificar, dirigir y articular acciones con diversas entidades y actores del sector turístico, empleando estrategias de comunicación social, organizacional y empresarial. Su objetivo es dinamizar la economía local, promover el desarrollo sostenible y fortalecer la oferta de productos y servicios turísticos, con énfasis en el turismo comunitario y el cumplimiento del marco legal vigente.

En este sentido, durante el año 2025, la Coordinación de Turismo llevó a cabo distintos planes, programas y proyectos contemplados en el POA 2025, orientados al cumplimiento de sus metas institucionales, contribuyendo al fortalecimiento y crecimiento del sector turístico del cantón Balao.

6.1.1 Proyectos Ejecutados

ITEM	MES	ACTIVIDAD	VALOR
1	Enero y Diciembre	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA CICLORUTAS TURÍSTICAS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LOS SITIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS DEL CANTÓN BALAO	\$3,000.00
2	Junio a septiembre	CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO,, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EXPOSICIÓN DEL ARTE CULTURAL, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO LOCAL EN EL CANTÓN BALAO 2025.	\$21.000.00





3	Agosto	ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS PISCINAS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTON BALAO	\$9,704.49
4	Septiembre	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA CURSOS DE EMPRENDIMIENTO, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO GASTRONOMICO Y ECONOMICO, DEL CANTÓN BALAO 2025	00,00
5	Noviembre	CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR CULTURAL PARA EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS PARA DIFUNDIR, PROMOVER Y FOMENTAR LOS DIVERSOS ESPACIOS FOLKLÓRICOS, GASTRONÓMICOS, RECREATIVOS Y CULTURALES DE LAS RAÍCES DEL CANTÓN BALAO	89.975,00
6	Diciembre	SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL EVENTO DICIEMBRE MÁGICO 2025	\$9,990.00

CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA CICLORUTAS TURÍSTICAS, CON EL OBJETIVO DE PROMOVER LOS SITIOS TURÍSTICOS Y GASTRONÓMICOS DEL CANTÓN BALAO

El evento contempló la ejecución de ciclorutas turísticas diseñadas estratégicamente para que los participantes recorrieran diversos puntos de interés del cantón, resaltando sus atractivos naturales, culturales y su amplia oferta gastronómica. A lo largo del recorrido, los asistentes pudieron interactuar directamente con emprendimientos locales, conocer la identidad del territorio y valorar el potencial turístico de Balao.

Asimismo, la actividad se orientó a fomentar la participación ciudadana mediante espacios de integración familiar y comunitaria, promoviendo estilos de vida saludables a través de la práctica del ciclismo recreativo. De igual manera, contribuyó a la dinamización de la economía local, generando oportunidades para los





emprendedores y prestadores de servicios turísticos, quienes pudieron visibilizar y comercializar sus productos.

Adicionalmente, el evento fortaleció el sentido de pertenencia de la comunidad, incentivando el cuidado y la conservación de los recursos naturales y culturales del cantón. La articulación entre actores locales, participantes y organizadores permitió consolidar esta iniciativa como una estrategia sostenible de promoción turística, con impacto positivo tanto en el ámbito social como económico.



CONTRATACION DEL SERVICIO PARA EL FORTALECIMIENTO, PROMOCIÓN Y FOMENTO TURÍSTICO, PRODUCTIVO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES A TRAVÉS DE LA EXHIBICIÓN DE LA GASTRONOMÍA TÍPICA Y EXPOSICIÓN DEL ARTE CULTURAL, A FIN DE GARANTIZAR LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y EL DESARROLLO LOCAL EN EL CANTÓN BALAO 2025.

En cumplimiento del presente proceso de contratación, orientado al fortalecimiento, promoción y fomento turístico y productivo de las manifestaciones culturales del cantón Balao, se desarrollaron diversas actividades enfocadas en la exhibición de la gastronomía típica, así como en la difusión del arte y la identidad cultural local, con el propósito de impulsar la reactivación económica y el desarrollo sostenible del territorio.

Como parte de estas acciones, se llevaron a cabo eventos de gran relevancia como el Tren de la Felicidad, el Gastrofestival Balao 2025 y otras ferias culturales y artísticas, los cuales promovieron la participación activa de la ciudadanía, dinamizaron la actividad turística y generaron espacios para la comercialización de productos locales, beneficiando directamente a emprendedores, artesanos y actores del sector productivo.



En este contexto, la ejecución de estas iniciativas permitió consolidar espacios de integración social, fortalecer la identidad cultural del cantón y contribuir significativamente al crecimiento económico local, evidenciando el cumplimiento de los objetivos planteados en el proyecto.



ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DE MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS PISCINAS DEL PARQUE ACUÁTICO DEL CANTON BALAO

La adquisición de insumos necesarios para el mantenimiento, limpieza y desinfección de las piscinas del Parque Acuático del cantón Balao, incluyendo cloro, desinfectantes, alguicidas, equipos de medición y materiales de limpieza especializados.

Esta acción permitió garantizar condiciones óptimas de higiene, salubridad y seguridad para los usuarios, asegurando el correcto funcionamiento de las instalaciones. Asimismo, contribuyó a la prevención de riesgos sanitarios y al cumplimiento de las normativas vigentes, brindando un servicio adecuado y seguro a la ciudadanía.



CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA CURSOS DE EMPRENDIMIENTO, PARA FOMENTAR EL DESARROLLO GASTRONOMICO Y ECONOMICO, DEL CANTÓN BALAO 2025

Esta iniciativa tuvo como objetivo principal fortalecer las capacidades técnicas, y comerciales de los ciudadanos del cantón, especialmente de emprendedores y actores vinculados al sector gastronómico, promoviendo la generación de ingresos y el desarrollo productivo local.

La ejecución de los cursos se realizó conforme a la planificación establecida, mediante la contratación de profesionales especializados, quienes impartieron contenidos



teórico-prácticos en áreas como: buenas prácticas de manipulación de alimentos, innovación y presentación gastronómica, costos y fijación de precios, atención al cliente, y gestión de emprendimientos.

La metodología aplicada priorizó el aprendizaje participativo, permitiendo a los beneficiarios desarrollar habilidades prácticas para la creación, fortalecimiento y sostenibilidad de sus negocios. Asimismo, se fomentó el uso de productos locales, incentivando el valor agregado y la identidad gastronómica del cantón Balao.

Como resultados, se evidenció un fortalecimiento en los conocimientos y competencias de los participantes, reflejado en la mejora de la calidad de productos y servicios, la implementación de nuevas ideas de negocio y el fortalecimiento de emprendimientos existentes. Esta intervención contribuyó al dinamismo de la economía local, promoviendo el autoempleo, la inclusión económica y el desarrollo sostenible del territorio.

En este contexto, la ejecución de este proyecto represento un aporte significativo al cumplimiento de los objetivos institucionales orientados al desarrollo económico y social del cantón, garantizando el uso eficiente de los recursos públicos y generando impacto positivo en la población beneficiaria.”



CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR CULTURAL PARA EL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES, ARTÍSTICAS PARA





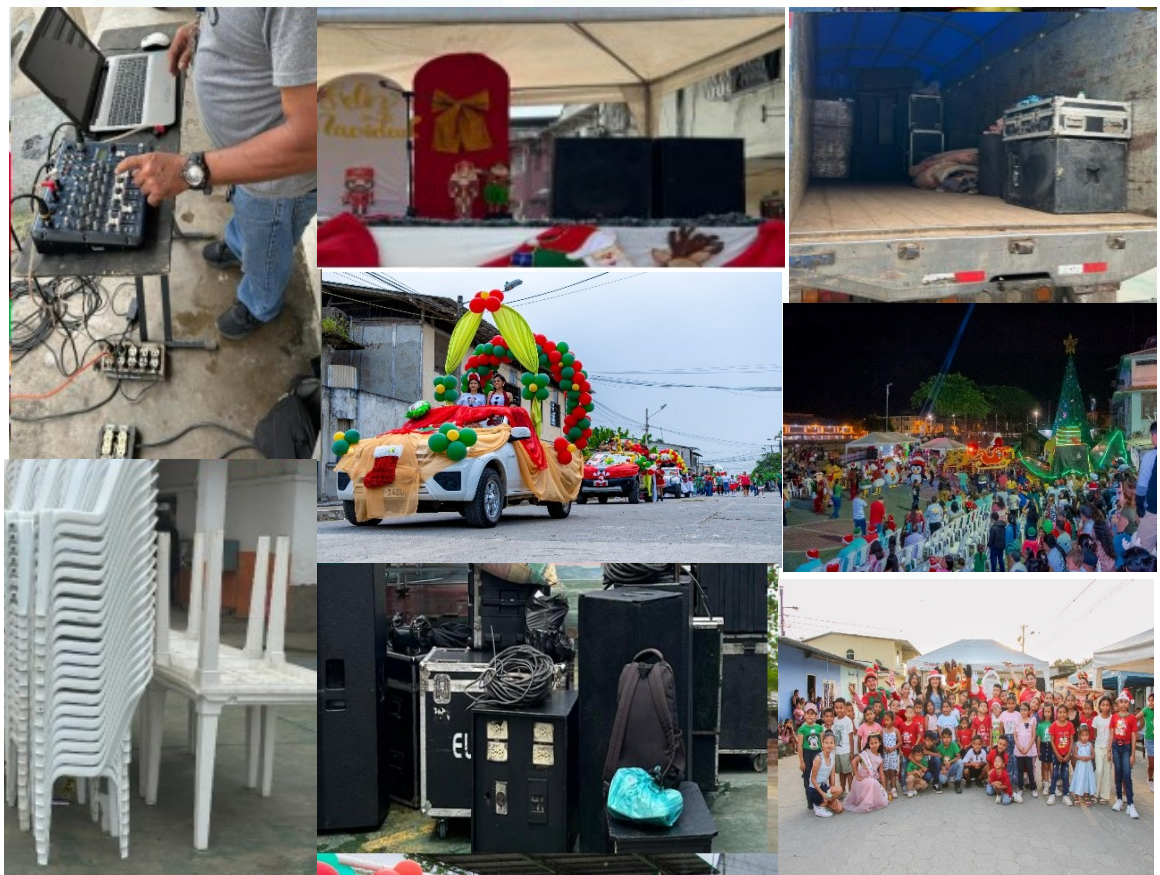


SERVICIO DE LOGÍSTICA PARA EL EVENTO DICIEMBRE MÁGICO 2025

Servicio de logística para el desarrollo del evento social y cultural 'Diciembre Mágico 2025', dirigido a la población urbana y rural del cantón Balao.

La prestación de este servicio permitió la planificación, organización y ejecución integral de las actividades programadas en el marco de las festividades, asegurando espacios adecuados, seguros y accesibles para la ciudadanía. Se garantizó la coordinación oportuna de recursos humanos, técnicos y operativos, lo que facilitó el correcto desarrollo de cada jornada.

El evento contempló diversas actividades recreativas, culturales y artísticas orientadas a fortalecer la integración comunitaria, promover las tradiciones locales y brindar espacios de sano esparcimiento para niños, jóvenes y adultos. Asimismo, se priorizó la participación inclusiva de los diferentes sectores del cantón, tanto en el área urbana como rural.





6.2 Coordinación de Cultura y Deporte

La Coordinación de Cultura y Deporte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, tiene como misión impulsar la formación cultural, artística, deportiva e integral en los niños/as, adolescentes y ciudadanía en general del cantón a través de la realización de talleres, cursos, programas, proyectos y las prácticas fútbol con guía y asesoría de profesionales con experiencia empírica y capacidad.

Por ello la coordinación durante el año 2025 ejecutó proyectos y programas que fueron aprovechados por la ciudadanía Balaoense, durante ese periodo los mismos que se lograron ejecutar diversas actividades para los niños, niñas, jóvenes y ciudadanía en general del cantón Balao, actividades programadas según lo planificado en el POA 2025 y así como también programas en base a la necesidad que fueron necesarias ser realizadas, a fin de fomentar la identidad cultural y deportiva de los Balaoenses, actividades que se detallan a continuación:

6.2.1 Proyectos ejecutados

ITEM	MES	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BIEN/SERVICIO	VALOR
1	marzo	Solicitud para la "Adquisición de Césped Sintético para las Canchas del Cantón Balao en Convenio con la Prefectura del Guayas"	Actividad que nos permitirá adquirir el material indicado y trabajar en la implementación, renovación y reemplazo de materiales que se encuentren en mal estado, con el propósito de que estos espacios	Adquisición de bien	\$7.175,00





			sean amigables para su uso		
2	Abril a Diciembre	CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MOVILIZACIÓN A DIFERENTES LOCALIDADES PARA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIONES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y SOCIALES DE LA CIUDADANÍA DE LA CABECERA CANTONAL Y DE SUS RECINTOS	Contar con el servicio de movilización a fin de fortalecer e impulsar el desarrollo futbolístico a favor de la niñez y juventud de Balao que forman parte de las escuelas de futbol municipal	Servicio de transporte	\$8.156,00
3	Mayo a diciembre	FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, RECREACIONALES, DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN BALAO	disponer de los servicios para la realización de diferentes eventos a fin de fortalecer la identidad cultural, artística, social y deportiva de la comunidad de Balao, contribuyendo no solo al impulso del turismo local y al desarrollo económico, sino también a la integración social y al acercamiento	contratación de servicios para la realización del Evento, incluido la logística	\$38.900,00

			entre los pueblos.		
4	Agosto	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO.	Equipar con todos los implementos deportivos para un buen desenvolvimiento y mejor práctica deportiva de la escuela formativa de futbol municipal	Adquisición de bienes	\$4.609,00
5	Agosto	ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO	adquirir los uniformes para los niños, niñas y adolescentes de la Escuela de fútbol Municipal de Balao	Adquisición de bienes	\$5.400,00
6	septiembre	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, SEGÚN ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DE LA DANZA FOLKLORICA, Y LA DANZA DEL CURIQUINGUE EN EL CANTÓN BALAO	Adquisición de indumentaria (zamarro) para las agrupaciones de danza folclórica Balaoense	Adquisición de bienes	\$9.960,00
7	Diciembre	ADQUISICIÓN, IMPLEMENTOS e INDUMENTARIA DE ENTRENAMIENTO Y TODO EL EQUIPO	dotar a los alumnos de la escuela de futbol municipal de los implementos,	Adquisición de bienes	\$9.975,00



		<p>DEPORTIVO NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA (CALZADO).</p>	<p>indumentaria de entrenamiento (calzado pupos) necesario para su óptimo funcionamiento.</p>		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--

ADQUISICIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO PARA LAS CANCHAS DEL CANTÓN BALAO EN CONVENIO CON LA PREFECTURA DEL GUAYAS, proyecto que la coordinación planifico y ejecuto la **ADQUISICIÓN DE CÉSPED SINTÉTICO** para la adecuación y mejora del cancha donde entrenan alumnos de la escuela de futbol de la Prefectura y Escuela de futbol Municipal, donde no solo se benefician los alumnos de estos proyectos sino también se genera un espacio estéticamente mejor para el uso gratuito de la ciudadanía Balaoense, quienes utilizan estos espacios para realizar actividades deportivas en su tiempo libre. Por ende, como Institución Municipal y promotor de la salud pública, la cohesión social y el desarrollo económico local, priorizamos estos proyectos con la finalidad de mejorar la calidad de vida de los



CAMBIO DE CESPED SINTETICO



COLOCACION DE ARENA Y PIEDRILLA SINTETICA

ciudadanos y generamos un entorno más seguro y atractivo. Adquisición que tiene



una inversión de \$7.175,00 dólares, como indica N° de orden de compra: Bien IC-GADMDB-2025-0013.

CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MOVILIZACIÓN A DIFERENTES LOCALIDADES PARA LA PROMOCIÓN Y PARTICIPACIONES DEPORTIVAS, CULTURALES, ARTÍSTICAS Y SOCIALES DE LA CIUDADANÍA DE LA CABECERA CANTONAL Y DE SUS RECINTOS proyecto que nos permitió realizar la movilización de los alumnos de La Escuela Formativa de Fútbol Municipal de Balao a sus competencias provinciales y nacionales, durante los meses de junio a diciembre la Municipalidad de Balao ejecuto este proyecto hasta el 20 de mayo del 2025, con el fin de fortalecer e impulsar este semillero deportivo en concordancia con el Plan de creación de oportunidades 2021-2025 y el Plan de Trabajo de la señora alcaldesa Sandy Gómez Quezada, por lo que es fundamental que los organismos estatales e Institucionales tengan una participación más activa en el mismo. Proceso que tuvo un gasto total de **\$7.116.00 dólares**, tal como lo indica N.º orden de compra: servicio **IC-GADMDB-2025-0019**, de fecha 15/04/2025 y orden de compra **N°IC-GADMDB-2025-0060** por el monto de **USD 1.040,00**.





FORTALECIMIENTO A LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, RECREACIONALES, DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN BALAO, La dirección de Turismo y deporte ha considerado que en este 2025 realizar mediante un proceso de REGIMEN ESPECIAL , para la contratación del servicio de FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, ARTÍSTICAS, RECREATIVAS, DE INTEGRACIÓN E IDENTIDAD DEL CANTÓN BALAO, el mismo que busca llevar a cabo una variedad de actividades que integren diferentes formas de expresión artística y deportiva, promoviendo al mismo tiempo la participación ciudadana y la preservación de la identidad local. Esto fomentará la cohesión social y turística en la región.

Estas acciones no solo promoverán el intercambio cultural y deportivo, sino que también reforzarán el sentido de pertenencia de los habitantes, al reconocer y celebrar la rica historia y diversidad de Balao. Este proyecto está en consonancia con la visión de Balao como una ciudad que promueve, conserva y fortalece la cultura y el deporte en sus distintas expresiones, asegurando la convivencia de la población local, así como la de los turistas que visiten la ciudad. Con código de contrato N° RE-OACL-GADMDB-2025-001 por un monto de \$38.900,00.





PROGRAMA CARDIOVASCULAR



ADQUISICIÓN DE MATERIALES DEPORTIVOS PARA EL EQUIPAMIENTO DE LA ESCUELA FORMATIVA DE FÚTBOL MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO , un proyecto mas de inversion en bienes deportivos que nos permitio dotar de implementos deportivos completos a los niños, niñas y adolescentes que formar parte de las escuela deportivas de futbol que se dan el cabecera cantonal, como en el recinto Santa Rita, fortaleciendo e impulsando el desarrollo futbolístico a favor de la niñez y juventud de Balao.



ADQUISICIÓN DE UNIFORMES DEPORTIVOS PARA LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA DE FÚTBOL MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO, un proyecto más de inversión que por primera vez el GAD Municipal de Balao adquiere uniformes deportivos para los alumnos de la escuela de futbol Municipal beneficiando a 450 alumnos de la cabecera cantonal y del recinto Santa Rita, de esta manera equipamos a los alumnos deportivamente con su uniforme identificativo a la institución que pertenecen y continuar de esta manera con la misión de impulsar y fortalecer el deporte en el cantón, a través del Futbol que por su arraigo popular, ha adquirido un rol de



relevancia en todos lados y en especial en nuestra sociedad Balaoense.

ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES, SEGÚN ORDENANZA QUE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DE LA DANZA

FOLKLORICA, Y LA DANZA DEL CURIQUINGUE EN EL CANTÓN BALAO, proyecto q nos permitió **adquisición de indumentaria (como los “zamarros de piel de llama”)** para **los danzantes balaoenses** que no es solo un gasto, sino una inversión cultural, social y hasta económica para el cantón Balao, lo que nos permitió rescatar y preservar la identidad local y refuerzan el orgullo de ser Balaoense,, a fin de dar cumplimiento efectivo a la ordenanza del Día de la danza folclórica y del curiquingue, Garantizando presentaciones organizadas, formales y de calidad.



ADQUISICIÓN, IMPLEMENTOS e INDUMENTARIA DE ENTRENAMIENTO Y TODO EL EQUIPO DEPORTIVO NECESARIO PARA EL ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO DE LA ESCUELA (CALZADO), proyecto q nos permitió dotar de calzado (pupos) para alumnos de la escuela de futbol municipal del cantón Balao lo que representa una inversión fundamental para el adecuado desarrollo de las actividades deportivas. Su principal beneficio es garantizar que los estudiantes cuenten con implementos apropiados que les permitan entrenar y jugar de manera segura, cómoda y eficiente.

El uso de calzado deportivo adecuado ayuda a prevenir lesiones, mejora el rendimiento físico (agarre, estabilidad y movilidad en la cancha) y promueve la práctica correcta del deporte. Además, contribuye a la igualdad de condiciones entre los alumnos, evitando limitaciones por falta de recursos y fomentando la inclusión.

Asimismo, esta dotación fortalece la disciplina, el compromiso y la motivación de los niños y jóvenes, incentivando su participación activa en actividades saludables. En

conjunto, aporta al desarrollo integral de los alumnos, no solo en lo deportivo, sino también en valores como el trabajo en equipo, la responsabilidad y la perseverancia.



7 Eje Ambiente

7.1 Dirección de Gestión de Medio Ambiente, Riesgo y Fomento Productivo

La Dirección de Gestión de Medio Ambiente, Riego y Fomento Productivo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao tiene como objetivo principal establecer y aplicar normativas ambientales que contribuyan al desarrollo sostenible del cantón. Su accionar busca garantizar la protección del entorno natural y la calidad de vida de la población, tanto en zonas urbanas como rurales, en concordancia con el marco legal nacional y las prioridades locales.

Durante el año 2025, esta Dirección ejecutó diversas acciones orientadas al control de fuentes contaminantes, el monitoreo de la calidad ambiental y la promoción de la educación ambiental. Estas actividades se desarrollaron en el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) y del Plan Operativo Anual (POA), con un enfoque técnico, participativo e inclusivo.

El presente informe de rendición de cuentas detalla los logros, avances y desafíos alcanzados por la Dirección de Gestión Ambiental y de Riego, en cumplimiento de sus competencias. Su elaboración responde al mandato constitucional y legal de transparencia y participación ciudadana, permitiendo evaluar la gestión pública y fomentar la corresponsabilidad en el cuidado del ambiente.

7.1.1 Gestión de residuos sólidos en Relleno Sanitario Municipal

En cuanto a la disposición final de los residuos, se continuó con el manejo técnico en el relleno sanitario municipal, donde se ejecutaron labores periódicas de cubrimiento y compactación de desechos sólidos, garantizando una operación ambientalmente segura y reduciendo la proliferación de vectores y malos olores. Estas acciones fortalecen el compromiso institucional con una gestión integral y sostenible de los residuos sólidos.

Ilustración 2 Carga de Material pétreo



Ilustración 1 Descarga de Material Pétreo



Ilustración 3 Descarga de material pétreo



Ilustración 4 Descarga de material



7.1.2 Control y cumplimiento ambiental

Se ejecutaron **operativos** de inspección a talleres mecánicos, centros de acopio, camaroneras y locales comerciales, verificando su cumplimiento con la normativa ambiental vigente. En varios casos, se emitieron informes técnicos con recomendaciones correctivas y se promovió la legalización ambiental de actividades productivas.

Asimismo, se acompañó a los propietarios de este establecimiento en el cumplimiento de sus compromisos ambientales, generando una articulación entre el control institucional y el compromiso ciudadano con el ambiente.

Ilustración 5 Inspección en Puerto Balao



Ilustración 6 Extintores



Ilustración 7 Señaléticas



7.1.3 Monitoreos de la calidad ambiental

Durante el periodo 2025, se realizaron monitoreos técnicos en puntos estratégicos del cantón para evaluar la calidad del agua superficial, residual, subterránea y lixiviados, calidad del aire, suelo y ruido. Estos estudios fueron desarrollados en

conjunto con el laboratorio acreditado por el SAE como el caso de la empresa IPSOMARY S.A., cumpliendo con los protocolos exigidos por el MAE.

Los resultados no reportaron niveles críticos de contaminación, lo cual permitió confirmar que las condiciones ambientales en las zonas monitoreadas son adecuadas y que las políticas de prevención ambiental han sido efectivas.

Ilustración 8 Equipo de monitoreo



Ilustración 9 Toma de muestra



Ilustración 10 toma de muestra de suelo



7.1.4 Conservación de los ecosistemas y biodiversidad

La dirección de Medio Ambiente gestiona ante el MAE los permisos para la construcción de un vivero municipal ecológico para multiplicar vegetativamente plántulas de mangle, como parte del proyecto de reforestación del mangle del cantón Balao. Este vivero tiene una capacidad para multiplicar 250.000 plántulas de mangle trimestralmente.

Ilustración 11 Vivero



Ilustración 12 Mangle



Por esta razón la Dirección de Gestión Ambiental gestionó ante la Prefectura del Guayas, acciones conjuntas para la reforestación de manglar en zonas estratégicas del cantón Balao. Esta intervención buscó restaurar ecosistemas de alto valor ecológico y mitigar los efectos del cambio climático en las zonas costeras del cantón. Como parte de estas gestiones, en el mes de septiembre hasta noviembre del 2025 se realizó una importante jornada de reforestación, que contó con la participación del UEES y Prefectura del Guayas y representantes de las asociaciones de cangrejeros de Balao, quienes se sumaron activamente a las labores restaurar los ecosistemas costeros y proteger los medios de vida locales. Se realizó la siembra de 20 hectareas de mangle con una poblacion total de 40.000 plantas transplantadas.

Ilustración 14 Plantas de Manglar



Ilustración 13 Reforestacion de Mangle



Se gestionó ante la Prefectura del Guayas la inclusión de Balao en el proyecto Guayas Foresta, logrando la adquisición de 750 plantas donadas de árboles de especies nativas de la provincia del Guayas, para ser plantados en las riberas de los ríos, de los recintos Nueva Italia, La Libertad, Voluntad de Dios. Esta intervención tuvo como objetivo mejorar las condiciones ecológicas de las orillas y reducir el riesgo de inundaciones, fortaleciendo la resiliencia ambiental del territorio.

Ilustración 15 Equipo de trabajo para reforestación de arboles



Ilustración 16 Reforestación



Ilustración 17 Punto de reforestación



Como parte del programa “Un manglar sin plástico” se ejecutaron jornadas de limpieza del río Balao y en áreas de mangle cerca de la desembocadura del río Balao, con la participación del colectivo Aves y Conservación y representantes de los cangrejeros, orientado a reducir la contaminación por desechos sólidos en cuerpos de agua y zonas de manglar, mediante el involucramiento activo de la ciudadanía.

Ilustración 19 Recolección de basura en Puerto Balao



Ilustración 18 Recorrido al manglar



7.1.5 Educación y participación ambiental

En el periodo del 2025, la Dirección de Gestión Ambiental y de Riego desarrolló campañas de difusión a través de las redes sociales institucionales del GAD Municipal de Balao, en coordinación con el Departamento de Relaciones Públicas y Comunicación, con el objetivo de generar conciencia ambiental en la ciudadanía.

Estas campañas abordaron temáticas como el manejo adecuado de residuos, la protección de los ecosistemas, la reducción del uso de plásticos y la conservación del recurso hídrico. Su alcance permitió fortalecer el vínculo entre la comunidad y la gestión ambiental municipal, fomentando una cultura de corresponsabilidad con el entorno.

Ilustración 20 Educación Ambiental



También se promocionaron las ordenanzas municipales relacionadas con el cuidado del ambiente, destacando las responsabilidades de los ciudadanos en cuanto a la disposición de residuos, control de la contaminación y preservación de espacios naturales. Estas acciones fortalecieron la cultura ambiental y el cumplimiento de la normativa vigente en el cantón.

7.1.6 Regularización ambiental

La Dirección de Gestión de Medio Ambiente, Riesgo y Fomento Productivo, en el 2025, realizó la regularización ambiental de 06 proyectos propuestos por el GAD Municipal de Balao, según como se detalla a continuación:

Tabla 31 Regularización Ambiental

N.	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD	OBJETIVO
1	<ol style="list-style-type: none"> 1. Certificado Ambiental Nro. GADPG-SUIA-2025-CA-1653 para la regularización del proyecto "CERTIFICADO AMBIENTAL CONSTRUCCIÓN DE LA PLAZA GASTRONÓMICA BALAO GARDEN, UBICADA EN LA CALLE COMERCIO Y 10 DE AGOSTO (ESQUINA) DE LA CABECERA CANTONAL DE BALAO" 2. Certificado Ambiental Nro. GADPG-SUIA-2025-CA-1003 para la regularización del proyecto 	Promover el desarrollo sustentable del Cantón, a través del uso racional y responsable

	<p>CERTIFICADO AMBIENTAL REGENERACION DE LA VIA DE INGRESO AL CANTON BALAO, DESDE LA UNIDAD EDUCATIVA BALAO HASTA EL MONUMENTO AL CANGREJO.”</p> <p>3. Certificado Ambiental Nro. GADPG-SUIA-2025-CA-0811 para la regularización del proyecto CERTIFICADO AMBIENTAL “CONSTRUCCION DE BORDILLOS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTON BALAO”.</p> <p>4. Certificado Ambiental Nro. GADPG-SUIA-2025-CA-0738 para la regularización del proyecto CERTIFICADO AMBIENTAL “CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO METÁLICO, ACERAS Y MEJORAS DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS DE LA CDLA BRISAS DEL MAR DE LA CABECERA CANTONAL DE BALAO”.</p> <p>5. Certificado Ambiental Nro. GADPG-SUIA-2025-CA-0758 para la regularización del proyecto CERTIFICADO AMBIENTAL “CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y MEJORAS DE CANCHAS DEPORTIVAS EN VARIOS RECINTOS DEL CANTON BALAO”.</p> <p>6. Registro Ambiental del proyecto “CONSTRUCCIÓN MALECÓN EN PUERTO BALAO DEL CANTÓN BALAO PROVINCIA DEL GUAYAS”</p>	<p>de los recursos naturales.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------

7.1.7 Apoyo a la producción sostenible y capacitación a productores

En el marco de la articulación institucional con la Prefectura del Guayas, durante el año 2025, la Dirección de Gestión de Medio Ambiente y de Riego del GAD Municipal de Balao impulsó acciones de apoyo directo al sector agrícola del cantón, beneficiando a más de 800 pequeños productores.

Gracias a la gestión de la Alcaldesa Sandy Gómez, se llevó a cabo la entrega de plantas de cacao certificadas injertas del clon CCN-51 para agricultores locales:

- 800 pequeños productores beneficiarios.
- 80.000 plantas de cacao injertas CCN-51, entregadas.

Esta entrega fue posible gracias al respaldo de la Prefectura del Guayas, liderada por la prefecta Marcela Aguiñaga, y representa un compromiso real con el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y la productividad agrícola sostenible del cantón

Ilustración 21 Reunión con productores



Complementariamente, se llevó a cabo el proyecto “Escuelas de Campo” en los recintos San Carlos, Las Palmas, Tres de Noviembre y La Libertad, donde los pequeños productores participaron en la elaboración de BIOL, una alternativa orgánica rica en nutrientes. En cada recinto entes mencionado se prepararon aproximadamente 1.000 litros de biol, fortaleciendo las capacidades locales en técnicas agroecológicas. Estas capacitaciones contaron con la presencia activa de la alcaldesa y evidencian el impulso hacia prácticas agrícolas sostenibles, en armonía con el ambiente.

Ilustración 23 Capacitación de Biol



Ilustración 22 Capacitación de BIOL



7.2 Coordinación de Gestión de Riesgo

7.2.1 Capacitación de Riesgo Natural, Antrópico y Social

La Coordinación de Gestión de Riesgo ejecutó en común acuerdo con entidades públicas, actividades de capacitación para precautelar a la población en temas de



prevención, mitigación en temas de Riesgo Natural, Antrópico y Social, así también atendiendo las Emergencias que se presentaron a nivel Cantonal.

Tabla 32 Capacitación de Riesgo Natural, Antrópico y Social

N°	Fecha	Descripción de la Actividad	Objetivo
1	6/01/2025	Capacitación a las brigadas de emergencias, previo al simulacro de terremoto institucional	Reducir la vulnerabilidad de los habitantes del cantón, ante amenazas y peligros de carácter natural y/o antrópico, trabajando siempre con un enfoque solidario con miras a formar una red cantonal de atención de emergencias y prevención de riesgo.
2	6/01/2025	Riesgo que representa la ubicación del Mercado Municipal en zona de inundación o Contaminación.	
3	6/01/2025	Plan de Emergencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Balao	
4	6/01/2025	Informe de la etapa invernal dentro del Cantón Balao	

7.2.2 Certificados de riesgos emitidos a los usuarios en el periodo 2025.

En cumplimiento de las actividades desarrolladas, se emitieron certificados de riesgos que permiten certificar técnicamente las condiciones de amenaza o vulnerabilidad de un predio o sector, se detalla a continuación la cantidad de certificados de riesgos emitidos.





Tabla 33 Certificados de Riesgo Emitidos 2025

REGISTRO DE CERTIFICADOS EMITIDOS POR MES - 2025				
N°	MES	TIPO DE CERTIFICADOS		TOTAL
		RIESGO	CONSTRUCCION	
1	ENERO		0	177
2	FEBRERO		0	77
3	MARZO		0	35
4	ABRIL		0	57
5	MAYO		0	89
6	JUNIO		0	72
7	JULIO		0	100
8	AGOSTO		0	78
9	SEPTIEMBRE		0	85
10	OCTUBRE		0	104
11	NOVIEMBRE		0	44
12	DICIEMBRE		0	42
TOTAL		0	0	960

Durante el periodo 2025 en la época invernal se pudo dar respuesta inmediata mediante evaluaciones iniciales de necesidades (EVIN) para la entregas de ayudas humanitarias dirigidas a la atención de personas y familias afectadas por eventos adversos en el cantón. A continuación, se presenta el detalle de las acciones ejecutadas.

Tabla 34 Evin para ayuda humanitaria

Fecha	EVIN	Ayuda humanitaria	Kits alimenticios y de higiene entregados	Sector
14/4/2025	1	1	170	Las Madres Y Puerto Balao
23/4/2025	1	1	22	Pueblo Nuevo

7.3 Coordinación de Camal Municipal



La Coordinación de Camal tiene como objetivo principal proporcionar a los usuarios servicios de faenamiento y desposte de ganado en un camal moderno que garantice condiciones óptimas de higiene e inocuidad a fin de precautelarse la salud de los consumidores y del ambiente.

7.3.1 Detalle de Reces Faenadas 2025.

Resumen Mensual de Reces Faenadas 2025

MES	BOVINOS	Faenamiento Bovino	Servicio de Camal Bovino	Ocupación de Corral Bovino	Total Ingresos
ENERO	138	1.380,00	1.380,00	3,00	2.763,00
FEBRERO	132	1.320,00	1.320,00	-	2.640,00
MARZO	119	1.190,00	1.190,00	-	2.380,00
ABRIL	121	1.210,00	1.210,00	-	2.420,00
MAYO	143	1.430,00	1.430,00	9,00	2.869,00
JUNIO	162	1.620,00	1.620,00	13,00	3.253,00
JULIO	187	1.870,00	1.870,00	3,00	3.743,00
AGOSTO	184	1.840,00	1.840,00	-	3.680,00
SEPTIEMBRE	164	1.640,00	1.640,00	-	3.280,00
OCTUBRE	145	1.450,00	1.450,00	-	2.900,00
NOVIEMBRE	134	1.340,00	1.340,00	-	2.680,00
DICIEMBRE	136	1.360,00	1.360,00	-	2.720,00
Total	1765	17.650,00	17.650,00	28,00	35.328,00

El promedio de reses faenadas mensual en el año 2025 es de 147 reses.

Ilustración faenamiento de reses



7.3.2 Mantenimiento correctivo de instalaciones en el

Camal Municipal.

Se han realizado constantes mantenimientos a las instalaciones tanto internamente como externamente, con el fin de brindar un servicio de calidad a nuestros ciudadanos.

Todos los trabajos relacionados con el mantenimiento de la infraestructura como son andamios, plataformas y maquinarias, que por el uso diario han sufrido deterioro o daños mecánicos se los ha realizado con el mismo personal de la Coordinación de Camal y también por medio de contratación de servicio técnico especializado.

Mantenimiento de maquinaria de camal



7.4 Dirección de Gestión de Servicios Públicos

La Dirección de Gestión de Servicios Públicos, promueve y diseña programas que impulsen a una mejor atención a la población de Balao. Entre sus responsabilidades y obligaciones se encuentran:

1. Conocer, sustanciar y resolver solicitudes, peticiones, reclamos y recursos de los administrados, dentro del ámbito de su competencia.



2. Controlar de manera especial el aseo público, recolección y tratamientos de basura, residuos y desperdicios.
3. Velar por el cumplimiento del servicio de limpieza en las plazas de los mercados municipales.
4. Realizar frecuentemente brigadas de fumigación contra insectos y roedores y semovientes.
5. Velar por una adecuada administración y control en el servicio de aseo de calles y parques.
6. Presentar oportunamente el pedido de materiales y herramientas y controlar su uso, conservación, almacenamiento y distribución en los lugares de trabajo;

Cabe indicar, que, durante el año 2025, no se paralizaron las labores que realizan los trabajadores de la Dirección de Gestión de Servicios Públicos, cumpliendo a cabalidad cada uno de los trabajos, los cuales se detallan a continuación:

7.4.1 Detalle de procesos ejecutados

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					
N ^o	PERÍODO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BIEN/ SERVICIO	VALOR
1	Marzo	Adquisición de equipos, repuestos y accesorios para las diferentes maquinarias que mantiene el GAD Municipal de Balao	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento de canchas de la cabecera cantonal y recintos Poda de maleza en áreas de la cabecera cantonal y recintos	Bien	\$ 6.100,00
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					
N ^o	PERÍODO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BIEN/ SERVICIO	VALOR
2	Abril	Adquisición de materiales eléctricos para el mantenimiento y reparación de las distintas áreas municipales	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimientos y reparaciones en instalaciones eléctricas en la cabecera cantonal y recintos de: • Parques • Canchas • Escenarios 	Adquisición de materiales eléctricos para el mantenimiento y reparación de las distintas áreas municipales	\$ 5.694.00



		del cantón Balao	<ul style="list-style-type: none"> • Baños públicos • Estaciones de agua potable • Sistema de alcantarillado • Camal municipal • Edificio Municipal, etc. • Reparación y cambio de reflectores en canchas de la cabecera cantonal y recintos. • Mantenimiento y reparación de tableros eléctricos de las diferentes dependencias municipales 	del Cantón Balao	
3	Abril	Mantenimiento de los diferentes espacios públicos y áreas verdes del Cantón Balao	Embellecimiento de los diferentes espacios públicos del cantón.	Servicio	\$ 7.141,00
4	Octubre	Adquisición de tachos, artículos, herramientas para recolección de basura en distintas áreas de espacios públicos del cantón Balao	La compra de tachos, artículos y herramientas permite un mejor servicio de limpieza: <ul style="list-style-type: none"> • Parques • Canchas • Escenarios • cementerio General • Avenidas • Camineras • Calles 	Bien	\$6.707,10
5	Octubre	Adquisición de	• La Compra de	Bien	\$



		fertilizantes, herbicidas, fungicidas e insecticidas para el mantenimiento de las áreas verdes de los espacios público del Canton Balao.	fertilizantes permite el mantenimiento a las áreas verdes existentes, crear nuevas áreas verdes en la cabecera cantonal y recintos del cantón Balao		7.128,60
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					
Nº	PERÍODO	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	BIEN/SERVICIO	VALOR
6	Diciembre	Adquisición de materiales de ferretería para los diferentes trabajos operativos que realiza la Dirección de Gestión de Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> La adquisición de materiales de ferretería, permite tener en óptimas condiciones los espacios públicos de la cabecera Cantonal y el área rural. 	Bien	\$ 6.530,70
7	Diciembre	Adquisición de materiales eléctricos para el mantenimiento y reparación de las distintas áreas municipales del cantón Balao	Para tener un buen funcionamiento del alumbrado e instalaciones eléctricas en las distintas áreas del cantón Balao	Bien	\$ 9.964,50
8	Diciembre	Adquisición de	Engalanar espacios	Bien	\$



	e	adornos decorativos, luces led y material eléctrico para ser ubicado en espacios públicos de la cabecera cantonal	públicos		9.871,00
9	Anual	Adquisición de Gasolina para los equipos que se utilizan en los diferentes trabajos que realiza la Dirección de Gestión de Servicios Públicos	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimientos de canchas y mantenimiento de césped con la podadora • Lavado de canchas, mercado municipal, parques y demás áreas municipales con la hidrolavadora • Mantenimiento de áreas verdes con la podadora de altura y moto guadaña • Fumigación domiciliaria con motobombas • Reparaciones varias con la soldadora • Desalojo de aguas con bombas • Delineado de canchas 	Servicio	\$ 2.860,30

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao tiene un compromiso grande en la cabecera cantonal y sus recintos ya que cuenta con muchos lugares de áreas verdes como parques, avenidas, camineras, cementerios, etc. que embellecen al cantón, la Dirección de Gestión de Servicios Públicos es responsable del mantenimiento de todas las áreas verdes de los parques en la cabecera cantonal y recintos, las mismas que requieren el control de plagas, enfermedades y también fertilización; con la finalidad de preservar y evitar el deterioro de todas las áreas verdes existentes en el cantón Balao.





La Dirección de Gestión de Servicios Públicos tiene a su cargo varios espacios públicos que necesitan ser reparadas o efectuar mantenimientos eléctricos continuamente, con la finalidad que estas áreas estén en buen estado para las diferentes prácticas o eventos sociales y deportivos que son realizados para la ciudadanía; por lo que, las adquisiciones que se realizan solucionan en gran parte la iluminación de estos espacios municipales que son visitados por turistas, usuarios y a la ciudadanía en general





En la cabecera cantonal y en los recintos, con la presencia de las lluvias debido a la temporada invernal y al anuncio del Fenómeno del Niño, surge la proliferación de mosquitos, lo cual conlleva a la aparición de diferentes enfermedades producidas por estos vectores. Por tal motivo, para evitar la proliferación del mosquito aedes aegyptis y el mosquito lutzomyia, causante de varias enfermedades como dengue, chikungunya, zika, influenza H1N1, fiebre de oyora o verruga peruana, entre otros; es necesario contar con los materiales adecuados y una Brigada de fumigación y de esta manera contribuir con el buen vivir de la ciudadanía del cantón Balao.





La cabecera cantonal de Balao, cuenta con espacios públicos recreativos como parques y avenidas que son visitados por la ciudadanía y turistas que visitan nuestra ciudad; y, con la finalidad de brindar un entretenimiento ameno en el mes de diciembre se adquirieron adornos decorativos, luces led y material eléctrico para ser ubicados en espacios públicos de la cabecera cantonal de balao, mismo que son muy emblemáticos e importantes para la cultura de nuestro cantón.

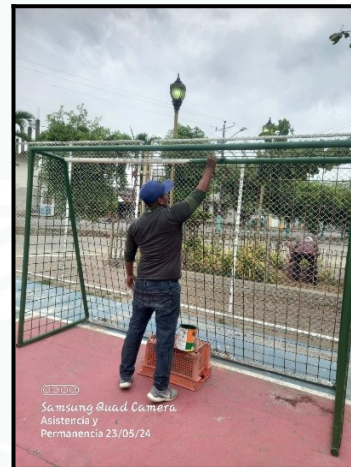
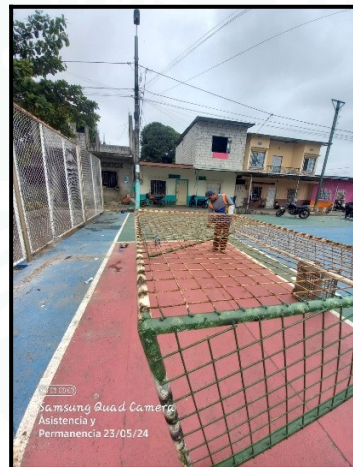


Para que las canchas, escenarios, parques del cantón Balao, tengan una mejor iluminación, se realiza mantenimientos de sus instalaciones eléctricas y luminarias dañadas.



Para brindar un buen servicio a la ciudadanía del cantón Balao, se efectúa el lavado de canchas, mantenimiento de pintura en las canchas deportivas, parques y diferentes áreas municipales, para que niños, jóvenes y adultos puedan hacer uso de las mismas y disfruten con entusiasmo todas estas áreas deportivas y recreativas.





7.5 Coordinación de Mercado y Cementerio municipal

La oficina de la Coordinación de Mercado está ubicada, en el Mercado Municipal que está situado en la ciudadela Barrio Nuevo a la orilla del Rio Balao, y a la subida del puente con el mismo nombre y en ella se encuentra el personal Administrativo y Operativo.

7.5.1 Plan Integral de Limpieza y Saneamiento Ambiental

Se implementó un esquema riguroso de monitoreo y control de la higiene en el establecimiento, priorizando la salud pública y la inocuidad de los alimentos:

- **Supervisión Diaria:** Monitoreo constante de la recolección de basura, asegurando que los puntos de acopio no colapsaran y se mantuviera la salubridad en las áreas de cárnicos, mariscos y legumbres.



- **Limpieza de Áreas Comunes:** Coordinación operativa para el barrido y baldeo de pasillos, ingresos y zonas de carga y descarga, mitigando la proliferación de vectores y malos olores que habían sido una constante previamente.



7.5.2 Readequación y Optimización de Espacios Comerciales

Para contrarrestar el desorden identificado en el diagnóstico, se ejecutó un plan de acción enfocado en la logística del espacio:

- **Despeje de Vías de Evacuación:** Se dialogó y notificó a los comerciantes para que respetaran los límites de sus cubículos, logrando despejar los pasillos centrales y mejorando la experiencia y seguridad de los usuarios del cantón.



7. 5.3. Fortalecimiento del Control Administrativo

Presencia de autoridad constante en el recinto, lo que disuadió malas prácticas y fomentó un ambiente de mayor colaboración y respeto a las normativas municipales vigentes.



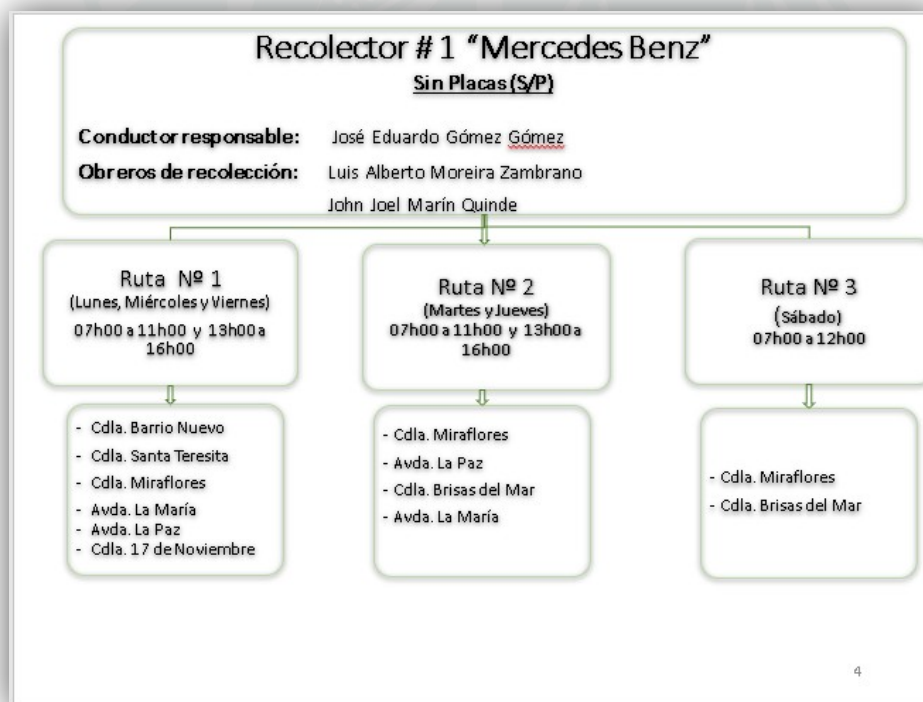


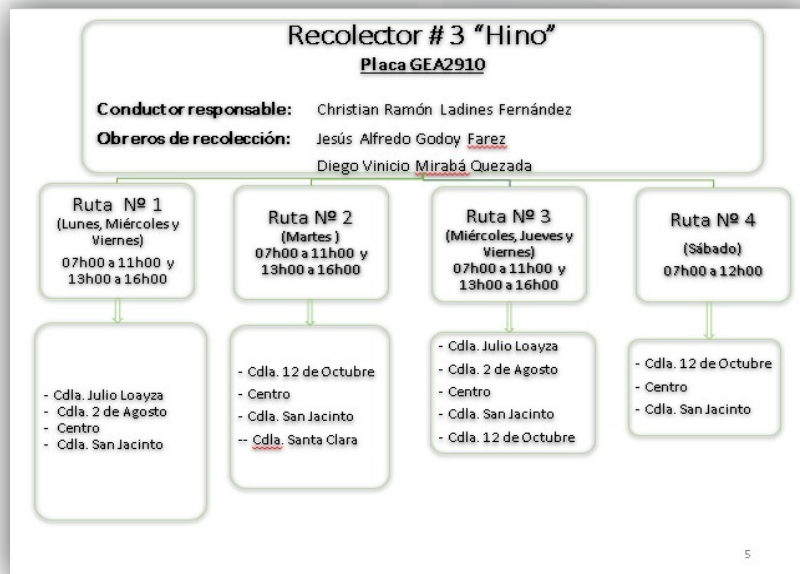
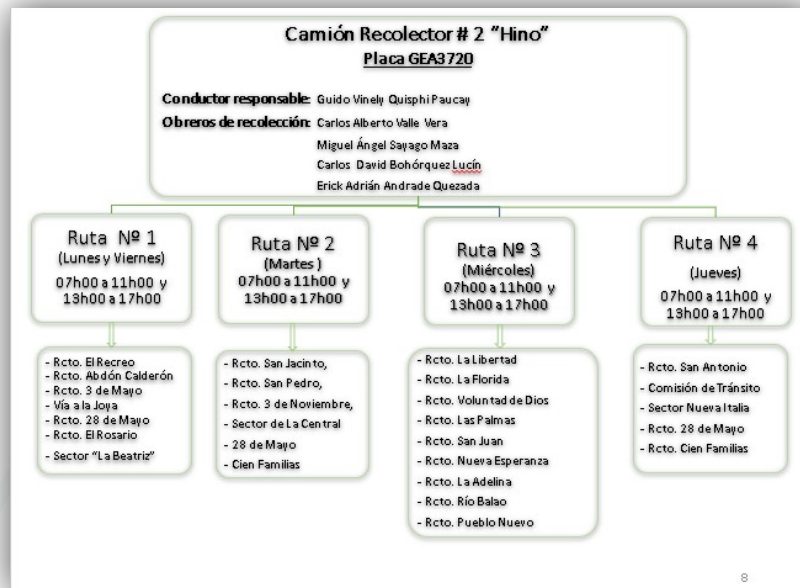
7.6 Coordinación de Higiene Ambiental

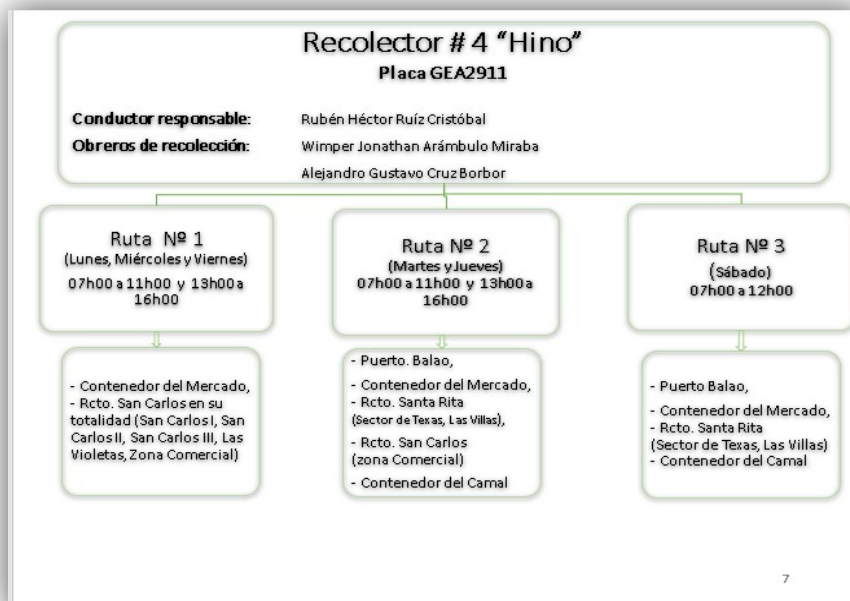
La Coordinación de Higiene Ambiental está a cargo de la Dirección de Gestión de Servicios Públicos, y es la encargada de brindar los servicios de recolección, aseo y limpieza del cantón Balao, para ello se han implementado procedimientos de gestión de residuos sólidos; con la finalidad de embellecer el medio ambiente y protegerlo en beneficio de la sociedad.

Cabe indicar, que las actividades que realiza esta Coordinación, son continuas, repetitivas y rutinarias, con la finalidad de asegurar la organización, el ornato y la salubridad de la cabecera cantonal y sus recintos mediante la recolección de basura, barrido de calles, limpieza de aceras y bordillos, mantenimiento de limpieza en diferentes áreas públicas de nuestra cabecera cantonal y los recintos.

Cabe indicar que se cuenta con cuatro (4) vehículos para la recolección de basura, de los cuales tres (3) son compactadores y el vehículo restante es un camión Hino destinado a la recolección de basura en los recintos, por consiguiente, se cuenta con cuatro (4) conductores que pertenecen a la Coordinación de Higiene Ambiental, los mismos que tienen asignados se recorrido mediante hojas rutas, las cuales son cumplidas según corresponde.







De la misma manera, indico que el barrido de calles cuenta con cuatro (4) rutas establecidas, las cuales detallo a continuación.

PERSONAL DE BARRIDO DE CALLES	
RUTA Nº 1: Desde la calle 24 de Mayo, alrededor del parque central, calle Bolívar, calle Quito, con sus respectivas calles transversales (5 de Junio, 10 de Agosto, 9 de Octubre, 6 de Marzo, Sucre, Quito, Chile, Eugenio Espejo), Cdla. 2 de Agosto y Cdla. Julio Loayza.	
Obrera Responsable: Sra. María Eugenia Rojas Suárez	
Horario de Trabajo:	De martes a viernes: de 07h00 a 11h00 y de 13h00 a 17h00
	Sábado: de 07h00 a 11h00 y de 13h00 a 17h00
RUTA Nº 2: Cdla. San Jacinto, Cdla. Santa Clara y Cdla. 12 de Octubre.	
Obrera Responsable: Sra. Vilma Villón	
Horario de Trabajo:	De lunes a viernes: de 07h00 a 11h00 y de 13h00 a 17h00
RUTA Nº 3: Cdla. Barrio Nuevo, Caminera, Cdla. 17 de Noviembre y Avda. La Paz	
Obreros Responsables: Sra . Julia VacaLeoncio VicenteLimonos Tama	
Horario de Trabajo:	De lunes a viernes: de 06h00 a 14h00
RUTA Nº 4: Cdla. Miraflores, Cdla. Brisas del Mar	
Obreros Responsables: Sr. Leonardo Enrique Durán Durán	
Horario de	De martes a viernes: de 07h00 a 11h00 y de 13h00 a 17h00

La Coordinación de Higiene Ambiental cuenta con los triciclos, tanques y las herramientas necesarias más el contingente humano, para brindar el servicio de manera eficiente y eficaz con el propósito de mantener las calles de nuestra cabecera cantonal y recintos limpias.

También cuenta labores de limpieza en aceras y bordillos, en la cual el personal que está asignado efectúa los trabajos de acuerdo a la planificación semanal de actividades; además, se atiende los requerimientos varios que solicita la ciudadanía en general.

De la misma manera se ejecutan trabajos varios de mantenimiento de roza en diferentes áreas de la cabecera cantonal y recintos.



8 Eje Social

8.1 Dirección de Gestión de Desarrollo Social

En uso de las atribuciones y responsabilidades establecidas en la Estructura Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, la Dirección de Gestión Desarrollo Social realizó las siguientes actividades:

1. Avocar conocimiento de los trámites administrativos de las áreas de relaciones públicas y comunicación social, promoción social y vivienda, equidad y género, Junta Cantonal de Protección de Derechos, biblioteca, canalizándolos a través del área de competencia; resolviéndolos profesionalmente apegados a la Ley y en lo que correspondía dentro del ámbito de mi competencia.
2. Se diseñaron estrategias, contenidos y mecanismos comunicacionales e informativos dirigidos y puestos en conocimiento de la ciudadanía, de las



acciones del GAD Municipal de Balao, en conjunto con la Coordinación de Relaciones Públicas y Comunicación Social; como es la coordinación de los enlaces en vivo de la Alcaldesa.

3. Por medio de la Coordinación de Relaciones Públicas se realizó la cobertura de las reuniones, eventos y actividades realizadas por funcionarios del GAD Municipal y la Alcaldesa, así como su difusión en las páginas oficiales del GAD Municipal de Balao.
4. Por medio de la Junta Cantonal de Protección de Derechos se brindó atención a los usuarios, realizando el respectivo trámite administrativo para la expedición de medidas de protección de derechos, boletas de auxilio y seguimiento al cumplimiento de las medidas.
5. Se participó en las mesas de trabajo impulsado por el Gobierno Nacional del MIC (Mesa Intersectorial Cantonal) donde se busca el mayor impacto en la prevención y reducción de la Desnutrición Crónica Infantil en nuestro Cantón.
6. Se realizaron reuniones de grupo de trabajo Nro. 2 Seguridad y Control, donde se realizó el análisis de las medidas tomadas en el territorio y además expusimos las acciones que se tomaran para beneficio de la ciudadanía Balaonse.
7. Se realizaron eventos para agasajar a los Adultos Mayores de los Convenios que se mantiene con el MIES y así mismo a los beneficiarios del Proyecto Municipal Vida Plena.
8. Se colaboró con el Ministerio de Salud Pública para realizar campañas de salud en varios Recintos de nuestro Cantón, con la finalidad de mejorar el control de salud de los habitantes de nuestra localidad.
9. Se atendieron las solicitudes de movilización a para traslado de personas a consultas médicas en los diferentes cantones del país.
10. Se gestionó brigadas médicas con la fundación DALE, para diversos sectores del cantón.
11. Se gestiona junto con la Coordinación de riesgos del GAD, ayudas humanitarias para personas que han sido afectadas por desastres naturales provocados por los estragos del invierno.
12. Se desarrollaron mesas de trabajo junto al Consejo Cantonal de Protección de Derechos del Cantón Balao, donde se trataron temas en beneficio de los grupos prioritarios del Cantón.
13. Se coordinó la presencia de la Prefectura del Guayas para brindar servicios con





brigadas de salud.

14. Se desarrolló las olimpiadas Geriátricas del programa “Años Dorados” en convenio con el MIES, donde se realizaron actividades de esparcimiento y distracción para el Grupo de Adultos Mayores.
15. Se realizaron reuniones barriales, en recintos y ciudadelas para y así trabajar en conjunto para atender las necesidades de la ciudadanía.
16. Se ejecutaron brigadas de cedulaación del Registro Civil, brindando así servicios de Renovación de Cédula e Inscripciones de nacimiento, esto es de gran beneficio a la Ciudadanía Balaoense ya que esto permite el ahorro de dinero en cuanto al traslado a otras ciudades.
17. Se mantuvieron varias reuniones de trabajo junto a la Sra. Alcaldesa Sandy Gómez para planificar proyectos en beneficio del Cantón.
18. Se coordinó junto con el Ministerio de Salud Pública Distrito Naranjal-Balao, cómo se ejecutará el plan de vacunas que implementará el Gobierno.
19. Se desarrollaron brigadas de balcón de los servicios que brinda el Mies acerca de Desarrollo Infantil, discapacidades, Adultos Mayores, Bono de Desarrollo Humano y Bono Joaquín Gallegos Lara.
20. Como Punto Focal de Municipio Saludable, se participó de todos los talleres presencial y virtual referente a este tema.

8.2 Proyectos presentados y ejecutados por la Dirección de Participación Ciudadana.

Orden	Proyectos
1	ADQUISICIÓN DE CAPILLA ARDIENTE PARA LA SALA DE VELACIONES QUE SE ENCUENTRA EN EL CEMENTERIO GENERAL DEL CANTÓN BALAO
2	SERVICIO DE LOGÍSTICA EVENTO SOCIAL Y CULTURAL PARA LA ZONA URBANA Y RURAL DEL CANTÓN BALAO
3	ADQUISICIÓN DE COFRE MORTUORIO PARA AYUDA SOCIAL, SEGÚN ORDENANZA QUE REGLAMENTA EL PROCEDIMIENTO PARA LA ENTREGA DE AYUDA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE ATENCIÓN PRIORITARIA, Y CIUDADANOS DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS



	DEL CANTÓN BALAO
4	SERVICIO DE ACTIVIDADES DE EVENTOS SOCIAL ES Y CULTURALES PARA LOS ADULTOS MAYORES DEL PROYECTO VIDA PLENA
5	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL TÉCNICO Y OPERATIVO DE LA PREFECTURA DEL GUAYAS SEGÚN CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BALAO
6	SERVICIO DE FACILITADOR/ TALLERISTA DEL PROYECTO ADULTOS MAYORES VIDA PLENA

Evidencia fotográfica servicio de logística evento social y cultural para la zona urbana y rural del cantón Balao





Evidencia fotográfica servicio de actividades de eventos sociales y culturales para los adultos mayores del proyecto vida plena



Evidencia fotográfica proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil (CDI).





Evidencia fotográfica proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la modalidad Atención en el Hogar a la Comunidad programa personas con discapacidad y proyecto de atención al adulto mayor modalidad atención domiciliaria a personas con discapacidad.





Evidencia fotográfica proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social en el programa de atención al adulto mayor en la modalidad espacios de socialización y encuentro con alimentación





Evidencias fotográficas de brigadas de cedulación en coordinación con el registro civil, se brindó la atención de cedulas por primera vez, renovación e inscripciones.

Brigada de CEDULACION del REGISTRO CIVIL

Accede a los servicios de:

- ✓ Obtención de cédula por primera vez.
- ✓ Renovación de cédula.
- ✓ Inscripciones de nacimiento.

07 Viernes 07 de febrero

Desde las 10:00am

Calle Bolívar y 9 de Octubre

BALAO SANDY GÓMEZ

Brigada de CEDULACION del REGISTRO CIVIL

Accede a los servicios de:

- ✓ Obtención de cédula por primera vez.
- ✓ Renovación de cédula.
- ✓ Certificados.
- ✓ Inscripciones.

29 Viernes 29 de agosto

Desde las 10:00am

Calle Bolívar y 9 de Octubre

ECUADOR Jefatura Política | Comisaría de Policía

BALAO SANDY GÓMEZ



Brigada de CEDULACION del REGISTRO CIVIL

Accede a los servicios de:

- ✓ Obtención de cédula por primera vez.
- ✓ Renovación de cédula.
- ✓ Certificados.

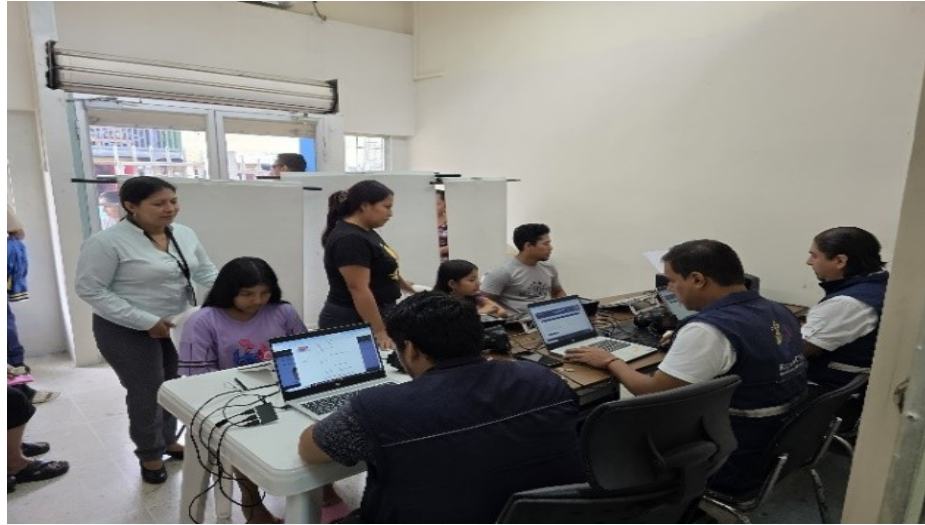
30 Martes 30 de septiembre

Desde las 10:00am

Calle Bolívar y 9 de Octubre

ECUADOR Jefatura Política | Comisaría de Policía

BALAO SANDY GÓMEZ



Evidencia fotográfica de brigada médica “Cuidando Vidas” con medicamentos gratuitos, el cual fue impulsado por la prefectura del Guayas



Evidencias fotográficas de brigadas Veterinarias precedido por la Prefecta del

Guayas Marcela Aguiñaga.

Evidencias fotográficas de la adquisición y entrega de cofre mortuario para ayuda social, según Ordenanza que reglamenta el procedimiento para la entrega de ayuda social a grupos vulnerables de atención prioritaria, y ciudadanos de escasos recursos económicos del Cantón Balao.





8.3 Proyectos de Atención Prioritarias

8.3.1 Coordinación de Promoción Social y Vivienda

La Dirección de Gestión de Participación Ciudadana y Control Social a través de la Coordinación de Promoción Social y Vivienda realizó las adquisiciones de bienes y contratación de servicios para la ejecución del 100% de los Convenios que se mantiene con el Ministerio de Inclusión Económica y Social-MIES y el GAD Municipal de Balao, con la finalidad de brindar la comodidad y material necesario a los beneficiarios de los proyectos.

8.3.1.1 Detalle de Convenios de Cooperación Técnica Económica Suscritos entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y GAD Municipal de Balao, periodo 2025.

Tabla 35 Detalle de convenios de Cooperación Técnica Económica suscritos entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES y GAD Municipal de Balao, periodo 2025.

Nº	Nombre del convenio	Plazo de ejecución	Monto convenio	Monto ejecución
1	Convenio de cooperación técnico económico No. DI-05-09D17-25803-D suscrito entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de desarrollo infantil integral en la modalidad Centro de Desarrollo Infantil-CDI.	20 de enero al 31 de octubre de 2025	\$250.842,03	\$167.174,05
2	Convenio de Cooperación Técnica económica N° AM-05-09D17-25936-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de personas adultas mayores - en la modalidad atención domiciliaria para personas adultas mayores con discapacidad.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	\$19.617,78	\$16.930,04



3	Convenio de Cooperación técnico económica N°. PD-05-09D17-27087-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de personas con discapacidad en la modalidad atención en el hogar y la comunidad.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025	\$32.590,16	\$24.533,56
4	Convenio de cooperación técnico económica N°. AM-05-09D17-25942-D entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao para la implementación de servicios de personas adultas mayores - en la modalidad espacios de socialización y encuentro con alimentación.	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025.	\$46.192,09	\$32.300,08
Total			\$349.242,06	\$240.937,73

8.3.1.2 Detalle de adquisición de bienes y servicios de la Coordinación

En lo relacionado a la ejecución de proyectos sociales suscrito entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, se han realizado varios procesos para adquisición de bienes y prestación de servicios que se detallan a continuación:

Detalle de adquisición de bienes y servicios mediante el procedimiento de Ínfima cuantía

Ítem	Descripción	Orden de compra	Mes	Tipo de ejecución	Cantidad de usuarios	Monto
1	Contratación de servicios de alquiler de bien inmueble, donde funciona el centro de desarrollo	IC-GADMDB-2025-0007	Febrero a diciembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte	36	\$4.583,04

	infantil Caritas de Ángel, ubicado en el recinto Santa Rita			convenio		
2	Contratación del servicio de transporte que servirá para la movilización del personal técnico, para realizar visitas domiciliarias a beneficiarios de los diferentes programas sociales en convenio con el MIES	IC-GADMDB-2025-0027	Mayo a diciembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio		\$5.760,00
3	Contratación del servicio de logística para realizar taller lúdico en los tres centros de Desarrollo Infantil del cantón Balao (6 Stand de actividades recreativas – juegos; 6 Amplificación por 3 horas y 6 Animación por 3 horas) entre junio	IC-GADMDB-2025-0028	Junio y diciembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	117	\$2.010,00
4	Proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el MIES servicios para personas adultas mayores modalidad espacios de socialización y encuentro con alimentación – Adquisición de sillas y mesas plásticas	IC-GADMDB-2025-0030	Junio	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	75	\$1.432,50
5	Proyecto de cooperación entre	IC-	Julio	Directa por parte del	117	1.461,45



	el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la modalidad Desarrollo Infantil CDI – Adquisición de aseo no catalogado para los Centros de Desarrollo Infantil del Cantón Balao.	GADMDB-2025-0033		GAD Municipal de Balao, contraparte convenio		
6	Proyecto de relacionado a la ejecución de convenios de cooperación técnica económica con el MIES y el GAD Municipal de Balao – Adquisición de equipamiento	IC- GADMDB-2025-0051	Noviembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	150	\$ 3.621,86
7	Proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social para implementar los servicios de personas adulto mayor – Adquisición de materiales	IC- GADMDB-2025-0052	Octubre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	90	\$1.384,83
8	Proyecto de relacionado a la ejecución de convenios de cooperación técnica económica con el MIES y el GAD Municipal de Balao – Adquisición de prendas de	IC- GADMDB-2025-0058	Noviembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	163	\$ 1592,25





	identificación para usuarios					
9	Adquisición de materiales para mantenimiento -proyectos relacionados a la ejecución de convenios de cooperación técnico económica con el MIES y GAD Municipal de Balao.	IC-GADMDB-2025-0065	Diciembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	150	\$ 9.497,32
10	Proyectos relacionados a la ejecución de convenios de cooperación Técnico económica con el MIES y el GAD Municipal de Balao – Servicio de Transportes para trasladar a usuarios de la modalidad de Discapacidad Atención en el Hogar y la Comunidad hacia la ciudad de Milagro	IC-GADMDB-2025-0066	Diciembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	60	\$ 360,00
11	Proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social - Contratación del servicio de logística destinado a actividades culturales de integración de adultos mayores y personas con	IC-GADMDB-2025-0071	Diciembre	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	150	\$5.500,00



	discapacidad.					
12	ADQUISICIÓN DE TABLETS PARA PROYECTO BACHILLER DIGITAL BALAO.	IC-GADMDB-2025-0078	Diciembre	Directa por parte del GAD Municipal	50	\$9.950,00
13	Proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la modalidad Desarrollo Infantil (CDI) – adquisición de material aseo catalogados para los Centros de Desarrollo Infantil del cantón Balao.	CE-20250002854433 CE-20250002854434 CE-20250002854435 CE-20250002854436 CE-20250002854439	Mayo	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	117	\$477,82
14	Proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la modalidad Desarrollo Infantil (CDI) – adquisición de material aseo catalogados para los Centros de Desarrollo Infantil del cantón Balao.	CE-20250002854438	Mayo	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	117	\$ 179,28
15	Proyecto de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social en la modalidad Desarrollo Infantil (CDI) – adquisición de	CE-20250002854437	Mayo	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	117	\$ 225,00



	material aseo catalogados para los Centros de Desarrollo Detergente en polvo Infantil del cantón Balao.					
16	Proyecto relacionado a la ejecución de convenios de cooperación entre el GAD Municipal de Balao y el Ministerio de Inclusión Económica y Social – ADQUISICION DE MATERIAL DE OFICINA	CE-20250002851792 CE-20250002851793 CE-20250002851794 CE-20250002851795 CE-20250002851796 CE-20250002851797 CE-20250002851798 CE-20250002851799 CE-20250002851800 CE-20250002851801 CE-20250002851802 CE-20250002851803 CE-20250002851804 CE-20250002851805 CE-20250002851806 CE-20250002851807 CE-20250002851808	Junio	Directa por parte del GAD Municipal de Balao, contraparte convenio	163	\$724,19
Total						\$48.759,54

Detalle de contratación del servicio externalizado de alimentación para Centros de Desarrollo Infantil y programa de atención al Adulto mayor en convenio con el MIES

Ítem	Descripción	Numero de contrato	Mes	Tipo de ejecución	Cantidad de usuarios	Monto contratado
1	Contratación del servicio externalizado de alimentación	IC-SADMDB-2025-0025	Junio a agosto	En convenio con el MIES Y	75	\$6,075,00

	para usuarios del programa Espacios de Socialización y encuentro en convenio con el MIES y Gad Municipal de Balao.			GAD de Balao		
2	Contratación de servicio externalizado De alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil, CDI Tesoritos de San Antonio de Balao, CDI Caritas de Ángel, CDI Mi Segundo Hogar.	IC-GADMDB-2025-0002	Enero	En convenio con el MIES Y GAD de Balao	117	\$7.183,80
3	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA USUARIOS DEL PROGRAMA ESPACIOS DE SOCIALIZACIÓN Y ENCUENTRO EN CONVENIO CON EL MIES Y GAD MUNICIPAL DE BALAO	FI-GADMDB-2025-003	Septiembre a diciembre	En convenio con el MIES Y GAD de Balao	75	\$8.100,00
4	SERVICIO EXTERNALIZADO DE ALIMENTACIÓN PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO	FI-GADMDB-2025-002	Mayo a diciembre	En convenio con el MIES Y GAD de Balao	117	\$70.401,24



	INFANTIL, CDI TESORITOS DE SAN ANTONIO DE BALAO, CDI CARITAS DE ÁNGEL Y CDI MI SEGUNDO HOGAR DEL CANTÓN BALAO					
Total						\$91.760,04

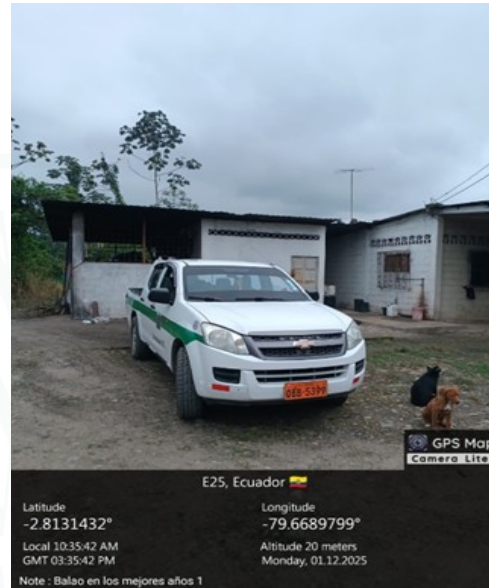
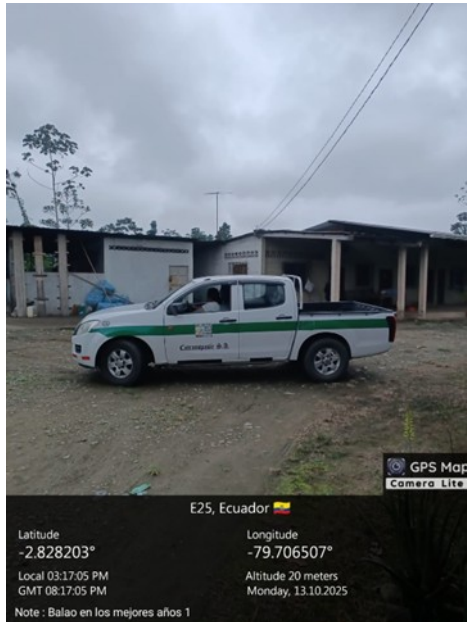
Detalle de coordinaciones y ayudas sociales a los grupos de atención prioritaria que son parte del Convenio de Cooperación con el Ministerio de Inclusión Económica y Social – MIES y Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao

Ítem	Descripción	Mes	Tipo de ejecución	Cantidad de usuarios
1	Entrega de kit de alimentos para los usuarios que son parte de los convenios que se ejecutan entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y GAD Municipal de Balao.	Diciembre	Mediante coordinación interinstitucional	150
2	Coordinación con el Ministerio de Salud Pública y otras instituciones para atención médica a personas con Discapacidad y Adultos Mayores de los convenios que se ejecutan entre el Ministerio de Inclusión Económica y Social y GAD Municipal de Balao.	Febrero a diciembre	Coordinación con el Ministerio de Salud Pública	150
3	Coordinación con el Registro Civil para obtener el servicio obtención y actualización de cédula de identidad de niños, personas con Discapacidad y Adultos Mayores.	Abril a diciembre	Coordinación interinstitucional	200

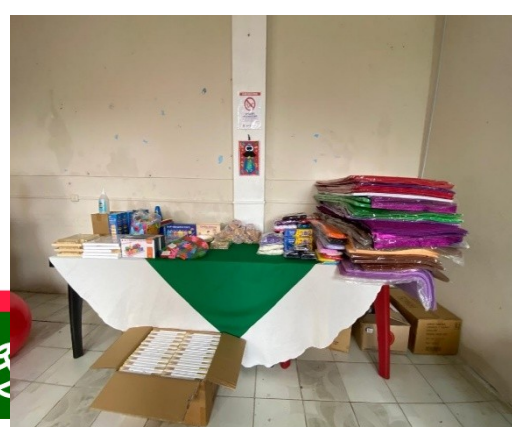




Evidencia fotográfica contratación de transporte que servirá para la movilización del personal técnico, para realizar visitas domiciliarias a beneficiarios de los diferentes programas sociales



Evidencia fotográfica entrega de material didáctico para adultos mayores



Evidencias fotográficas contratación del servicio externalizado de alimentos para los Centros de Desarrollo Infantil

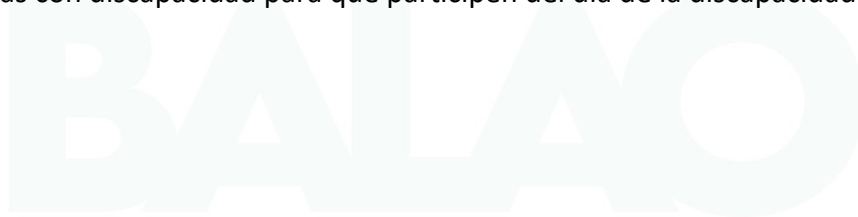




Evidencia fotográfica entrega de material de aso en los Centros de Desarrollo Infantil



Evidencias fotográficas contratación del servicio de movilización para traslado de personas con discapacidad para que participen del día de la discapacidad





Evidencia fotográfica talleres lúdicos en los Centros de Desarrollo Infantil





Evidencia fotográfica Taller cultural personas con Discapacidad



Evidencias fotográficas de brigadas médicas para las personas que son parte de los diferentes programas sociales en convenio con el Ministerio de Inclusión Económica y Social





8.4 Unidad de servicio social

La Unidad de Servicio Social, a través del Dispensario Médico Municipal, durante el año 2025 brindó atención a la ciudadanía del cantón Balao y sus recintos, en las áreas de medicina general, obstetricia y realización de ecografías a las personas que requerían de estos servicios. De igual manera, se ejecutaron programas y actividades en función de las necesidades identificadas en la población, con la finalidad de contribuir al bienestar de la ciudadanía.

8.4.1 Detallan las acciones desarrolladas:

Tabla 36 Detalle de actividades realizadas por la unidad de servicio social

ITEM	MES	ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN
1	Mayo 2025 a marzo 2026	Reunión de trabajo	Participación en la mesa intersectorial del cantón Balao, en el marco de la estrategia nacional “Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil”, en articulación con acciones de Educomunicación, orientadas a la prevención y reducción de la desnutrición infantil en el territorio.
2	Mayo 2025 – diciembre 2025	Promoción de entrega de métodos anticonceptivos	Se realizó la difusión dirigida a los adolescentes para la promoción de entrega de métodos anticonceptivos (preservativos masculinos) en el Dispensario Médico Municipal en el marco de la prevención del embarazo adolescente.
3	Mayo 2025 – diciembre	Capacitación al personal	Se realizaron capacitaciones dirigidas al personal de las distintas dependencias





	2025	municipal para la preservación de la Certificación de Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco	del GAD Municipal de Balao, orientadas a la preservación de la certificación como “Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco”.
4	Mayo 2025 - diciembre 2025	Brigadas médicas	Se brindó apoyo en la ejecución de la brigada médica en coordinación con la Prefectura del Guayas y otras instituciones.
5	Mayo 2025 – diciembre 2025	Brigadas de vacunación al personal municipal	Se coordinó con el Ministerio de Salud Pública la ejecución de jornadas de vacunación dirigidas a servidores administrativos y personal obrero del GAD Municipal.
6	Mayo 2025 a marzo 2026	Atención médica en el área de Medicina General a 3.456 pacientes	Se brindó atención médica integral a hombres, mujeres, niñas y niños del cantón Balao y sus recintos, en las áreas de medicina general y obstetricia, incluyendo controles, seguimiento de embarazos y ecografías.
7	Mayo 2025 a marzo 2026	Atención médica en el área de Obstetricia a 573 pacientes y la realización de estudios ecográficos	Atención especializada en control prenatal, seguimiento del embarazo y cuidados maternos, así como en la realización de estudios ecográficos, garantizando una adecuada vigilancia de la salud materno-fetal.
8	Agosto 2025	Procesos ejecutados	Se realizó el proceso de compras de adquisición de insumos y equipos médicos para brindar atención a los usuarios internos del GAD Municipal de Balao.





9	Octubre 2025 - noviembre 2025	Taller de socialización sobre el Control de Niño Sano	Se realizaron charlas educativas dirigidas a madres de familia de los CDI, basadas en normativas del Ministerio de Salud Pública del Ecuador.
10	Marzo 2026	Brigadas médicas	Se realizaron brigadas médicas en los recintos La Florida, La Libertad y El Progreso, con atención en medicina general, obstetricia, ecografías, vitaminización y entrega de medicamentos, priorizando a la población más vulnerable y de difícil acceso.

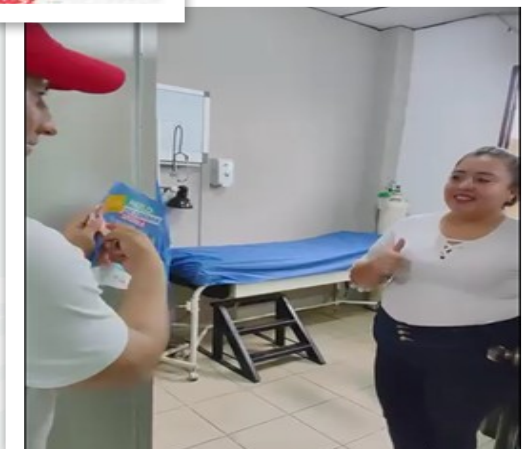
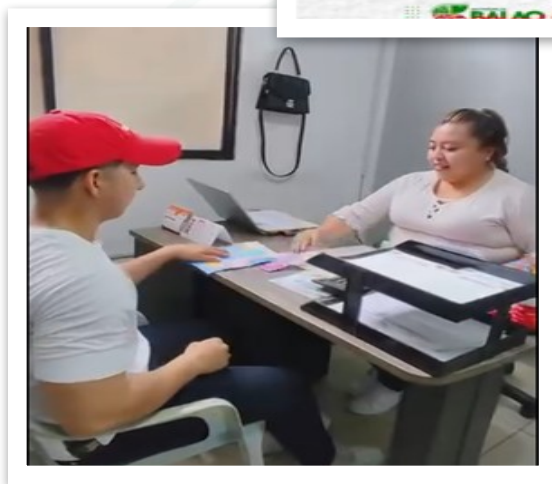
ENTREGA DE MÉTODOS ANTICONCEPTIVOS (PRESERVATIVOS MASCULINO) PARA PREVENCIÓN EN LA ADOLESCENCIA.

La prevención de embarazos no planificados y de infecciones de transmisión sexual (ITS) en la adolescencia constituye una prioridad en salud pública. En este contexto, se realizó la entrega de métodos anticonceptivos, específicamente preservativos masculinos, como una estrategia orientada a promover prácticas responsables y seguras en la población adolescente.

Esta actividad estuvo acompañada de orientación básica sobre el uso correcto del preservativo, destacando su importancia en la protección de la salud sexual y reproductiva, así como en la promoción de una toma de decisiones informada, contribuyendo a la reducción de riesgos asociados a conductas sexuales sin protección.

La iniciativa busca no solo garantizar el derecho a la salud de los adolescentes, sino también fomentar una cultura de responsabilidad, autocuidado y planificación en un entorno seguro y confidencial. En este sentido, el presente trabajo analiza la importancia, el alcance y los desafíos de este servicio, considerando su impacto en la salud pública y el bienestar de la población adolescente del sector.





CAPACITACIÓN EN DIFERENTES TEMAS DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA Y PERSONAL MUNICIPAL PARA LA PRESERVACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN COMO ESPACIO 100% LIBRE DE HUMO DE TABACO.

La promoción de entornos laborales saludables es una prioridad dentro de las políticas de salud institucional, orientadas a garantizar el bienestar de los trabajadores y la prevención de enfermedades. En este sentido, se llevaron a cabo charlas dirigidas al personal municipal en las diferentes dependencias del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, con el objetivo de fortalecer los conocimientos y compromisos necesarios para la preservación de la certificación de Espacio 100% Libre de Humo de Tabaco.

Durante estas sesiones se abordaron temas clave relacionados con la prevención del consumo de tabaco, los efectos nocivos del humo en la salud y la importancia de mantener ambientes libres de su exposición. Esta iniciativa reafirma el compromiso institucional y comunitario del cantón Balao con la promoción de estilos de vida saludables, el cuidado del entorno laboral y el respeto por espacios públicos libres de contaminación.

Capacitación para la preservación de Espacio 100% Libre de Humo



Apoyo en brigadas médicas

En el marco del compromiso institucional con el bienestar social y la salud comunitaria, se llevaron a cabo diversas brigadas médicas en el cantón Balao, como resultado de un trabajo articulado entre la Prefectura del Guayas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao. Estas jornadas médicas respondieron a la necesidad de acercar servicios de salud gratuitos y de calidad.

Además de los servicios médicos generales y especializados ofrecidos durante las brigadas, se incluyó la entrega de ayudas técnicas, tales como bastones, lentes de lectura y audífonos, dirigidas a personas con discapacidades visuales, auditivas o de movilidad. Esta iniciativa permitió mejorar significativamente la calidad de vida de los beneficiarios, promoviendo su inclusión y autonomía en la vida cotidiana.



La ejecución de estas actividades refleja el compromiso de las autoridades locales y provinciales con la salud pública y la atención integral a grupos prioritarios, demostrando que la coordinación entre instituciones puede generar un impacto positivo y directo en las comunidades.

Ilustración 24 Apoyo en brigadas médicas - 2025



Brigadas de vacunación al personal municipal



En el marco de la gestión institucional orientada a la promoción y prevención de la salud, se llevaron a cabo brigadas de vacunación dirigidas al personal municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, en coordinación con el Ministerio de Salud Pública (MSP). Esta acción tuvo como finalidad fortalecer las medidas de protección frente a enfermedades prevenibles, garantizando el bienestar del talento humano y la continuidad de las actividades laborales en condiciones seguras.

La ejecución de estas brigadas respondió a una planificación articulada entre las entidades involucradas, permitiendo una adecuada organización, logística y cobertura del personal. Asimismo, se promovió la importancia de la inmunización como una herramienta fundamental en la prevención de enfermedades, contribuyendo a la generación de entornos laborales saludables y al fortalecimiento de la cultura de autocuidado dentro de la institución.



Atención médica en el área de medicina general

Es un servicio dirigido a la ciudadanía en general del cantón Balao y sus recintos, brindado de lunes a viernes en horario de 08h00 a 12h00 y de 13h00 a 17h00. Su objetivo es prevenir enfermedades mediante la aplicación de medidas sanitarias que fortalezcan el sistema inmunológico de los pacientes, así como diagnosticar oportunamente condiciones de salud, permitiendo la derivación y tratamiento adecuado para su recuperación.

Como parte del proceso de atención, se realiza el control de signos vitales y medidas antropométricas (peso y talla), contribuyendo a una valoración integral del estado de salud de los pacientes.

La mayoría de las atenciones corresponden al primer nivel de contacto del paciente con el sistema de salud, por lo que la medicina general abarca un amplio campo de conocimientos, permitiendo brindar una respuesta integral a las diferentes patologías o, de ser necesario, referir al paciente al especialista correspondiente.

Ilustración 26 Atención Médica en el Área de Medicina General



Atención médica en el área de obstetricia y ecografías



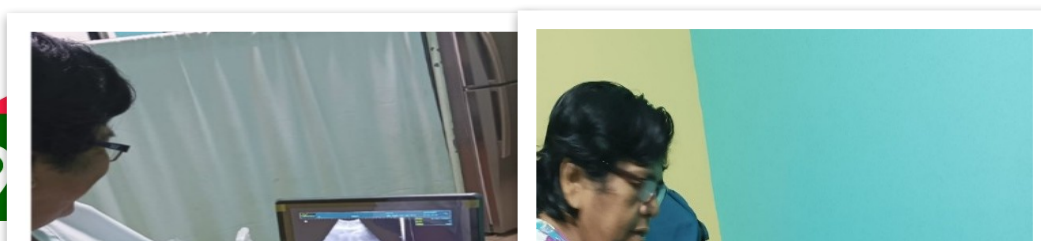
Es un servicio dirigido a mujeres antes, durante y después del embarazo, enfocado en la atención integral de las mujeres gestantes mediante controles periódicos, evaluación del estado de salud materno y fetal, identificación oportuna de factores de riesgo y seguimiento continuo durante el proceso de gestación. Los cuidados en obstetricia constituyen una acción fundamental que contribuye al adecuado desarrollo del embarazo y al bienestar tanto de la madre como del niño, garantizando una atención oportuna a través de consultas, controles prenatales y procedimientos como ecografías, conforme a los protocolos establecidos.

En el Dispensario Médico Municipal de Balao se realizan estudios ecográficos dirigidos a mujeres gestantes y a la ciudadanía en general, como parte fundamental de los servicios de diagnóstico, mediante el uso de tecnología no invasiva y segura, que permite evaluar con precisión el estado de salud, dar seguimiento al embarazo y detectar oportunamente posibles afecciones, contribuyendo a una atención médica integral, oportuna y de calidad.

Atención médica en el Área de Obstetricia



Ecografías abdominales y mujeres gestantes





EJECUCIÓN DE PROCESOS DE COMPRAS

La ejecución de los procesos de compras para la adquisición de insumos y equipos médicos constituye un componente fundamental para garantizar la continuidad y calidad de los servicios de salud brindados a los usuarios internos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao. Estos procesos permiten asegurar la disponibilidad oportuna de recursos necesarios para el adecuado funcionamiento de las actividades médicas y administrativas.

En este sentido, la gestión eficiente y transparente de las adquisiciones contribuye al fortalecimiento institucional, optimizando el uso de los recursos públicos y asegurando que los insumos y equipos cumplan con los estándares de calidad requeridos. De esta manera, se busca mejorar la atención y respuesta a las necesidades de los usuarios internos, promoviendo un servicio oportuno, seguro y eficaz.

Talleres de socialización sobre el control de niño sano

La promoción de la salud infantil constituye un pilar fundamental para el desarrollo integral de la niñez, siendo el control del niño sano una estrategia clave para la prevención de enfermedades y la detección oportuna de alteraciones en el crecimiento y desarrollo. En este contexto, se desarrolló un taller de socialización dirigido a madres de familia de los Centros de Desarrollo Infantil (CDI) “Los Infantes”, “Los Patitos” y “Santa Rita”, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos respecto a la importancia de los controles periódicos y el adecuado seguimiento de la salud infantil.

Durante la actividad, se impartió información relacionada con la periodicidad de los controles, identificación de signos de alarma, cumplimiento del esquema de vacunación y promoción de hábitos saludables, fomentando la participación activa de las asistentes y promoviendo la corresponsabilidad en el cuidado de la salud de niñas y niños.





REALIZACIÓN DE BRIGADAS MÉDICAS EN LOS RECINTOS

Las brigadas médicas constituyen una estrategia fundamental para acercar los servicios de salud a la población, especialmente en sectores rurales y recintos del cantón Balao como La Florida, Las Palmas y el Progreso, donde el acceso a la atención médica es limitado. Estas intervenciones permiten brindar atención oportuna, integral y gratuita, enfocada en la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades comunes.

En este contexto, el desarrollo de brigadas médicas responde a la necesidad de fortalecer el primer nivel de atención en salud, mediante acciones de promoción, prevención y asistencia directa a la comunidad, priorizando a los grupos en situación de vulnerabilidad.





8.5 Uso de medios

El artículo 81 de la Constitución Política de la República, garantiza el derecho a acceder a las fuentes de información, como mecanismo para ejercer la participación democrática respecto del manejo de la cosa pública y la rendición de cuentas a la que



están sujetos todos los funcionarios del Estado, y demás entidades obligadas por esta Ley.

En ese contexto, el acceso efectivo a la información no se limita a la disponibilidad pasiva de datos, sino que implica una obligación activa por parte de las instituciones públicas de asegurar su difusión oportuna, veraz, clara y accesible. Esto se sustenta en el principio de publicidad, que exige la implementación de mecanismos eficientes de comunicación que permitan mantener informada a la ciudadanía sobre la gestión, decisiones y resultados de la administración pública.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Balao, consciente de esta responsabilidad, ha impulsado estrategias integrales de comunicación institucional orientadas a fortalecer la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana. En este contexto, la producción y difusión de productos audiovisuales se ha consolidado como una herramienta clave para presentar de manera clara, dinámica y comprensible la información relacionada con la planificación, ejecución de obras, gestión administrativa, prestación de servicios y cumplimiento de metas institucionales.

Estos contenidos, desarrollados bajo criterios de calidad técnica, pertinencia, accesibilidad y enfoque inclusivo, son difundidos a través de diversos canales de comunicación, tanto tradicionales como digitales. El uso de redes sociales, plataformas digitales y perifoneo ha permitido ampliar la cobertura informativa, garantizando que distintos sectores de la población accedan a la información pública y se involucren activamente en los asuntos de interés colectivo.

De esta manera, la ciudadanía no solo se informa, sino que también participa, opina y ejerce su rol como mandante y principal fiscalizador del poder público, conforme lo establece el artículo 204 de la Constitución. Este precepto reconoce al pueblo soberano como actor clave en la evaluación de la gestión pública, la promoción de la transparencia y la incidencia en la toma de decisiones.





En consecuencia, cuando el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao rinde cuentas de manera permanente y la ciudadanía participa activamente en los procesos de control y deliberación, se fortalece un ciclo virtuoso de retroalimentación institucional. Este proceso contribuye a mejorar la calidad de la gestión pública y consolida una corresponsabilidad efectiva entre el Estado y la sociedad, orientada a la construcción de una administración más eficiente, equitativa y comprometida con el bien común.

8.5.1 Detalle de acciones realizadas

Se implementó la estrategia de perifoneo como un mecanismo de comunicación directa destinado a garantizar el acceso a la información por parte de la población de la cabecera cantonal y de los recintos que carecen de conectividad a internet u otros medios tecnológicos.

Esta acción permitió difundir de manera oportuna actividades, programas y mensajes institucionales generados por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Balao, mediante el uso de equipos de audio disponibles en la entidad. Con ello, se fortalecen los principios de transparencia, inclusión informativa y participación ciudadana, asegurando una cobertura comunicacional efectiva en todo el territorio cantonal.





8.5.2 Medios digitales

El internet se ha consolidado como una herramienta fundamental en los procesos de comunicación institucional, al permitir una interacción continua, ágil y efectiva con la ciudadanía. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen diversas alternativas para acercar los servicios y mensajes del sector público a la comunidad, facilitando espacios de participación, retroalimentación y fortalecimiento de la transparencia en la gestión.

En este contexto, las redes sociales se han posicionado como canales estratégicos para la difusión de contenidos, especialmente de carácter audiovisual, que permiten comunicar de manera dinámica, accesible y de amplio alcance las acciones institucionales. La Alcaldía Ciudadana de Balao cuenta con una página web oficial y



perfiles activos en distintas plataformas digitales, a través de los cuales la ciudadanía puede acceder a información actualizada sobre las actividades, programas y servicios que desarrolla la institución.

La Coordinación de Relaciones Públicas y Comunicación Social es la unidad responsable de la planificación, generación y gestión de los contenidos institucionales en estos medios digitales. De manera permanente, produce y difunde material gráfico, audiovisual y transmisiones en vivo, con el propósito de informar de forma clara y oportuna, promover la participación ciudadana y fortalecer el vínculo entre la administración municipal y la comunidad.

- Facebook: <https://www.facebook.com/alcaldiaciudadanadebalao>





- Instagram: alcaldiadebalao



8.6 Junta Cantonal de Protección de Derechos

8.6.1 Casos de niños, niñas y adolescentes

Como lo prevalece el código orgánico de la niñez y la adolescencia la junta cantonal de protección de derechos se realizó la apertura de 185 expedientes administrativos en base a denuncias y solicitudes de usuarios de niñez y adolescencia y así otorgando un Total 135 medidas de protección para prevenir y erradicar la vulneración derechos a los niños, niñas y adolescentes que se encuentren en riesgo o a quienes ya se hayan vulnerado sus derechos.

Niñez y adolescencia	Código de niñez y adolescencia	Numero de medidas otorgadas
Inserción en programa de atención	Art. 79 numeral 3	





Boletas de auxilio	Art. 79 numeral 4	17
Prohibir al agresor acercarse	Art. 79 numeral 8	4
Inserción del niño, niña o adolescente a un programa de protección.	Art. 79 numeral 3	
Seguimiento	Art. 219	74
Inserción a programa de atención.	Art. 217 numeral 4	19
Acciones carácter educativo	Art. 217 numeral 1	1
Prohibición al agresor de amenazar.	Art. 79 numeral 9	4
Orden del cuidado del niño	Art 217 numeral 2	18

8.6.2 Casos de mujeres víctimas de violencia.

En la fecha ya establecida se recibieron 18 denuncias de mujeres que habían sido víctimas o estaban en riesgo de sufrir agresión física, psicológica y sexual y con el fin de erradicar el maltrato o proteger su integridad, se emitieron un total de 76 medidas de protección que fueron otorgadas a las mujeres víctima de violencia. Las cuales se encuentran detalladas a continuación.

VIOLENCIA	Ley de erradicación de violencia contra la mujer.	Medidas otorgadas
Boleta de auxilio	Art. 51 literal a	18
Prohibir amenazar a la víctima	Art. 51 literal e	18
Ordenar al agresor la salida del domicilio	Art. 51 literal f	4
Disponer la instalación de dispositivo	Art. 51 literal h	18





Disponer el seguimiento.-	Art. 51 literal k	18
Prohibir al agresor el ocultamiento de objetos	Art. 51 letras l	0
Ordenar la restitución de la víctima al domicilio habitual.	Art. 51 letras b	

8.6.3 Caso de adultos mayores

La junta cantonal de protección de derechos en base al reglamento General De La Ley Orgánica De Las Personas Adultas Mayores con el fin de precautelar los derechos de los adultos mayores recibió un total de 2 denuncias emitiendo así 5 medidas de protección para salvaguardar la integridad de los adultos mayores. Se extendió boletas:

Boleta de auxilio	Art. 51 numeral 1	1
Orden de restricción de acercarse	Art. 51 numeral 2	1
Salida inmediata del trasgresor	Art. 51 numeral 3	
Prohibir acciones de intimidación	Art. 51 numeral 6	1
Disponer el dispositivo de alerta	Art. 51 numeral 8	1
Disponer el seguimiento	Art. 51 numeral 9	
Programa de acogimiento temporal	Art. 51 numeral 10	
Garantizar la observancia de los derechos.	Art. 51 numeral 11	1

8.6.4 Acciones realizadas de asesoramiento jurídico



Además de estos expedientes, y medida que hemos mencionado, y que se encuentran detallados, hemos dado 364 asesoramientos jurídicos, a los usuarios que requieren información sobre sus diferentes problemas legales.

Se ha dado la entrega de los respectivos expedientes por denuncia de violencia al juzgado multicompetente de Naranjal, con el fin de que un juez conozca la causa y así mismo ratifique, rectifique o revoque las medidas otorgadas por esta junta cantonal de protección de derechos.

Hemos realizado 75 audiencias de conciliación en los diferentes expedientes, con el fin de buscar solución a los problemas expuestos en las audiencias. Y se han otorgado medidas de protección según cada caso.

El 20 de mayo del 2025 a las 14:00 se brindó charlas de los temas: prevención de violencias y rutas a seguir en casos de violencia. A los beneficiados del Bono JOAQUÍN GALLEGOS LARA.



El día 22 de mayo del 2025 a las 15:00, se realizó campaña a los choferes de las compañías de transportes que se encuentra en el cantón Balao. Con el fin de hacer conciencia sobre el buen trato a los adultos mayores y personas con discapacidad.



El día 27 de mayo del 2025 a las 14:00, se realizó seguimiento del expediente 047-2025.



El día 29 de mayo del 2025 a las 15:00, se realizó charla a los jóvenes de las escuelas de futbol en temas de prevención de embarazos en adolescentes, salud sexual y reproductiva articuladas con el ministerio de salud pública.



El 20 de junio del 2025 a las 10:00 se realizó un homenaje por el Día Mundial de Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez. Donde hubo la participación de la junta cantonal de protección de derechos del cantón Balao.

GAD MUNICIPAL DE
BALAO



El 18 de agosto a las 10:00 Se realizó visita a la unidad educativa ROSA AMADA ESPINOZA con la finalidad de articular acciones en los casos que se atiende por parte de la junta cantonal y sean estudiante de aquella institución.



9 Eje Agua Potable y Alcantarillado



9.1 Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado

La Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado con el Objetivo de administrar bien el área de su competencia ha implementado Leyes, Normas e Instructivos en el marco de su competencia y el Reglamento Orgánico Funcional a fin de garantizar un mejor desenvolvimiento Administrativo y Operativo en beneficio de Balao y sus recintos.

9.1.1 Procesos de contratación pública ejecutados

Tabla 37 Procesos realizados en el año 2025.

GESTIONES DEL AÑO 2025			
N°	Descripción	Lugar / Uso	Valor
1	Elaboración de tapas de hormigón armado para cajas domiciliarias del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera cantonal, y los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias.	Para cambio de tapas de cajas domiciliarias dañadas en los recintos San Carlos, Santa Rita y Cien Familias.	\$9.970,00
2	Adquisición de herramientas, equipos e insumos para los diferentes trabajos operativos de la dirección de gestión de Agua Potable y Alcantarillado.	Para realizar las labores operativas de la Dirección en la Cabecera Cantonal y sus Recintos.	\$ 6.246,17
3	Mantenimiento de las piscinas de oxidación de los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias.	Para mantener en óptimas condiciones las piscinas de oxidación de los Recintos San Carlos, Santa Rita y Cien Familias.	\$ 9.875,00
4	Mantenimiento del tablero eléctrico de las estaciones de bombeo de la Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado, incluido repuestos.	Para garantizar la continuidad operativa de las estaciones de bombeo.	\$ 9.615,00
5	Servicio para la regularización de los sistemas de captación de agua del Cantón Balao.	Para la regularización de los sistemas de captación de agua del Cantón Balao.	\$ 9.990,00
6	Adquisición de bombas, motores sumergibles y bombas centrífugas para los sistemas de bombeo de la Dirección de Gestión de Agua Potable y	Para ser utilizadas en las diferentes estaciones de bombeo a cargo de la dirección.	\$ 9.999,72





	Alcantarillado.		
7	Adquisición de cloro orgánico granular para la potabilización de agua de Balao y sus Recintos.	Para la potabilización del agua en el Cantón Balao y sus recintos.	\$ 9.180,00
8	Contratación de servicio de alquiler de Hidrocleaner para mantenimiento de los sistemas de alcantarillado de Balao y los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias.	Para limpieza de líneas colectoras y líneas terciarias del sistema de alcantarillado de la Cabecera Cantonal, Recinto Santa Rita, San Carlos y Cien Familias.	\$ 23.529,00
9	Adquisición de materiales de ferretería para trabajos operativos de la Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado.	Para realizar las labores operativas de la Dirección en la cabecera cantonal y sus recintos.	\$ 7.197,31
10	Repotenciación del sistema eléctrico de las plantas de Agua Potable de la cabecera Cantonal de Balao.	Para modernizar el sistema eléctrico y mejorar la estabilidad de las estaciones de bombeo de la cabecera cantonal.	\$ 98.500,00
11	Adquisición de equipos para los laboratorios de control de calidad de agua y probióticos.	Para obtener resultados confiables y llevar el debido control de la calidad del agua.	\$ 8.572,00

9.1.2 Detalle de acciones realizadas

Elaboración de tapas de hormigón armado para cajas domiciliarias del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera cantonal, y los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias.

Debido a deficiencia de tapas de cajas domiciliarias en el cantón Balao se procedió a realizar contratación de servicio de: Elaboración de tapas de hormigón armado para cajas domiciliarias del sistema de alcantarillado sanitario de la cabecera cantonal, y los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias. Con ello se pudo reducir el número de cajas faltantes y reemplazo de tapas de cajas dañadas en puntos antes mencionados.





Adquisición de herramientas, equipos e insumos para los diferentes trabajos operativos de la dirección de gestión de Agua Potable y Alcantarillado.

Para mejorar trabajos operativos dentro de dirección se adquirieron insumos, y herramientas necesarias para la continuidad y buen manejo del sistema de agua potable y alcantarillado del cantón balao.





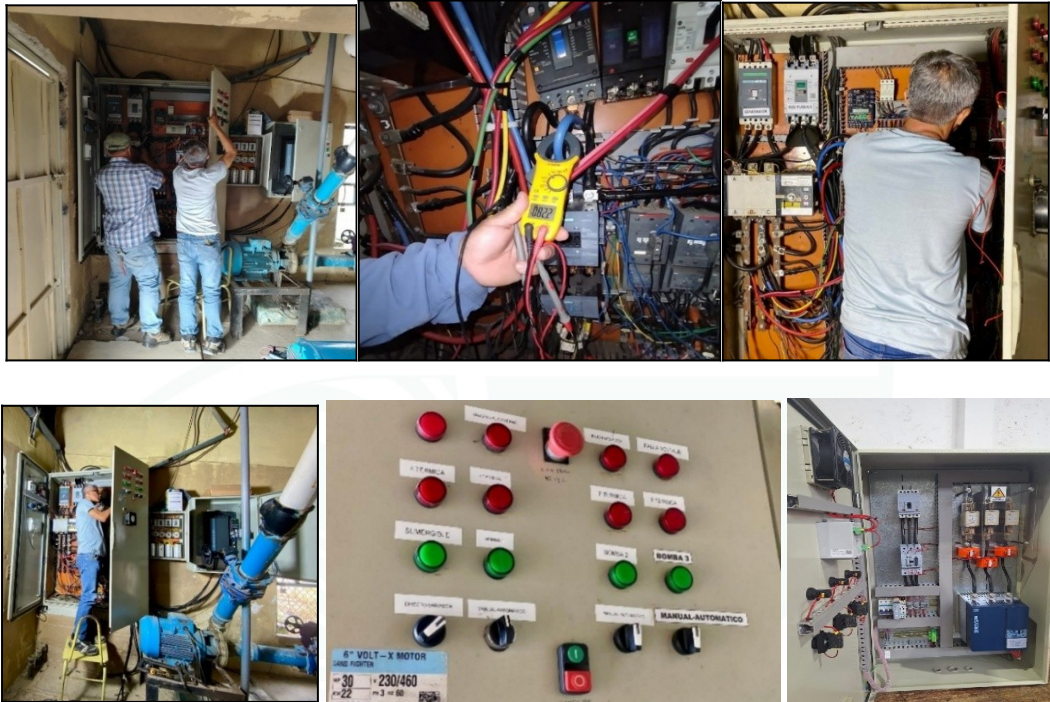
Mantenimiento de las piscinas de oxidación de los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias.

Debido a exceso de malezas y dificultad para ingreso a dar mantenimiento se realizo el mantenimiento de piscinas de oxidación de los recintos Santa Rita, San Carlos y cien familias.



Mantenimiento del tablero eléctrico de las estaciones de bombeo de la Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado, incluido repuestos.

Debido a la urgencia derivada de los problemas del suministro de energía, que se vio afectado por cortes y bajas de voltajes que afectaron de manera directa los equipos de bombeo de la Cdla. Miraflores, fue necesaria arreglar el tablero existente en la estación que presenta fallas significativas dentro de sus componentes electrónicos y control



Adquisición de bombas, motores sumergibles y bombas centrífugas para los sistemas de bombeo de la Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado.

En el presente año se realizó adquisición de bombas y motores para extracción de agua de distintas estaciones del bombeo del Cantón balao. Bombas cambiadas en estaciones Miraflores, Pueblo Nuevo, San Antonio, Libertad.





Adquisición de cloro orgánico granular para la potabilización de agua de Balao y sus Recintos.

En el presente año se adquirió cloro granular orgánico, mismo que es utilizado para cloración de agua potable de las 10 captaciones de agua que utiliza Gad Balao para distribución de agua potable a moradores del cantón, adicional a la aplicación de cloro orgánico la coordinación de control de calidad de agua realiza análisis periódicos a las misma para evaluación y garantizar que el agua esté libre de agentes patógenos y microorganismos que causen daño a consumidores.



Contratación de servicio de alquiler de Hidrocleaner para mantenimiento de los sistemas de alcantarillado de Balao y los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias.

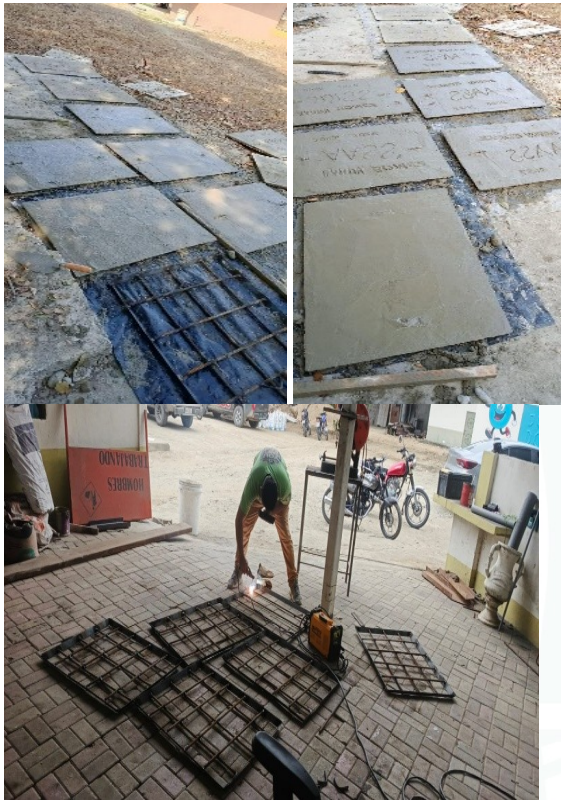
Para mantenimiento de sistema de alcantarillado del cantón balao y los Recintos Santa Rita, San Carlos y Cien Familias se realiza proceso de contratación de servicio de limpieza con lavado de cañerías a presión y succión de sedimentos con

Hidrocleaner, dejando las mismas en buenas condiciones de conducción para su posterior tratamiento.



Adquisición de materiales de ferretería para trabajos operativos de la Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado.

En el presente año se adquirieron materiales de ferretería para desarrollar distintos trabajos en la dirección de gestión de agua potable y alcantarillado, con los que se pudieron solventar trabajos operativos en instalación, reparación, reubicación de medidores de agua potable y construcción de tapas de alcantarilla de cajas domiciliarias de sistema de alcantarillado del Cantón Balao.

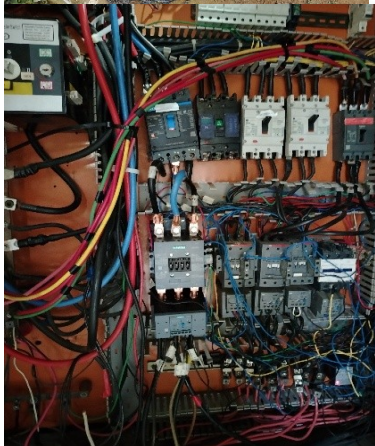


GAD MUNICIPAL DE
BALAO



Repotenciación del sistema eléctrico de las plantas de Agua Potable de la cabecera Cantonal de Balao.

Debido a constantes variaciones de voltaje en el cantón balao tenemos una problemática de daños severos en tableros eléctricos y bombas sumergibles que dotan de agua potable al cantón Balao, ocasionando desabastecimiento del mismo a moradores del cantón, con ello problemas al buen vivir de los ciudadanos, como Dirección de agua potable y alcantarillado hemos tomado las medidas correctivas necesarias para evitar la continuidad de daños existentes y con ello evitar desabasteciendo de agua potable en cantón balao, porque se realizó la **Repotenciación del sistema eléctrico de las plantas de Agua Potable de la cabecera Cantonal de Balao**, en la que se pudo dar solución a problemas eléctricos existentes en estación Miraflores y Julio Loaiza, dejando la estación de bombeo en buenas condiciones, garantizando la dotación de líquido vital a población de cabecera cantonal, adicional a solución de problemas eléctricos se pudo adquirir 2 generadores de 200 kva, que están ubicados en estación Miraflores y estación Julio Loaiza y funcionales para estar preparados para falencias eléctricas por parte de red pública.



9.1.3 Trámites y actividades atendidas en el año 202



N	Descripción	Cantidad	Solución
1	Atención de quejas por consumo elevados, fugas visibles y no visibles.	150	Si
2	Solicitud de instalación de nuevos medidores.	143	Si
3	Atención de peticiones de desobstrucción de líneas terciarias (domiciliarias) de la cabecera Cantonal y Recintos	500	Si
4	Solicitud de transferencia de dominio.	70	Si
5	Solicitud de retiro de medidor de agua potable.	63	Si
6	Solicitudes de reubicación, levantamientos y cambio de sitio de medidores.	182	Si
7	Solicitudes de descuento por adulto mayor, personas con capacidades especiales.	72	Si
8	solicitudes para la instalación de una caja domiciliaria en el sistema de alcantarillado.	20	Si
9	Cambio de tapas de alcantarillado de la Cabecera Cantonal y Recintos.	300	Si

Fuente: Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado.

10 Eje Registrador de la Propiedad y Mercantil

El Registro de la Propiedad, actualmente considerado como una dependencia pública, desconcentrado, con autonomía registral y administrativa, ha despertado un interés inusitado en nuestro país debido a la normativa existente dispersa en cuatro cuerpos legales que conforman el ordenamiento jurídico ecuatoriano: La Constitución de la República del Ecuador (CRE), el Código Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), la ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (Ley de SINARDAP), y la Ley de Registro que data del año 1966.

En este contexto, la presente rendición de cuentas expone las actividades administrativas, operativas y financieras desarrolladas durante el año 2025, en cumplimiento de los principios de transparencia, eficiencia y responsabilidad en la gestión pública.

10.1 PLATAFORMA GOB.EC





Permite a los ciudadanos obtener certificados, listados, conocer los requisitos para efectuar un trámite específico, encontrar regulaciones de interés general emitidas por el Ejecutivo, entre otros. Actualmente, se encuentran digitalizados 4659 trámites de 108 instituciones del Estado.

*El Registro de la Propiedad y Mercantil en el cantón Balao, cuenta con cinco Trámites en la Plataforma digital **gob.ec.**, donde la ciudadanía en general podrá conocer:*

- ¿A quién está dirigido?
- ¿Qué necesito para hacer el trámite?
- ¿Cómo hago el trámite?
- ¿Cuál es el costo del trámite?
- ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

The screenshot shows the 'gob.ec' platform interface with a navigation bar at the top containing icons for 'GobEc', 'Trámites', 'Taxonomía', 'Regulaciones', 'Informes', 'Mi Institución', and 'Planificaciones'. Below the navigation bar, there is a list of registration services with their descriptions:

Inscripción de Compraventa de Bienes Inmuebles - GAD Municipal de Balao	Es un contrato consensual, bilateral, oneroso, generalmente conmutativo y sirve para transmitir el dominio. * Son bienes inmuebles: Las tierras, edificios, caminos y construcciones de todo género adheridas al suelo. ...
Inscripción de Donación de Bienes Inmuebles - GAD Municipal de Balao	La donación es un contrato a través del cual se transfiere de manera gratuita un bien a otra persona que acepta dicha transferencia. Las partes en este acuerdo se denominan donante y donatario, siendo el primero el q...
Inscripción de Fideicomisos o Negocios Fiduciarios CANTÓN - BALAO	A través de este trámite se inscribe la transferencia de bienes muebles o inmuebles de manera temporal e irrevocable, para que la fiduciaria, cumpla con las finalidades específicas instituidas en el contrato de const ...
Inscripción de Hipoteca de Bienes Inmuebles CANTÓN - BALAO	A través de este trámite se inscribe la hipoteca constituida sobre inmuebles que no dejan por eso de permanecer en poder del deudor y su finalidad es garantizar todas las obligaciones que adquiera el deudor con el ac ...
Inscripción de Posesión Efectiva CANTÓN - BALAO	La Posesión Efectiva solicitan los herederos de la persona fallecida (causante) sobre los bienes intestados. La posesión efecti ...





10.2 Plataforma, remanente de ingresos y gastos mensuales.

OBJETIVO.- Establecer el procedimiento a ser observado por los Registradores o Registradoras de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registros Mercantil a nivel nacional y los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el ingreso de información mensual en la Plataforma Tecnológica del Sistema de Remanentes y el cálculo y presentación de informes de remanentes cuatrimestrales correspondientes a la actividad registral mercantil, conforme lo dispuesto en los artículos 35 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y 32 de su Reglamento de aplicación.

El Registro de la Propiedad y Mercantil en el cantón Balao cumplió en el año 2025 con los Remanentes de Ingresos y Gastos Mensuales, *hasta el mes de Abril, tal como consta en el anexo que se adjunta.- Actualmente para cumplir con la correspondiente carga de información mensual de remanentes se solicitó actualización de clave para ingreso a la plataforma digital y así no afectar lo establecido en la Resolución No. 002-NG-DINARDAP-2019, donde resuelve en su Art. 1.- Aprobar el Instructivo para el Cálculo de Remanentes en los Registros de la Propiedad con Funciones y Facultades de Registro Mercantil y sus documentos anexos..."*

Mes	Fecha	Comentarios	Solicitud de cambio	Informe de aprobación	Estado
ABRIL	2025/04/01	Remanente Mensual Validado			☰
MARZO	2025/03/01	Remanente Mensual Validado			☰
FEBRERO	2025/02/01	Remanente Mensual Validado			☰
ENERO	2025/01/01	Remanente Mensual Validado			☰





10.3 Información de los bienes patrimoniales de personas que tiene responsabilidades legales con las entidades públicas.

Información que se remite mediante la plataforma de Notificaciones electrónicas (SINE), a diferentes instituciones del estado.

#	Resumen	Proceso	Término	Enviado por	Fecha de vencimiento	Última modificación	Prioridad
33355	RECYCOB SA - SOLICITUD N. RECYCOB-2023-4364	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	HOMERO GONZALO VALLADARES TAIRE, ABOGADO DE COACTIVA RECYCOB (1709216873)	2023-06-06 09:12:32	2023-04-25 09:20:49	NORMAL
33323	SERVICIO DE RENTAS INTERNAS - SOLICITUD N. SRI-2023-7917	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	MONTESEROCIA GARZON PAMELA ELIZABETH, ANALISTA D. TRIBUTARIO SRI (171890738)	2023-06-06 09:55:44	2023-04-25 09:19:38	NORMAL
33327	RECYCOB SA - SOLICITUD N. RECYCOB-2023-4364	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	MARIA CRISTINA CHERREZ ABOGADA DE COACTIVA RECYCOB (1311593287)	2023-06-06 08:18:43	2023-04-25 09:19:44	NORMAL
33326	RECYCOB SA - SOLICITUD N. RECYCOB-2023-4364	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	MARIA CRISTINA CHERREZ ABOGADA DE COACTIVA RECYCOB (1311593287)	2023-06-06 08:10:56	2023-04-25 09:19:25	NORMAL
33322	DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SOLICITUD N. DINARP-2023-8182	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	IZA LUCERO CRISTINA, ANALISTA DE EVALUACION DE PROCESOS 2 (1803238229)	2023-06-05 17:04:12	2023-04-25 09:18:30	NORMAL
33322	DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SOLICITUD N. DINARP-2023-8181	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	IZA LUCERO CRISTINA, ANALISTA DE EVALUACION DE PROCESOS 2 (1803238229)	2023-06-05 16:48:48	2023-04-25 09:20:44	NORMAL
33321	DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SOLICITUD N. DINARP-2023-8180	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	IZA LUCERO CRISTINA, ANALISTA DE EVALUACION DE PROCESOS 2 (1803238229)	2023-06-05 16:37:07	2023-04-25 09:20:14	NORMAL
33320	DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SOLICITUD N. DINARP-2023-8158	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	JACQUELINE ESPERANZA TINOCO RAMIREZ, ASISTENTE DE DIRECCION (1714834821)	2023-06-05 16:19:50	2023-04-25 09:17:18	NORMAL
33319	DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SOLICITUD N. DINARP-2023-8159	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	IZA LUCERO CRISTINA, ANALISTA DE EVALUACION DE PROCESOS 2 (1803238229)	2023-06-05 16:24:01	2023-04-25 09:18:57	NORMAL
33318	DIRECCION NACIONAL DE REGISTROS PUBLICOS - SOLICITUD N. DINARP-2023-8157	SINE - NOTIFICACIONES ELECTRONICAS	T2: ATENDER SOLICITUD	JACQUELINE ESPERANZA TINOCO RAMIREZ, ASISTENTE DE DIRECCION (1714834821)	2023-06-05 16:33:33	2023-04-25 09:19:22	NORMAL

- 📌 Fiscalías del Ecuador
- 📌 Servicio de Rentas Internas (SRI)
- 📌 Contraloría General del Estado.
- 📌 Consejo de la Judicatura
- 📌 Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador (SENAE).
- 📌 Función Judicial.

Nota.- Actualmente el Registro de la Propiedad del cantón Balao y Mercantil, no realiza la carga regular por falta de credenciales institucionales que ya fueron solicitadas con antelación y están por asignarse a la Registradora de la Propiedad y Mercantil (E).

10.4 Sistematización

El Registro de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil del cantón Balao desarrolla sus actividades en el marco de lo dispuesto por la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos (SINARDAP) y su normativa conexas, reconociendo la sistematización como un componente esencial para la modernización, eficiencia y transparencia de la gestión registral.





En este contexto, la implementación de sistemas tecnológicos tiene como finalidad optimizar los procesos internos, garantizar la integridad de la información registral y facilitar la prestación de servicios a la ciudadanía bajo estándares de calidad, seguridad jurídica y eficiencia administrativa.

Sin embargo, es importante dejar constancia que, durante el período correspondiente al año 2025, el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Balao no cuenta con la infraestructura tecnológica ni el equipamiento informático suficiente para cumplir de manera integral y eficiente con los requerimientos establecidos en la normativa vigente.

Esta limitación incide directamente en aspectos fundamentales como:

Interoperabilidad de datos: La falta de sistemas tecnológicos adecuados dificulta la integración e intercambio oportuno de información con otras instituciones del Estado, limitando el cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos (DINARDAP).

Seguridad de la información: La ausencia de herramientas tecnológicas actualizadas restringe la implementación de mecanismos óptimos de protección, respaldo y control de la información registral, lo que puede generar riesgos en cuanto a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos.

Estandarización de procesos: La carencia de sistemas automatizados impide la plena estandarización de los procedimientos registrales, generando dependencia de procesos manuales que pueden afectar la eficiencia operativa y la uniformidad en la prestación del servicio.

Modernización registral: Las limitaciones tecnológicas constituyen un obstáculo para avanzar en procesos de transformación digital, tales como la automatización de trámites, la reducción de tiempos de respuesta y la implementación de servicios en línea para la ciudadanía.

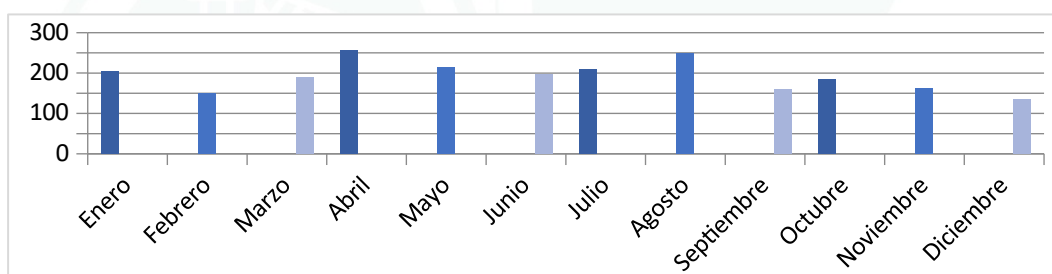
En virtud de lo expuesto, se evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad tecnológica institucional mediante la dotación de equipos informáticos adecuados, actualización de sistemas, acceso a plataformas oficiales y asignación de credenciales



necesarias, a fin de garantizar el cumplimiento pleno de las disposiciones legales y mejorar la calidad del servicio registral.

La sistematización, en estas condiciones, se mantiene como un objetivo institucional prioritario, cuyo desarrollo progresivo permitirá consolidar una gestión registral moderna, eficiente y alineada a los principios de transparencia, seguridad jurídica y servicio público.

10.5 Trámites ingresados al registro de la propiedad y registro mercantil en el año 2025



REGISTRO DE PROPIEDADES		TOTAL, DE INGRESOS DE ENERO A DICIEMBRE 2025
1	Certificado de Propiedad con Historia de Dominio y Gravámenes.	1952
2	Certificado de Inscripción de Escritura	2
3	Certificados de NO poseer bien inmueble.	177
4	Actos o Contratos de constitución, modificación, transferencia de dominio, adjudicaciones y extinciones de derechos reales o personales sobre inmuebles.	667
5	Gravámenes Hipotecarios	34
6	Cancelación de Hipoteca o gravámenes	34
7	Cancelación de Patrimonio Familiar	22
8	Posesiones Efectivas.	37

9	Embargos, gravámenes, demandas, sentencias, interdicciones, prohibiciones judiciales de enajenar	102
10	Cancelaciones de Embargos, gravámenes, demandas, sentencias, interdicciones, prohibiciones judiciales de enajenar y sus cancelaciones	24
REGISTRO MERCANTIL		TOTAL DE INGRESOS DE ENERO A DICIEMBRE 2025
11	Certificaciones de copias, compulsas y marginaciones	0
12	1. Registrar trámites realizados por Compañía 2. Actos o Contratos de carácter Mercantil 3. Disposiciones Judicial 4. Nombramientos 5. Actos y Contratos de Cuantía Determinada	32

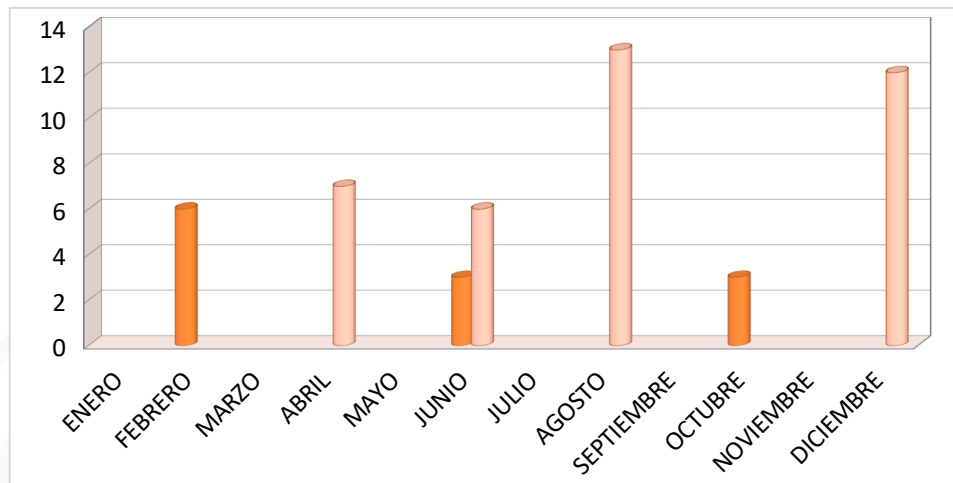
10.6 Exoneraciones en el año 2025

*Exoneración adulto mayor de conformidad al art. 37, numeral 6, constitución; y, art. 16 numeral 3, de la ordenanza municipal.

*Exento el 50% de descuento por discapacidad especial, de conformidad al art. 47, numeral 3, de la constitución, art. 12 ley orgánica de discapacidades.

*Exento por sentencia de la jueza sexta del trabajo de pichincha, según oficio nro. MAGAP-LMT-2013-0064-OF; y, resolución municipal, oficio n° 036-PSM-2013.

*Exento entidad del estado, de conformidad art 16, numeral 3, inciso segundo.



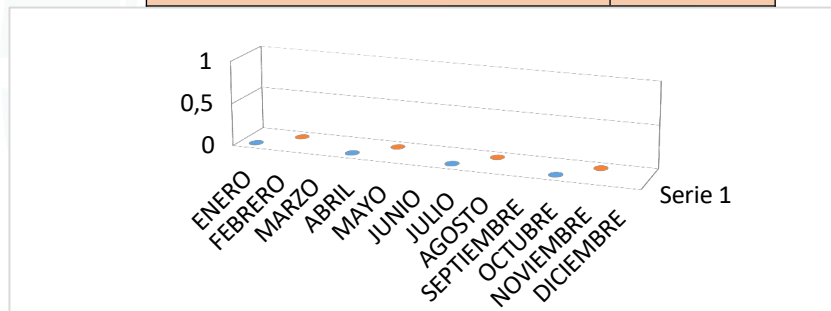
MES	CANTIDAD
ENERO	1
FEBRERO	3
MARZO	3
ABRIL	3
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	3
DICIEMBRE	9
TOTAL, DE EXONERACIONES	22

10.7 Adjudicaciones, inscritas en el año 2025

Trámite orientado a legalizar la posesión agraria que mantienen de manera pacífica e ininterrumpida las personas naturales o jurídicas, respecto de predios de propiedad del Estado (Patrimonio del Ministerio de Agricultura y Ganadería) que cumplan con los requisitos establecidos para el efecto.



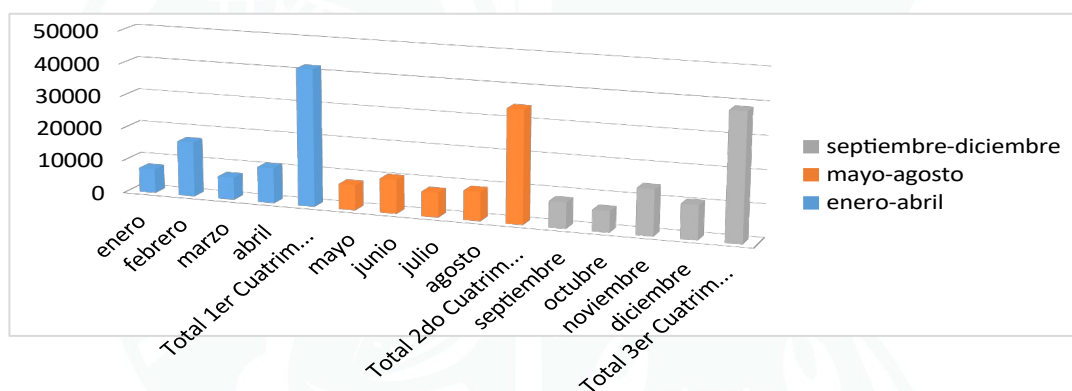
MES	CANTIDAD
ENERO	1
FEBRERO	0
MARZO	0
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	1
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	0
TOTAL ADJUDICACIONES INSCRITAS	4



10.8 Recaudaciones: ingreso de valores al registro de la propiedad y registro mercantil del año 2025.

Las Recaudaciones por Ingresos al Registro de la Propiedad y Mercantil en el cantón Balao se reporta de manera mensual en la plataforma del Sistema de Remanentes, así lo establece la RESOLUCION No. 002-NG-DINARDAP-2019; los cuales se detallan a continuación:

- **TOTAL, DE INGRESOS AL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y REGISTRO MERCANTIL DEL AÑO 2025**



MES DE ENERO - ABRIL / AÑO 2025	RESUMEN
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	26.201,77
REGISTRO MERCANTIL	343,25
TOTAL PRIMER CUATRIMESTRE	26.545,02

MES DE MAYO - AGOSTO / AÑO 2025	RESUMEN
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	109.542,48
REGISTRO MERCANTIL	391,00
TOTAL SEGUNDO CUATRIMESTRE	109.933,48
REGISTRO DE LA PROPIEDAD	84.962,64
REGISTRO MERCANTIL	134,75
TOTAL TERCER CUATRIMESTRE	85.097,39



10.9 Inventarios 2025 enviados mediante la plataforma del sistema de remanentes.

Resolución N.- 002-NG-DINARDAP-2021, mediante la cual se expidió la Norma que establece el Procedimiento para el Reporte de Inventarios de los Libros Registrales a través del Módulo de Inventarios Implementado en la Plataforma Tecnológica de Control de Remanentes e Inventarios de la DINARDAP.

MES DE ENERO A DICIEMBRE / 2025	TOTAL DE LIBROS
LIBROS REGISTRO MERCANTIL	2
LIBROS REGISTRO DE LA PROPIEDAD	55
TOTAL DE LIBROS AÑO 2025	57





10.10 Unidad de análisis financiero

La Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), es la entidad técnica responsable de la recopilación de la información, realización de reportes, ejecución de políticas y estrategias nacionales de prevención y erradicación del lavado de activos y financiamiento de delitos. Es una entidad con autonomía operativa, administrativa, financiera y jurisdicción coactiva adscrita al Ministerio de Economía y Finanzas.

Ley de Prevención de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, Artículo 4 literal e).- *Reportar a la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE), dentro de los quince días posteriores al fin de cada mes, sus propias operaciones nacionales e internacionales cuya cuantía sea igual o superior a diez mil dólares de los Estados Unidos de América o su equivalente en otras monedas. La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera podrá modificar los períodos de presentación de los reportes de todas las operaciones y transacciones económicas previstas en el presente artículo.*

MES	CANTIDAD
ENERO	2
FEBRERO	10
MARZO	12
ABRIL	6
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0
DICIEMBRE	0
TOTAL REPORTES DE OPERACIONES	30

Nota. - Cabe indicar que se reportó hasta el mes de abril, por actualización de credenciales; situación administrativa en proceso de regularización.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el ejercicio fiscal 2025, el Registro de la Propiedad con funciones y facultades de Registro Mercantil del cantón Balao desarrolló sus actividades administrativas,





operativas y financieras en cumplimiento de la normativa vigente, garantizando la prestación del servicio registral a la ciudadanía dentro de sus capacidades institucionales. Se evidencia una importante demanda de servicios, especialmente en la emisión de certificados y en la inscripción de actos relacionados con bienes inmuebles, lo cual refleja la relevancia de la función registral en el desarrollo jurídico y económico del cantón.

En el ámbito financiero, se registró una gestión activa en la recaudación de ingresos; sin embargo, el cumplimiento de ciertas obligaciones relacionadas con la carga de información en plataformas oficiales, como el sistema de remanentes, SINE y reportes a la UAFE, se vio limitado principalmente por factores administrativos, tales como el la falta de asignación oportuna de credenciales institucionales y códigos de acceso.

Asimismo, se determina que la institución no cuenta actualmente con la infraestructura tecnológica ni el equipamiento informático suficiente para garantizar una gestión plenamente sistematizada, lo cual incide en la interoperabilidad de datos, la automatización de procesos, la seguridad de la información y la eficiencia en la prestación del servicio. Estas limitaciones evidencian la necesidad de fortalecer la capacidad tecnológica institucional para cumplir de manera integral con los lineamientos establecidos por la normativa vigente.

En virtud de lo expuesto, se gestionara de manera prioritaria ante las entidades competentes la asignación de credenciales institucionales, accesos a plataformas oficiales y códigos de registro, a fin de asegurar el cumplimiento oportuno de las obligaciones legales. De igual forma, resulta indispensable fortalecer la infraestructura tecnológica mediante la adquisición y actualización de equipos informáticos, así como mejorar la conectividad institucional.

Se necesita además implementar procesos de capacitación continua al personal y promover la digitalización progresiva de los servicios registrales, con el objetivo de optimizar los tiempos de atención y mejorar la calidad del servicio brindado a la ciudadanía.

Finalmente, es necesario coordinar con los organismos rectores, particularmente la Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos, el fortalecimiento de la interoperabilidad de sistemas, así como regularizar el cumplimiento de las obligaciones ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico, una vez se cuente con los accesos y códigos institucionales correspondientes, garantizando así una gestión registral eficiente, transparente y alineada a los principios de legalidad y seguridad jurídica.





11 Temas de interés ciudadano

La Dirección de Gestión de Desarrollo Social puso a disposición de la ciudadanía la documentación correspondiente al proceso de rendición de cuentas del año 2025, a través de la página web institucional www.municipiodebalao.gob.ec, garantizando el acceso a la información pública.

De manera complementaria, se llevó a cabo un proceso de socialización de los temas relevantes, dentro del cual se desarrolló la consulta ciudadana mediante la recolección de sugerencias, inquietudes y demandas. En este contexto, la Asamblea Local de Participación Ciudadana y Control Social del cantón Balao, en coordinación con el Equipo Mixto, procedió a la consolidación de las preguntas formuladas por la ciudadanía.

Las inquietudes recopiladas fueron ingresadas en la Secretaría General del Gobierno Autónomo Descentralizado de Balao, el día jueves 19 de marzo de 2026, con la finalidad de que sean atendidas y respondidas durante el evento de Rendición de Cuentas.

Como resultado de este proceso participativo, se identificaron los siguientes temas de interés ciudadano:

- Eje social
- Eje Obras Públicas
- Eje Agua Potable y Alcantarillado
- Eje Servicios Públicos
- Eje Salud
- Eje Seguridad

En el marco del proceso de rendición de cuentas y en atención a los principios de transparencia y participación ciudadana, las diferentes dependencias del GAD Municipal de Balao presentan las respuestas a las demandas, inquietudes, propuestas y sugerencias formuladas por la ciudadanía.

Estas han sido analizadas de manera técnica, considerando la normativa vigente y las competencias institucionales, con el propósito de brindar soluciones viables y oportunas que contribuyan al desarrollo del cantón.





A continuación, se detallan las acciones ejecutadas, en proceso y planificadas, orientadas a atender cada uno de los requerimientos ciudadanos. En este sentido, las direcciones y áreas competentes analizaron y atendieron las inquietudes presentadas por la ciudadanía, emitiendo las respectivas respuestas técnicas y acciones conforme a sus competencias, las cuales se detallan a continuación:

11.1 Dirección de Gestión de Obras Públicas

1. ¿Continuidad de la gestión de la cancha deportiva para la Ciudadela Julio Loayza?

Respecto a la continuidad de la gestión para la construcción de la cancha deportiva, actualmente se encuentra en análisis el terreno propuesto, con la finalidad de verificar el cumplimiento de las condiciones técnicas, legales y de factibilidad necesarias para su ejecución.

2. ¿Cuándo empieza la pavimentación del Barrio San Francisco del Recinto Santa Rita?

Respecto a la pavimentación del Barrio San Francisco del Recinto Santa Rita, se indica que actualmente el proyecto se encuentra en fase de planificación y formulación dentro de la cartera institucional, contemplando los estudios técnicos y presupuestarios necesarios para su futura ejecución, conforme a la disponibilidad de recursos y priorización de obras.

3. ¿Para cuándo estaría estimado iniciar con los trabajos del alcantarillado para nuestro sector Santa Teresita?

¿Existen proyectos de adoquinamiento o pavimentación para nuestro sector?

Con respecto a la ejecución de los trabajos de alcantarillado, se indica que el proyecto se encuentra considerado dentro de la planificación institucional; sin embargo, actualmente se están gestionando fuentes de financiamiento que permitan su ejecución, por lo que su inicio estará sujeto a la disponibilidad de recursos y a la priorización de obras dentro del ejercicio fiscal correspondiente.

En cuanto a la existencia de proyectos de adoquinamiento o pavimentación para el sector, se informa que se cuenta con iniciativas a nivel de perfil y/o estudios preliminares orientados al mejoramiento de la infraestructura vial de la Ciudadela





Santa Teresita. Estos proyectos contemplan la intervención conforme a criterios técnicos de diseño vial, tales como estudios de suelo, niveles de rasante, sistemas de drenaje y estructura de la vía (subrasante, subbase, base y capa de rodadura, ya sea en adoquín o pavimento rígido/flexible). No obstante, su ejecución se encuentra igualmente supeditada a la obtención de financiamiento y a la programación institucional de obras para el 2027.

4. ¿Se ha realizado un diagnóstico técnico en ciudadela Miraflores que permita identificar, necesidades básicas, como señalización, drenaje, espacio públicos o seguridad?

Si bien se han efectuado inspecciones y levantamientos de información de manera referencial en el sector, actualmente se prevé la estructuración de un diagnóstico técnico más detallado que permita identificar de forma integral las necesidades prioritarias en cuanto a señalización, drenaje, espacios públicos y otros componentes de infraestructura urbana, con el fin de incorporarlas en la planificación institucional para el 2027.

5. ¿Qué Proyecto no se realizó y cuál fue el motivo? Sugerencia: Que para el 2026 se considere la construcción de bordillos y el asfalto en las calles que faltan Recinto Santa Rita.

Respecto a la consideración para el año 2026 de la construcción de bordillos y asfaltado en las calles faltantes del Recinto Santa Rita, se indica que este tipo de intervenciones forma parte de la planificación progresiva de mejoramiento vial del cantón. En este sentido, las obras de infraestructura se priorizan en función de criterios técnicos, tales como condiciones actuales de la vía, niveles de transitabilidad, drenaje, densidad poblacional y disponibilidad de servicios básicos.

Actualmente, estas intervenciones podrán ser consideradas dentro de la programación presupuestaria del ejercicio fiscal 2026, previa evaluación técnica, elaboración de estudios definitivos y en función de la disponibilidad de recursos económicos y priorización institucional.

6. ¿Qué medida de control y sanción aplica el GAD frente a los usuarios que pese a contar con alcantarillado continúan vertiendo aguas residuales a la calle provocando acumulación de agua y posibles riesgos sanitarios en Barrio Nuevo? Sugerencia: Mayor control y campañas de concientización para evitar que se arrojen aguas residuales a la calle.





Respecto a las medidas de control y sanción aplicables a usuarios que, pese a contar con sistema de alcantarillado, continúan vertiendo aguas residuales a la vía pública, se precisa que la regulación, control y eventual sanción de estas conductas corresponde a las áreas competentes en materia de medio ambiente, alcantarillado y agua potable y/o comisaría municipal, conforme a la normativa vigente.

No obstante, pese a no ser una competencia directa de la Dirección de Gestión de Obras Públicas, se considera pertinente articular acciones que permitan mitigar esta problemática, tales como la coordinación con las dependencias responsables para el fortalecimiento de controles, inspecciones y aplicación de medidas correctivas.

7. Sugerencia: Solicitamos que se contemplen en el presupuesto la construcción de cancha deportiva y espacio recreativo y mantenimiento continuo al sistema de alcantarillado en Barrio Nuevo.

En cuanto a la inclusión en el presupuesto de la construcción de una cancha deportiva, espacios recreativos y el mantenimiento del sistema de alcantarillado, se informa que estas intervenciones se encuentran en etapa de análisis técnico y planificación, considerando aspectos como disponibilidad de espacios, factibilidad técnica, priorización territorial y asignación presupuestaria.

8. ¿Existen proyectos contemplados para la regeneración urbana de Balao?

Sí existen un proyecto de construcción de regeneración urbana del ingreso a la cabecera cantonal de Balao, desde la unidad educativa del Milenio hasta el terminal de buses, donde se considera ampliar la vía a cuatro carriles incluye un redondel, aceras y bordillos. Este proyecto está contemplado a ser ejecutado en este año.

9. Que obras están contempladas para el mejoramiento del Recinto Las Palmas.

Se ha ejecutado el mantenimiento de la cancha deportiva y se pretende inaugurar dentro de los próximos días la construcción de graderíos y el sistema de iluminación, además se tiene proyectado la construcción de bordillos para los sectores de las Palmas, Nueva Esperanza y San Juan.

10. ¿Qué proyectos están contemplados ejecutarse en la cabecera cantonal para este año?

Existen dos proyectos a ejecutarse para este año:





Construcción de la Plaza Gastronómica Balao Garden ubicado en la calle Comercio y 10 de Agosto (esquina), de la cabecera cantonal de Balao.

Regeneración urbana del ingreso a la cabecera cantonal de Balao, desde la Unidad Educativa del Milenio hasta el Terminal de buses, fase I.

11.2 Médico General de Servicio Social

1. “¿Qué programas de salud se han ejecutado en el cantón Balao durante el último año y cuáles han sido sus resultados?”

En atención a este requerimiento, es importante señalar que, si bien la competencia directa en la prestación de servicios de salud corresponde al Ministerio de Salud Pública, el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Balao, en el marco de sus atribuciones, ha desarrollado acciones orientadas a la promoción de la salud, prevención de enfermedades y articulación interinstitucional.

En este contexto, durante el año 2025 se ejecutaron los siguientes programas y estrategias:

1. Estrategia de prevención de la Desnutrición Crónica Infantil (DCI)

A través de las Mesas Intersectoriales Cantonales, se implementaron acciones orientadas a la reducción de la DCI, tales como:

- *Jornadas educativas dirigidas a madres gestantes y cuidadores sobre nutrición, lactancia materna y prácticas de cuidado infantil.*
- *Coordinación interinstitucional con el Ministerio de Salud Pública para el seguimiento de niños en riesgo nutricional.*

Resultados:

- *Fortalecimiento del conocimiento comunitario en prácticas de alimentación saludable.*
- *Mayor captación y seguimiento de niños en situación de riesgo nutricional.*

2. Promoción de la salud sexual y reproductiva

A través del dispensario médico municipal, se impulsó la entrega gratuita de





preservativos masculinos, promoviendo la prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS) y embarazos no planificados.

Resultados:

- *Incremento en el acceso a métodos de protección.*
- *Sensibilización de la población sobre prácticas sexuales responsables.*

3. Apoyo a campañas y brigadas de salud en coordinación con el Ministerio de Salud Pública

Se brindó apoyo logístico y territorial a campañas como:

- *Jornadas de vacunación.*
- *Brigadas médicas comunitarias.*
- *Actividades de prevención de enfermedades transmisibles.*

Resultados:

- *Ampliación de la cobertura de servicios de salud en sectores rurales y urbanos vulnerables.*
- *Mayor acceso a servicios preventivos por parte de la población.*

4. Ejecución de brigadas médicas integrales en territorio

En coordinación con la Prefectura del Guayas y otras instituciones, se desarrollaron brigadas médicas en la cabecera cantonal y en tres recintos rurales, brindando:

- *Atención médica general.*
- *Atención en obstetricia.*
- *Realización de ecografías.*
- *Entrega gratuita de medicamentos.*

Resultados:

- *Atención directa a población en zonas de difícil acceso.*
- *Detección oportuna de condiciones de salud, especialmente en mujeres gestantes.*
- *Reducción de barreras de acceso a servicios médicos básicos.*

En conclusión, pese a no ser una competencia exclusiva del GAD Municipal, se evidencia un firme compromiso institucional en el fortalecimiento de la salud



comunitaria, mediante acciones preventivas, atención directa en territorio y coordinación interinstitucional, contribuyendo a mejorar el acceso, la información y la participación de la población en temas de salud.



2. Porque no todos los grupos vulnerables que requieren ayudas técnicas han sido beneficiados y que acciones se tomaran para ampliar la cobertura?

Respecto a la cobertura de ayudas técnicas a grupos vulnerables, se indica que, desde la administración municipal, se ha procurado atender estos requerimientos de manera progresiva mediante autogestión directa señora Sandy Gómez Quezada Alcaldesa del cantón Balao, priorizando casos conforme a criterios técnicos y sociales. No obstante, debido a limitaciones presupuestarias y a la creciente demanda, no ha sido posible cubrir la totalidad de las necesidades existentes. En este sentido, se continúan

gestionando acciones orientadas a ampliar la cobertura, mediante la optimización de recursos y la articulación con las áreas y entidades competentes.

11.3 Dirección de Gestión de servicios públicos

Sugerencia ciudadana: Morador del Recinto Santa Rita sugiere la limpieza con mayor frecuencia en el parque.

La limpieza del parque del recinto Santa Rita se realiza conforme a un cronograma previamente planificado, el cual contemplaba la intervención los días miércoles. No obstante, con el objetivo de fortalecer la frecuencia del servicio y atender la sugerencia ciudadana, a partir del presente año también se ha incorporado el día lunes para la ejecución de estas labores.

A continuación, se anexan fotos de la limpieza del parque.



Sugerencia ciudadana. Un morador de la Ciudadela Miraflores, sugiere el mantenimiento de los espacios públicos de la mencionada Ciudadela.

Respecto al mantenimiento de los espacios públicos de la Ciudadela Miraflores, se informa que existe un cronograma de limpieza y mantenimiento previamente establecido. En este sentido, dichas actividades se estarán ejecutando en los próximos días en este sector, conforme a la planificación institucional.

A continuación, se adjuntan fotografías de los trabajos realizados como parte de estas acciones.



11.4 Dirección de Gestión de Agua Potable y Alcantarillado

N.	Preguntas y sugerencias	Respuesta
1	Cambio de tapas de alcantarillado en la Cdla. Julio Loayza	<p>En relación al cambio de tapas de alcantarillado en la Ciudadela Julio Loayza, se informa que durante el período 2025 sí se ejecutaron trabajos de reposición y cambio de tapas en varios puntos de la ciudadela. Estas acciones se realizaron con el objetivo de mejorar la seguridad de los habitantes, prevenir accidentes y garantizar el correcto funcionamiento del sistema de alcantarillado.</p> <p>Cabe indicar que estos trabajos se llevaron a cabo en coordinación con la presidenta de la ciudadela, quien gestionó oportunamente las necesidades del sector,</p>

		<p>permitiendo atender de manera prioritaria los requerimientos de la comunidad.</p> <p>Los trabajos fueron ejecutados conforme a las necesidades identificadas en territorio y en atención a reportes ciudadanos, contribuyendo al mantenimiento de la infraestructura sanitaria del cantón Balao</p>
2	<p>Capacitar más al técnico del Agua Potable, que toma lectura y realiza trabajos en el Recinto San Carlos</p>	<p>En atención a la sugerencia de fortalecer la capacitación del técnico de Agua Potable encargado de la toma de lecturas y ejecución de trabajos en el recinto San Carlos, se acoge positivamente la recomendación.</p> <p>Asimismo, se fortalecerán los mecanismos de seguimiento y supervisión para asegurar la adecuada finalización de las actividades en campo, contribuyendo a la mejora continua de la calidad del servicio de agua potable.</p>
3	<p>¿Para cuándo estaría estimado el inicio con los trabajos del alcantarillado para el sector de la ciudadela Santa Teresita?</p>	<p>En atención a la consulta sobre el inicio de los trabajos de alcantarillado en el sector de la Cdl. Santa Teresita, se informa que el proyecto ya cuenta con los estudios realizados. Actualmente, el GAD Municipal del cantón Balao se encuentra gestionando el financiamiento ante el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE), a fin de contar con los recursos necesarios para su ejecución.</p> <p>Una vez aprobado el financiamiento, se podrá definir el cronograma para el inicio de los trabajos, priorizando esta obra en beneficio de los habitantes del sector.</p>
4	<p>¿Qué medidas de control y sanción aplica el GAD frente a los usuarios, que, pese a contar con alcantarillado continúan vertiendo aguas</p>	<p>En atención a la consulta sobre las medidas de control y sanción frente a usuarios que, pese a contar con alcantarillado, continúan vertiendo aguas residuales a la vía pública, el GAD Municipal del Cantón Balao informa que se aplican acciones de control a través de inspecciones en territorio, así como la emisión de notificaciones a los usuarios que incurren en estas prácticas, conforme a la ordenanza vigente.</p>



<p>residuales a la calle provocando acumulación de agua y posibles riesgos sanitarios en la Ciudadela Barrio Nuevo?</p>	<p>En este contexto, durante el año 2025 se realizaron notificaciones a moradores de la ciudadela Barrio Nuevo por presentar descargas de aguas residuales hacia veredas y bordillos, con el fin de que procedan a regularizar sus conexiones al sistema de alcantarillado.</p> <p>Estas acciones buscan prevenir riesgos sanitarios, evitar la contaminación y garantizar el buen funcionamiento del sistema, promoviendo el cumplimiento de las disposiciones municipales</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

11.5 Evaluación de la gestión institucional en cuanto a compromisos adquiridos en la deliberación pública efectuada por el periodo 2024.

En cumplimiento de los principios de transparencia, responsabilidad y participación ciudadana, la institución llevó a cabo el proceso de evaluación de los compromisos asumidos durante la rendición de cuentas correspondiente al año 2024.

Este proceso consistió en el seguimiento y verificación del grado de cumplimiento de cada uno de los compromisos establecidos, a través de la revisión de informes técnicos, evidencias documentales y avances reportados por las diferentes direcciones y áreas responsables.

La evaluación permitió identificar el estado de ejecución de los compromisos (cumplidos, en proceso o pendientes), así como los resultados alcanzados y las principales limitaciones presentadas durante su implementación.

De esta manera, se garantiza no solo el control y la mejora continua de la gestión institucional, sino también el fortalecimiento de la confianza ciudadana mediante la rendición oportuna y verificable de los resultados obtenidos, se detalla a continuación los avances de los compromisos:

Compromiso	Obra o proyecto implementado	Actividad realizada	Estado de cumplimiento
Qué obra	Las obras emblemáticas	Ambos proyectos se	En proceso





<p>emblemática va a realizar en la cabecera cantonal para este 2025</p>	<p>previstas para la cabecera cantonal en el año 2025 son: “Construcción de la Plaza Gastronómica Balao Garden, ubicada en la calle Comercio y 10 de Agosto (esquina), de la cabecera cantonal de Balao” y la “Regeneración urbana del ingreso a la cabecera cantonal, desde la Unidad Educativa del Milenium hasta el Terminal de buses, fase I, abscisas 0+0330 hasta 1+093.50”.</p> <p>Estas obras buscan fortalecer el desarrollo urbano, económico y turístico del cantón, mejorando los espacios públicos y la imagen de ingreso a Balao</p>	<p>encuentran en proceso de contratación a través del portal de compras públicas, por lo que la ciudadanía puede verificar su estado y detalles en el siguiente enlace:</p> <p>https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=BXzqxwIDARLTX7MIIfBZwyxNJWP3bl-Fa9xo5VJFJ1Q</p>	
<p>Adoquinamiento de calles, específicamente en el Recinto Cien Familias.</p>	<p>Es importante informar que los recursos disponibles se han destinado de manera urgente a la mitigación de riesgos, atención a las zonas afectadas y ejecución de acciones preventivas para evitar futuros eventos que pongan en peligro a la ciudadanía. Sin perjuicio de ello, se mantiene el compromiso de gestionar los recursos necesarios</p>		



	para, a futuro, poder ejecutar obras de adoquinamiento en el sector mencionado.		
Que actividades se han realizado o se van a realizar para fomentar el turismo.	Contratación del servicio para el fortalecimiento, promoción y fomento turístico, productivo y de las manifestaciones culturales a través de la exhibición de la gastronomía típica y exposición del arte cultural, a fin de garantizar la reactivación económica y el desarrollo local en el cantón Balao 2025.	Gastro festival 2025 Festival del cangrejo y la colada morada. Feria de emprendedores y rodeo montubio. Pregón de las etnias del cantón Balao (día del curiingue y la danza folclórica 2025)	100% de lo planificado

12 Firmas de responsabilidad

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	
Realizado por:	<p>CPA. Marcia Aguilar Pesántez, Mgtr. DIRECTORA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL – ENCARGADA Equipo Técnico del GAD Municipal de Balao</p>
Revisado por:	<p>Ing. Iván Jiménez Granda DIRECTOR DE GESTIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y</p>



